



**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**



# **Estrategia socioambiental Participativa para la comuna de San Antonio desde el Trabajo Social**

**SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL TITULO DE  
ASISTENTE SOCIAL**

**INSTITUCIÓN PATROCINANTE  
COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, CONAMA**

**PROFESOR GUÍA SR. MAURICIO URETA BERNAL**

**ALUMNAS**

**SRTA. MARJORIE ANCALIFE ITURRA**

**SRTA. LAURA VALDIVIESO VERGARA**

**2010**



## INTRODUCCIÓN

La temática medioambiental es un área que gradualmente comienza a ser considerada como temática prioritaria en el conglomerado internacional y Chile ha comenzado hace un tiempo el trabajo por unírsele. En el área social de ésta temática, existen asistentes sociales vinculados al trabajo socioambiental, basado principalmente en educación ambiental, participación ciudadana y Gestión Ambiental desarrolladas dentro del marco de la Comisión Nacional de Medio Ambiente, CONAMA. A partir del año 2007 y en la búsqueda de varias experiencias, surgió la idea de utilizar el sistema de certificación ambiental, ISO 14.001 y el "Environmental Management Systems, (EMS), for municipalities", como mecanismo de fomento alternativo y promotor de la Gestión Ambiental Local, sin la necesidad de buscar caminos legislativos cuyos tiempos son muy lentos para estos propósitos. Este es un sistema de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer. Este sistema en concordancia con la Agenda Local 21, promueve la democracia a través de la Gobernanza ambiental como mecanismo de descentralización e involucramiento de los habitantes en las decisiones y acciones ambientales que se desarrollan en su territorio, por lo tanto, es un sistema que promueve la Participación Pública y la transparencia de los actos de la administración ambiental.

Es en este marco donde se inserta el presente Seminario de Título, territorialmente en la comuna de San Antonio, como municipio piloto y primero dentro de la región de Valparaíso, y con la finalidad de consolidar el carácter socioambiental del sistema de certificación ambiental municipal.

El presente Seminario está constituido por seis capítulos que reflejan el contenido de la experiencia del equipo seminarista en el sistema de certificación ambiental municipal. En el capítulo uno se exponen los contextos de la experiencia, en primer lugar la delimitación de la temática, la cual se refiere a la inserción del trabajo social en el área, en cuanto al contexto político institucional corresponden a los objetivos que dirige la Comisión Nacional de Medio Ambiente, y posteriormente al marco político que abordaría el recién creado Ministerio de Medio Ambiente en Chile.



En relación al contexto programático, este hace referencia al trabajo propiamente tal en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, y por último está el contexto territorial, que corresponde en todo sentido a las características de la comuna de San Antonio que es donde se va a implementar el proyecto piloto del Sistema de Certificación Ambiental y en donde el equipo seminarista va a estar inserto, pese a que este equipo depende, en forma institucional, de la Comisión Nacional de Medio Ambiente.

En el capítulo dos se abarca el marco de referencia del seminario de título, como guía teórica y práctica para el abordaje de la temática medioambiental encontrándose todos los conceptos utilizados en el trabajo desarrollado y presenta la temática medioambiental en términos generales y específicos, basado tanto en autores nacionales como internacionales.

El capítulo tres especifica los objetivos de la investigación y su metodología, en este caso es una investigación exploratoria descriptiva con enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, operacionalizando aquellas variables cuantitativas que apuntan a describir con exactitud los indicadores que existen en cuanto al nivel de conocimiento de los ciudadanos y ciudadanas de la comuna de San Antonio, y categorizando los Dimensiones de análisis cualitativos en donde se recopilarán algunas opiniones de ciudadanos que forman parte del reciente comité ambiental municipal, respecto a las problemáticas socioambientales, responsabilidad social y propuesta de trabajo de ellos.

El capítulo cuatro contiene los resultados y análisis de la investigación ejecutada y la aplicación de los instrumentos creados, en la parte cuantitativa por medio de la utilización del programa de análisis de datos SPSS, de donde se arrojaron gráficos y porcentajes que describen el nivel de conocimiento de una muestra representativa de cien ciudadanos/ as, en cuanto al nivel de conocimiento de temáticas medioambientales, abordando; calentamiento global, residuos domiciliarios, problemáticas socioambientales, soluciones socioambientales, ahorro energético, participación social, sistema de participación ciudadana, denuncias ambientales y por último las fuentes de información y conocimiento respecto a temáticas medioambientales. En lo que respecta al análisis cualitativo en una primera instancia se desarrollaron cinco talleres de Diagnóstico Participativo, apuntando a la identificación ciudadana de los problemas ambientales del Medio Natural y del Medio Construido y sus respectivas soluciones según la ciudadanía, para ello se utilizó una metodología de diagnóstico participativo.



En una segunda instancia se exponen fragmentos del focus group aplicado a los miembros del reciente comité ambiental comunal, creado por el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, en cuanto a Responsabilidad Social, Problemas y soluciones socioambientales y por último propuesta de trabajo de éste comité.

En el capítulo cinco, se exponen los hallazgos y conclusiones obtenidas por medio de la ejecución del trabajo desarrollado por las alumnas seminaristas como producto de toda la información recopilada y analizada en el presente estudio, arrojados en el capítulo anterior y la cual da la justificación y fundamentación para la creación de la propuesta de intervención del equipo seminarista desde el Trabajo Social, la cual se encuentra explicada en el capítulo seis del presente estudio.

Y como último capítulo, se encuentra el que hace referencia a la bibliografía utilizada en el presente estudio y anexos respectivamente, el cual abarca el modelo de la encuesta socioambiental y focus groups, la planilla de datos SPSS, listas de asistencia a los respectivos talleres y actividades y por último los registros fotográficos de las diversas actividades, entre ellas, noticias en el periódico de San Antonio, en cuanto a la labor que está desarrollando el municipio en relación al Sistema de Certificación Ambiental Municipal, con el apoyo de las alumnas seminaristas, complementando la importancia del presente estudio.

Desde los comienzos de este proceso, se ha mantenido la intención de que esta experiencia se configure como un aporte para la intervención profesional y para los desafíos actuales que enfrenta el Trabajo Social, en consideración del rol que se le atribuye como agente de cambio en la vida de las personas.

**“No hay un Desarrollo Humano Sustentable sin una sociedad fuerte”**

**Olga Barrios Belanger**



# **CAPITULO I**

## **Contextos de la Experiencia**

## Presentación

El presente capítulo está dirigido a exponer los diversos contextos de la experiencia, en primer lugar se encuentra la delimitación de la temática, la cual se refiere a la inserción del trabajo social en el área ambiental y el desafío que involucra vincular el desarrollo económico y la integración social y además de delimitar el tema que se abordará en el presente estudio.

En segundo lugar se encuentra el contexto político institucional el cual corresponde a los objetivos que dirige la Comisión Nacional de Medio Ambiente, basada en la Ley 19.300 Sobre Bases Generales Del Medio Ambiente y posteriormente al marco político que abordaría el recién creado Ministerio de Medio Ambiente en Chile.

En tercer lugar está el contexto programático, este hace referencia al trabajo propiamente tal en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, que es el marco dónde se insertará el presente seminario de título.

Y por último está el contexto territorial, que corresponde en todo sentido a las características de la comuna de San Antonio que es donde se va a implementar el proyecto piloto del Sistema de Certificación Ambiental y en dónde el equipo seminarista va a estar inserto, pese a que este equipo depende, en forma institucional, de la Comisión Nacional de Medio Ambiente.

Este capítulo se estructura de la siguiente manera:

1. Contextualización de la Experiencia
  - 1.1 Delimitación de la Temática
  - 1.2 Contexto Institucional
  - 1.3 Contexto Programático
  - 1.4 Contexto Territorial

## 1.-Contextualización de la experiencia

### 1.1 Delimitación de la temática

El trabajador social se ha caracterizado por la intervención que ejerce en la vida de la personas, en situaciones que necesitan ser modificadas, corregidas o mejoradas, promoviendo el cambio y un bienestar en la calidad de vida de éstas y su entorno. Marcado por una intervención asistencialista en sus comienzos, el Trabajo Social a sufrido grandes modificaciones en su intervenir, orientándose a nuevas formas de intervención, con nuevos escenarios y nuevas temáticas. Es en este espacio, en donde surge el medio ambiente como área de intervención social que "exige una nueva mirada: En este contexto se plantea el gran desafío de la época: compatibilizar un desarrollo económico sustentable con integración social y democracia. Formulado en los términos de la coyuntura actual, no está en discusión el cambio, sino sus contenidos. La necesidad de fondo apunta, pues, a la conformación de un agente dinámico capaz de reflexionar sobre las condiciones de su contexto, de actuar sobre las oportunidades y los riesgos del proceso y de otorgar sentido a su acción.<sup>1</sup>

En los últimos años la temática ambiental ha adquirido mayor relevancia e interés tanto en el ámbito internacional como nacional, promoviendo la gestión ambiental en los municipios de Chile y en los distintos países, para ello se crea y adapta a la realidad nacional el Sistema de Certificación Ambiental Municipal basado en estándares internacionales ISO 14.001 y el EMAS<sup>2</sup>, este sistema permite que los municipios implementen la gestión ambiental en sus unidades, instalándose en el territorio como modelo de gestión ambiental.

El presente Seminario de Título se desarrolla en el marco de este proyecto de certificación ambiental municipal implementado en la comuna de San Antonio, Valparaíso, como primer municipio en la región.

La investigación se define como **Cualitativa** y **Cuantitativa** ya que por un lado, su alcance consiste en comprender una realidad social con énfasis en entender los factores involucrados en ella a partir de cómo los observan los mismos actores que componen dicho sistema, es decir, desde la

---

<sup>1</sup> Barrios, Olga. (s.f). *DESAFÍOS ACTUALES AL TRABAJO SOCIAL*. Universidad de Los Lagos, Escuela de Trabajo Social. Recuperado de [http://www.tsocial.ulagos.cl/archivos/desafios\\_actuales\\_trabajo\\_social.doc](http://www.tsocial.ulagos.cl/archivos/desafios_actuales_trabajo_social.doc)

<sup>2</sup> Environmental Management Systems for Municipalities.

contextualización del ambiente mediante la recolección y análisis de información, y por otra parte cuantitativa, debido a que se pretende analizar datos estadísticos por medio de una encuesta socioambiental aplicada a la comunidad de San Antonio.

En base a lo mencionado la investigación a realizar en el Seminario de Título se configura como un estudio de tipo **Exploratorio-Descriptivo**.

Se considera de tipo exploratorio debido a que la temática en la cual se inserta la presente investigación, es decir, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, es un proyecto nuevo y la vinculación que existe con la intervención profesional de Trabajo social ha sido poco abordada, por lo que se pretende indagar y ampliar la situación de investigación aproximándose a un fenómeno relativamente desconocido.

Por otro lado, es una investigación de *tipo descriptiva* ya que pretende (valga la redundancia) describir la situación observada para decir como es y cómo se manifiesta la intervención profesional del Trabajo Social en las acciones tendientes al Medio Ambiente registrando la observaciones, discursos y contextualizando la información.

## 1.2 Contexto Político Institucional

En este ítem se presenta una aproximación de la política de la institución en la cual se realiza la experiencia del seminario de título, que corresponde a CONAMA, Comisión Nacional de Medio Ambiente en la región de Valparaíso. Es por ello que se hace necesario presentar como referencia del escenario, el rol del Estado en un marco de políticas sociales vinculado a la política nacional en relación a medio ambiente.

### Antecedentes Generales

La Comisión Nacional del Medio Ambiente fue creada en 1994 por la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, cuerpo legal que contiene diversos instrumentos de gestión ambiental con cuya aplicación se contribuye tanto a la prevención, como a la solución de los problemas ambientales del país. Es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyas funciones más relevantes se refieren a proponer políticas ambientales al Presidente de la República; informar sobre el cumplimiento y aplicación de la normativa



ambiental; administrar el sistema de evaluación de impacto ambiental, así como el proceso de elaboración de normas de calidad ambiental y de emisión; y actuar como un órgano de consulta, análisis, comunicación y coordinación en materias ambientales.

### **Misión:**

La misión de la CONAMA es promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo y coordinar las acciones derivadas de las políticas y estrategias definidas por el gobierno en materia ambiental.

### **Objetivos Fundamentales:**

- ◆ Recuperar y mejorar la calidad ambiental.
- ◆ Prevenir el deterioro ambiental.
- ◆ Fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales.
- ◆ Introducir consideraciones ambientales en el sector productivo.
- ◆ **Involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental.**
- ◆ Fortalecer la institucionalidad ambiental a nivel nacional y regional.
- ◆ Perfeccionar la legislación ambiental y desarrollar nuevos instrumentos de gestión.

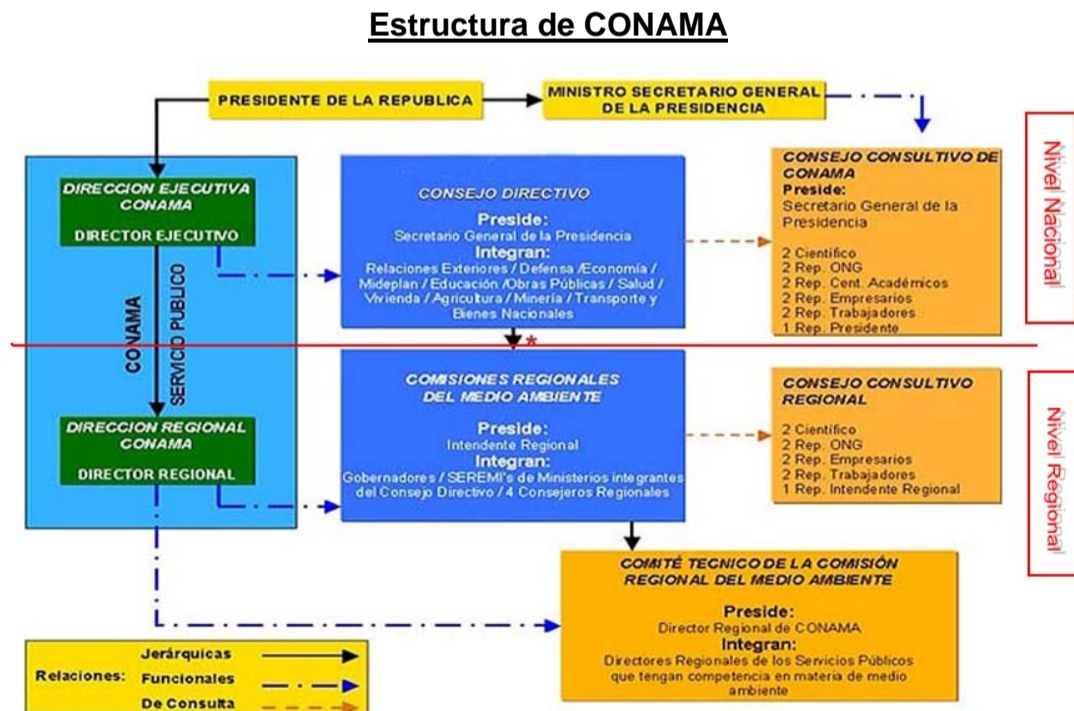
### **Sus funciones son las siguientes:**

- ◆ Proponer al Presidente de la República las políticas ambientales del Gobierno.
- ◆ Informar periódicamente al Presidente de la República sobre el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en materia ambiental;
- ◆ Actuar como órgano de consulta, análisis, comunicación y coordinación en materias relacionadas con el medio ambiente;
- ◆ Mantener un sistema nacional de información ambiental, desglosada regionalmente, de carácter público;
- ◆ Administrar el sistema de evaluación de impacto ambiental a nivel nacional, coordinar el proceso de generación de las normas de calidad ambiental y determinar los programas para su cumplimiento;

- Colaborar con las autoridades competentes en la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación y difusión ambiental, orientados a la creación de una conciencia nacional sobre la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental, y a promover la participación ciudadana en estas materias;
- Coordinar a los organismos competentes en materias vinculadas con el apoyo internacional a proyectos ambientales, y ser, junto con la Agencia de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación y Cooperación, contraparte nacional en proyectos ambientales con financiamiento internacional;
- Financiar proyectos y actividades orientados a la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

### Estructura de CONAMA:

De acuerdo con los principios administrativos de la Administración del Estado, la Comisión Nacional del Medio Ambiente obedece a una organización funcional y territorialmente descentralizada, conformando su estructura los siguientes órganos: el Consejo Directivo, la Dirección Ejecutiva, El Consejo Consultivo, y las Comisiones regionales del medio ambiente.



\* = En el caso del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el Consejo Directivo es superior jerárquico de las Coremas sólo cuando el titular de un proyecto presenta un recurso de reclamación con relación al Estudio de Impacto Ambiental.

Cuadro: 1: Estructura de CONAMA Fuente: [www.conama.cl](http://www.conama.cl)



## 1.2.2 Nivel Nacional

### Dirección Ejecutiva

La administración de la Comisión Nacional del Medio Ambiente se encuentra a cargo de la Dirección Ejecutiva, conformada por un Director designado(a) por S.E. el Presidente de la República. Asimismo, es el jefe superior del servicio y tiene su representación legal. Entre sus funciones está: La administración superior del Servicio, que incluye designar y contratar personal, así como poner término a sus servicios; Cumplir y hacer cumplir los acuerdos e instrucciones del Consejo Directivo y del Ministro Presidente de la Comisión en las materias de su competencia, y realizar los actos y funciones que éstos le deleguen en el ejercicio de sus atribuciones; Requerir de los organismos del Estado la información y antecedentes que estime necesarios y que guarden relación con sus respectivas áreas de competencia; Proponer al Ministro Presidente de la Comisión el programa anual de actividades del Servicio, entre otras.

### Consejo Directivo:

El Consejo Directivo corresponde a la Dirección Superior de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, presidido por el Ministro Presidente de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, está integrado por los Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, Agricultura, Vivienda y Urbanismo, Bienes Nacionales, Salud, Minería, Planificación y Cooperación Educación, Defensa, Relaciones Exteriores y Secretaría General de la Presidencia.

### Consejo Consultivo:

La Comisión Nacional del Medio Ambiente, cuenta además con un Consejo Consultivo, órgano de consulta y apoyo del Consejo Directivo. Está conformado por dos representantes de las organizaciones no gubernamentales, dos de los trabajadores, dos del sector empresarial, dos científicos de Universidades, dos de centros académicos independientes y un representante del Presidente de la República. Este Consejo se repite a nivel regional, pero presidido por el Intendente de cada región y se rigen por un Reglamento.



### 1.2.3 Nivel Regional

#### **Las Comisiones Regionales del Medio Ambiente (COREMAS):**

Las Comisiones Regionales de Medio Ambiente, COREMAS, son órganos de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, de carácter colegiado, y cuyo objeto es coordinar la gestión ambiental en el nivel regional; pronunciarse sobre los proyectos de impacto ambiental a nivel local; llevar adelante el procedimiento de declaración de una zona como saturada o latente; emitir opinión sobre los anteproyectos de Planes de Prevención o de Descontaminación de carácter regional.

Las COREMAS están integradas de la siguiente manera:

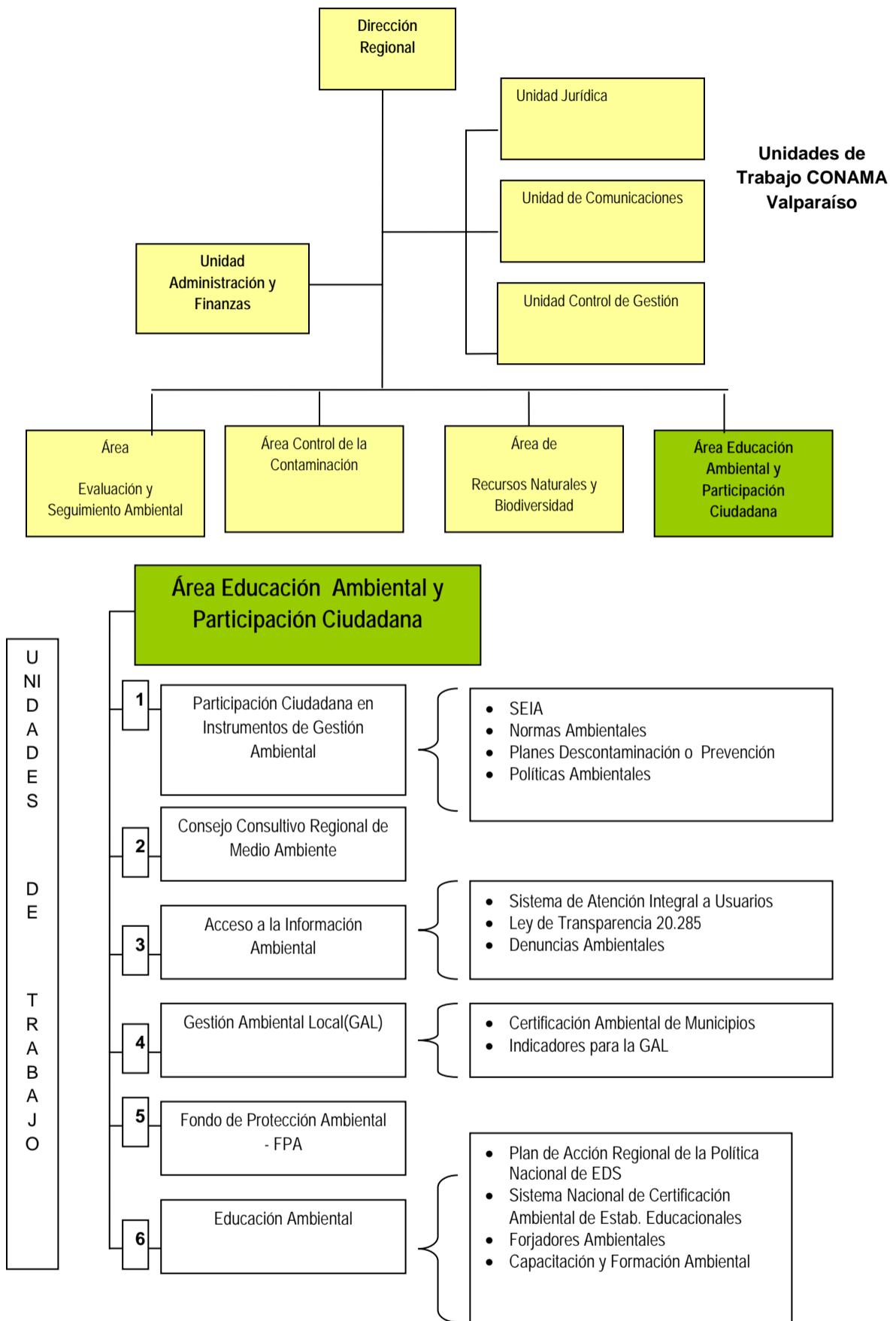
- ◆ El Intendente Regional, quien la preside.
- ◆ Los Gobernadores provinciales de la región.
- ◆ Los Secretarios Regionales de aquellos Ministerios que forman el Consejo Directivo de CONAMA.
- ◆ Cuatro consejeros regionales elegidos por el respectivo Consejo.
- ◆ El Director Regional de la CONAMA, quien además actúa como secretario.
- ◆

#### **CONAMA V Región**

##### **Identificación de la Institución:**

- **Nombre:** Comisión Nacional del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.
- **Ubicación Geográfica:** Prat 827, oficina 301, Valparaíso.
- **Fono:** (56-32) 2219928
- **Fax:** (56-32) 2219928

### Organigrama CONAMA Región de Valparaíso



**Cuadro 2: Organigrama CONAMA Región de Valparaíso**

Fuente: CONAMA Vº Región

#### 1.2.4 Nueva Institucionalidad Ambiental, Ley 20.417:

A partir del 11 de Noviembre del año 2009, se comienza a configurar en Chile la modificación más sustantiva sobre la institucionalidad ambiental del país, de la que se tenga precedente.

Ese día la Cámara de Diputados dio el visto bueno al proyecto de Ley que crea el Ministerio del Medio Ambiente, la Superintendencia Ambiental y el Servicio de Evaluación Ambiental, iniciativa que ya contaba con la venia del Senado.

Como figura ministerial, la nueva institucionalidad, se entiende como la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en:

- ◆ El diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental;
- ◆ La protección y conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables e hídricos;
- ◆ Todo ello, promoviendo el desarrollo sustentable, la integridad de la política ambiental y su regulación normativa.

La nueva cartera tiene a su cargo el desarrollo y aplicación de variados instrumentos de gestión ambiental en materia normativa, protección de los recursos naturales, educación ambiental y control de la contaminación, entre otras materias. Además, considera la creación de un Servicio de Evaluación Ambiental, encargado de la administración del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y una Superintendencia del Medio Ambiente, cuya misión es fiscalizar el respeto por la normativa ambiental, con facultades y dotada de un abanico de sanciones con poder disuasivo.<sup>3</sup>

El proyecto introduce también un fuerte impulso a la participación ciudadana, pues modifica aspectos tales como la oportunidad, duración y sujetos de la participación ciudadana; aborda la participación ciudadana en la mayoría de las declaraciones de Impacto Ambiental y establece un sistema de reclamaciones para todos los interesados.

---

<sup>3</sup> Edupac, CONAMA. (s.f). *“Participación Ciudadana en la Institucionalidad Ambiental. Información, derechos y responsabilidades”*. Santiago de Chile. Pág.9.

Las nuevas estructura organizacional y componentes tendrán entre su quehacer las siguientes funciones:



**Cuadro 3: Nueva Institucionalidad Ambiental, Ley 20.417**

Fuente: [Oirs.5@conama.cl](mailto:Oirs.5@conama.cl)

Aún cuando en materia legislativa esta nueva ley entró en vigencia el día 26 de enero de 2010, no fue hasta el miércoles 06 de octubre de 2010 que fue presentada de manera oficial a la ciudadanía a nivel nacional.

Durante el presente año se ha dado inicio al traspaso institucional y sus respectivas modificaciones. A modo de presentar, tentativamente, la nueva estructura organizacional se presenta el Organigrama del Ministerio del Medio Ambiente.

### Organigrama del Ministerio de Medio Ambiente



**Cuadro 4: Organigrama de la Nueva Institucionalidad Ambiental, Ley 20.417**

Fuente: [Oirs.5@conama.cl](mailto:Oirs.5@conama.cl)

Como en toda institución en número de departamentos y funciones que desarrollan cada uno de ellos reviste una seria complejidad y extensión más aún si se considera la reestructuración de ésta. En consideración de lo planteado se sugiere visitar el enlace web de la institución<sup>4</sup> para una mayor y actualizada información.

<sup>4</sup> <http://www.mma.gob.cl/>

### 1.2.5 Trabajo Social CONAMA Vª Región

La CONAMA delega la función de coordinador de la gestión medioambiental de las Comisiones Regionales del Medio Ambiente; a sus representantes a nivel regional, quienes, bajo los preceptos y principios generales de su estructura central, regulado por la Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medioambiente, plantean sus propias estrategias para el enfrentamiento de los problemas ambientales específicos de cada Región.

Dentro de la estrategia de acción utilizada por la CONAMA de la Región de Valparaíso, se encuentra como uno de los tres ejes fundamentales, el tema de la Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental; tópico que se lleva a la práctica a través de planes de involucramiento ciudadano, en espacios concretos de intervención, que realiza dicho organismo.

Los espacios de fomento de participación comunitaria se dividen en cuatro grandes áreas de intervención que son:

- ◆ La Participación Ciudadana en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA);
- ◆ La postulación a concursos de proyectos ambientales locales;
- ◆ Los proyectos de Aldeas Ambientales implementadas en distintos lugares de la región;
- ◆ Y las campañas ambientales de participación ciudadana.

Todas estas iniciativas tienen como uno de sus principales actores a la Comunidad Local; quien se involucra en los procesos promoviendo el ser generadora de autogestión frente a un tema tan significativo para su bien colectivo. Es en este importante proceso que se hace necesario el Trabajo Social, profesión que se desenvuelve eminentemente en el contacto con las personas, cumpliendo el rol de articulador de los esfuerzos realizados por los diversos actores sociales con el objetivo de lograr la optimización de los recursos existentes y el mayor beneficio factible para la comunidad. En este contexto es que el trabajador social desarrolla los siguientes roles:

- Educador social informal;
- Y Articulador de políticas sociales.

Mediante estos roles es posible incorporar y desarrollar en las personas -comunidad- las herramientas necesarias en temas fundamentales como: autogestión, liderazgo, organización, entre otras. Temáticas que forman parte de la participación ciudadana, eje fundamental para la superación de los problemas locales de la comunidad.

Queda en evidencia por tanto que el nivel de intervención de Trabajo Social presente en la Institución es, primordialmente, el Nivel de Comunidad.

### 1.3 Contexto Programático

#### Antecedentes Generales

El proyecto Sistema de Certificación Ambiental Municipal SCAM se inserta en la unidad de Participación Ciudadana y Gestión Ambiental Local de CONAMA a partir del año 2007, con la intención de implementar los sistemas de gestión ambiental local (GAL) en los municipios del país teniendo como referencia la implementación de la Agenda Local 21 en Chile.

Este proyecto surge en base a la necesidad de encontrar nuevos mecanismos que promuevan adecuadamente la implementación de la gestión ambiental en los territorios, que conste con un común denominador para un fomento uniforme y sin la necesidad de buscar caminos legislativos cuyos tiempos son muy lentos para estos propósitos, es así como surgió la idea de elaborar un proyecto piloto llamado **Sistema de Certificación Ambiental Municipal** creado y adaptado a la realidad nacional, basado en el Sistema de Certificación Ambiental ISO. 14.001 y el “Environmental Management Systems, (EMS), For Municipalities”.

Asimismo, el sistema en concordancia con la antes mencionada Agenda Local 21, promueve la democracia a través de la gobernanza ambiental como mecanismo de descentralización e involucramiento de los habitantes en la decisiones y acciones ambientales que se desarrollan en su territorio, por lo tanto es un sistema que promueve la participación pública y la transparencia de los actos de la administración municipal<sup>5</sup>.

El año 2009 se inició la implementación del proyecto con la inyección de recursos en tres municipios del país, pertenecientes a la región de Santiago, estos fueron, Calera de Tango, María Pinto y Melipilla, los cuales

---

<sup>5</sup> Rungruangsakorn, Carlos, Armisen, Juan Pablo. “**Proyecto Sistema de Certificación Ambiental**”. Fundación Universitaria Iberoamericana. FUNIBER. Pág. 2.

alcanzaron el Nivel de Certificación Básica y actualmente se encuentran en proceso de lograr el Nivel de Certificación Intermedio.

**Tabla N° 1**

**Municipalidades Certificadas Ambientalmente a Nivel Básico**

Municipio	Nivel de Certificación Año 2009	Nivel de Certificación en proceso Año 2010
I. Municipalidad de Calera de Tango	Básica	Intermedio
I. Municipalidad de María Pinto	Básica	Intermedio
I. Municipalidad de Melipilla	Básica	Intermedio

Fuente: Elaboración Propia

En la actualidad, ocho municipios se encuentran en proceso de alcanzar el Nivel Básico de Certificación, dentro de los cuales se encuentran los siguientes municipios:

- ◆ Ilustre Municipalidad de Alhué
- ◆ Ilustre Municipalidad de Cerro Navia
- ◆ Ilustre Municipalidad de Colina
- ◆ Ilustre Municipalidad de La Pintana
- ◆ Ilustre Municipalidad de La Reina
- ◆ Ilustre Municipalidad de Maipú
- ◆ **Ilustre Municipalidad de San Antonio**
- ◆ Ilustre Municipalidad de Torres del Paine

### 1.3.1 Presentación General del Proyecto

La Certificación Ambiental Municipal, **es un sistema de carácter voluntario, que permite a los municipios instalarse en el territorio como modelo de gestión ambiental, donde la orgánica municipal, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el municipio a la comunidad integran el factor ambiental en su quehacer<sup>6</sup>.**

<sup>6</sup> Ibid. Rungruangsakorn, C. & Armisen, J.P.

## Los componentes del proyecto

El proyecto consiste en la puesta en marcha de un sistema de certificación ambiental municipal **voluntario** que permita instalar gradualmente en los municipios aspectos relativos a la gestión ambiental, es decir: en la planificación; en la toma de decisiones; presupuesto; procedimientos administrativos; los servicios ambientales a la comunidad; y la cultura organizacional municipal.

Para el logro de la finalidad expuesta, se han desarrollado una serie de pasos que implican la puesta en marcha del proyecto los cuales se describen a continuación:

- 1. Desarrollo del Sistema de Certificación Piloto**
- 2. Capacitación a funcionarios de CONAMA**
- 3. Desarrollo del Marketing**
- 4. Conocimiento de experiencias Internacionales**
- 5. Desarrollos de programas pilotos: (Ver Tabla N° 1)**
- 6. Desarrollo de Mecanismos de Incentivos**

Estos seis factores permitieron concretar el proyecto y lograr que funcionara para el año 2010. Por otra parte, el sistema requiere de socios estratégicos que financien alguna línea estratégica o los componentes exigidos por el sistema de Certificación que considera el municipio. Estos socios estratégicos contemplados en el proceso son:

- ◆ Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE.
- ◆ Asociación Chilena de Municipalidades, ACHMs.
- ◆ Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN.
- ◆ Gobierno Regional.

En síntesis, el Sistema de Certificación para una mayor fuerza requiere de la convergencia y alianzas institucionales, pero en especial de voluntad política.

## Objetivos del Proyecto:

### Generales:

- Desarrollar un sistema de certificación ambiental municipal que permita la instalación de la temática ambiental en forma sistematizada, estandarizada, gradual y realista en los municipios del país.
- Otorgar certificación ambiental voluntaria a los municipios a fin de conformar una estructura de gobernanza ambiental capaz de llevar los procesos socioambientales locales.

### Específicos

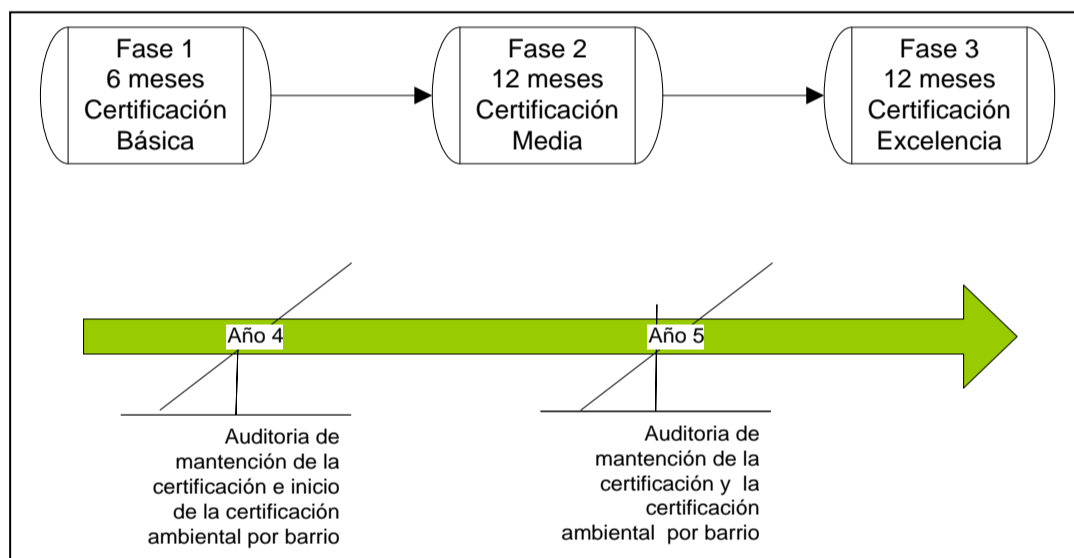
- Diseñar un sistema de certificación ambiental municipal para su aplicación en la realidad municipal.
- Capacitar a funcionarios de CONAMA para el desarrollo de habilidades y experticie en las áreas de certificación y auditoría ambiental.
- Elaborar una estrategia de implementación que permita el correcto funcionamiento del proyecto piloto.
- **Asistir a los municipios que buscan conservar o mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de sus vecinos.**
- Evaluar objetivamente la gestión ambiental municipal interna como externa.
- Fortalecer el proceso de descentralización mediante el desarrollo de alianzas institucionales que permitan instalar capacidades ambientales en los municipios.
- Apoyar la gobernabilidad local integrando principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana.

Al momento de instalar el proyecto de certificación en los municipios del país se establecen tres fases de certificación (básica, media y excelencia) cada una con una serie de requisitos mínimos exigibles e indicadores que permitan verificar su cumplimiento.

### Fases del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM)

La Certificación Ambiental Municipal, requiere contar con municipios y organizaciones ciudadanas con capacidades técnicas para participar efectivamente en la gestión ambiental del territorio, pues de esta forma, se enfrentan los problemas desde una perspectiva sistémica e integral. La certificación ambiental municipal, es abordada como un proceso que se basa en los principios del realismo y gradualismo, donde las entidades municipales, a medida que van cumpliendo con los requisitos de certificación, obtienen distintos reconocimientos según los logros alcanzados.

#### Fases del Sistema de Certificación Ambiental Municipal



**Cuadro 5: Fases del Sistema de Certificación Ambiental Municipal**

En la figura anterior se observan las tres fases con las que cuenta el sistema de certificación y una línea de tiempo que indica el seguimiento y el avance a una nueva etapa. Las fases consisten en:



**Fase 1, Certificación Básica:** la fase uno implica el desarrollo del diagnóstico ambiental municipal y comunal; la elaboración de la estrategia y sus correspondiente(s) línea(s) estratégica(s); la constitución del comité ambiental comunal; la constitución del comité ambiental municipal; y la firma de un convenio anual donde la autoridad se compromete con el cumplimiento de los

componentes exigidos en sistema de certificación involucrando para ello recursos financieros y/o humanos. La exigencia para el logro de la certificación básica involucra el cumplimiento de un 90% de los requisitos exigibles. Plazo 6 meses.



**Fase 2, Certificación intermedia:** esta es la fase dos implica el desarrollo de planes, diseño de sistemas y puesta en funcionamiento de proyectos pilotos, en el área del reciclaje, reducción, el ahorro hídrico y energético; la puesta en marcha de la estrategia y la(s) línea(s) estratégica(s) comprometida(s); El funcionamiento permanente del comité ambiental comunal y comité ambiental municipal; diseños de sistemas de participación ambiental ciudadana; ordenanzas ambientales; diseño o rediseño de la unidad GAL; y el cumplimiento de otros requisitos exigidos. Lo requerido para el logro de la certificación media involucra el cumplimiento mínimo de un 95% de los factores exigibles. Plazo 10 meses.



**Fase 3, Certificación Excelencia:** Esta última fase implica la ejecución generalizada en todo el municipio de los planes o proyectos creados en la fase 2; el funcionamiento de los sistemas de reciclaje; ahorros energético e hídricos; ordenanza municipal con plena vigencia y funcionamiento; sistemas de participación ambiental funcionando; y el cumplimiento total de los compromisos de la líneas estratégicas; comité ambiental comunal y comité ambiental municipal, ambos consolidados. La exigencia para el logro de la certificación avanzada implica el cumplimiento de un mínimo del 100 % de los requisitos exigibles. Plazo 12 meses.

Como se puede observar, las fases han sido diseñadas de forma sucesiva de modo de que cada etapa que la precede permita asegurar el éxito de la siguiente. Cabe destacar, también que las fases en su conjunto otorgan el plazo suficiente para introducir paulatinamente el factor ambiental en la estructura municipal y en sus actividades externas, que se expresan por medio del cumplimiento de la(s) línea(s) estratégica(s) comprometidas.



A continuación se presenta los **objetivos de la fase certificación ambiental básica:**

### **Generales**

- Instalar de forma inicial el sistema de certificación ambiental municipal en la institución municipal de modo de que permita la integración de la temática ambiental en forma sistematizada, estandarizada, participativa, gradual y realista en la gestión ambiental local del municipio.

### **Específicos**

- Elaborar diagnóstico ambiental municipal y comunal.
- Constituir la organización básica de para el desarrollo de Scam en el municipio.
- Promover la participación de la comunidad en el desarrollo del diagnóstico ambiental comunal, la construcción de la estrategia ambiental comunal y la constitución de comité ambiental comunal.
- Difundir transparentemente a la comunidad tanto a nivel local y nacional los avances logrados por el municipio en el proceso de certificación ambiental.
- Generar las condiciones necesarias para que el municipio certificado, continúe con su proceso de certificación ambiental en la fase siguiente.

### **Líneas de Intervención del Proyecto**

#### Trabajo con el Municipio

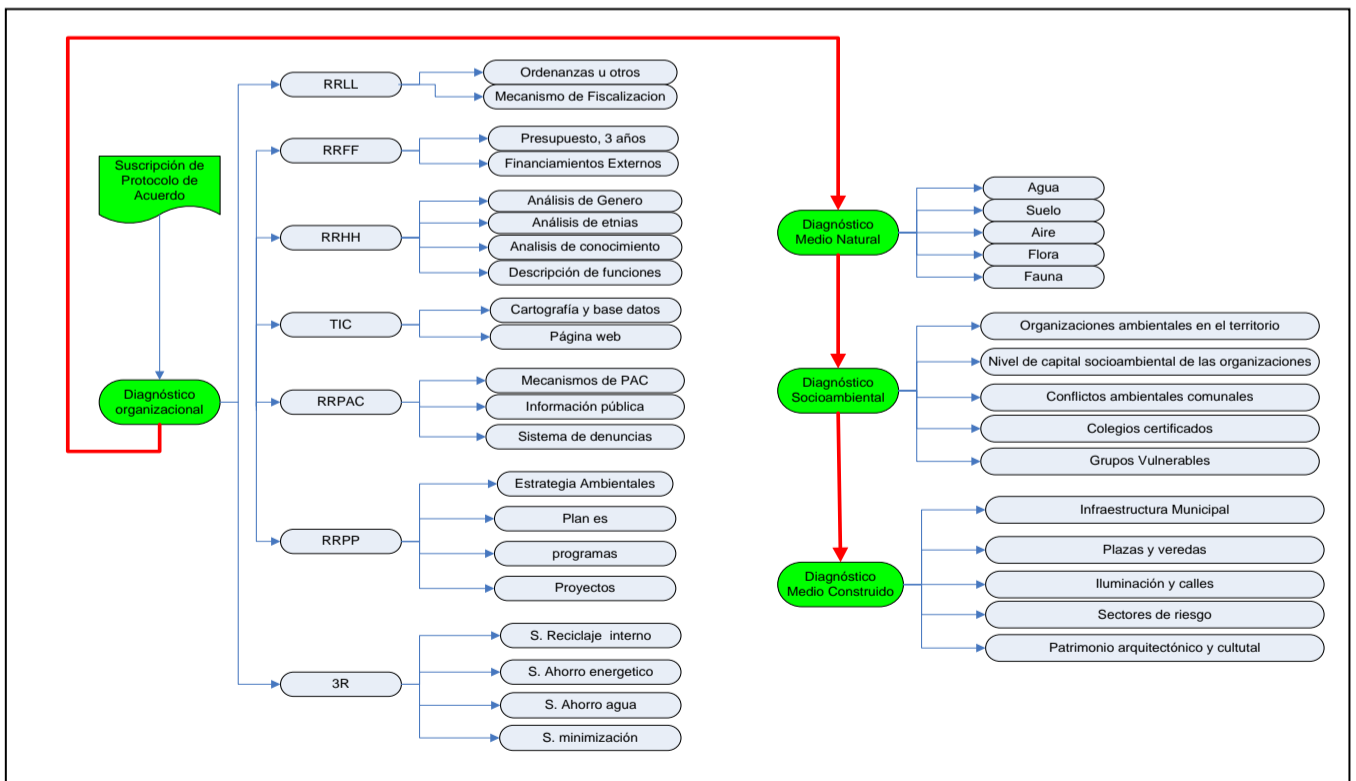
Diagnóstico Ambiental Municipal busca que cada municipio conozca las debilidades y fortalezas con que cuenta, realizando un levantamiento de información a través de un diagnóstico ambiental. Este diagnóstico ambiental aborda un 75% temas de funcionamiento interno.

Además implica la aplicación de constantes capacitaciones a los funcionarios municipales, con el fin, de mantenerlos informados sobre el proceso de certificación y también para fomentar el involucramiento de éstos en el proceso.

### Trabajo con la Comunidad

El Diagnóstico Ambiental Municipal, implica trabajar el 25% de su total sobre el medio ambiente comunal, utilizando metodologías de diagnóstico participativo como la DELPHI o MAPP, con el fin de determinar los principales problemas ambientales que apunten a los elementos del Medio natural y del Medio Construido. Por otra parte, en el Diagnóstico Socioambiental, se apunta a conocer el capital socioambiental que posee la comuna, es decir, cantidad de organizaciones vinculadas con el medioambiente, cursos de capacitación efectuados por la comunidad en materia ambiental, colegios certificados ambientalmente, conflictos ambientales que pueda tener la comuna, caracterización de grupos vulnerables, tales como etnias que existan en el territorio, población de hombres y mujeres e identificación de sectores de pobreza. Otro factor relevante es el **nivel de conocimiento de la población en materias ambientales** y para medir esta variable se realizará una encuesta mediante la técnica del muestreo.

### Flujograma de Fase 1 de Certificación Ambiental



**Cuadro 6: Flujograma de las acciones a desarrollar en el diagnóstico.**

**Fuente: Elaboración CONAMA**

Dentro del trabajo realizado con la comunidad se contempla la **formación de un Comité Ambiental Comunal, CAC**, el que se constituye como un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales deben ser: la participación, la responsabilidad, la prevención y la supervisión.

Se conforma por actores sociales de la comuna, entre ellos, representantes del municipio, la comunidad y el empresariado. Tendrá como funciones básicas supervisar el avance de la estrategia comunal; apoyar las líneas estratégicas y supervisar el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental en el municipio. Sin perjuicio de lo anterior, el comité puede desarrollar otras actividades a modo de complementar sus acciones.

### **Beneficiarios del proyecto**

El Proyecto SCAM en su primera etapa contempla beneficiarios Directos e indirectos, en primer lugar la municipalidad y en segundo lugar los vecinos y vecinas de la comuna.

**Tabla N° 2**

#### **Beneficiarios Proyecto Sistema de Certificación Ambiental Municipal**

<b>Beneficiarios Proyecto SCAM</b>	
<b>Directos</b>	<b>Indirectos</b>
Ilustre Municipalidad de San Antonio	Comunidad de San Antonio, Vecinos y vecinas.

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N° 3**

#### **Equipo Ejecutor SCAM**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO O FUNCIÓN</b>
Francisco Valenzuela López	Coordinador y Ejecutor del Proceso de Certificación Ingeniero Ambiental
Paola Quintanilla	Apoyo Coordinación de SCAM. Técnico Control y Gestión Ambiental
Laura Valdivieso Vergara	Monitora Proceso de Certificación
Marjorie Ancalipe Iturra	Monitora Proceso de Certificación

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N° 4**  
**Cronograma de Actividades**

Nombre de la Actividad	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Firma de del Convenio.	X					
Elaboración del Diagnóstico Organizacional.		X	X	X		
Elaboración del Diagnóstico Medio Natural (incluye talleres participativos).			X	X		
Elaboración del Diagnóstico Socioambiental.			X	X	X	
Elaboración del Diagnóstico Medio Construido (incluye talleres participativos).			X	X		
Conformación del Comité Ambiental Comunal.					X	
Conformación del Comité Ambiental Municipal.					X	
Elaboración de la Estrategia Ambiental Comunal.						X

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N° 5**  
**Presupuesto Total del Proyecto**

Ítems de Gastos	Presupuesto
Gastos de Operación	\$0
Impresión y Difusión	\$400.000.-
Talleres y Eventos	\$800.000.-
Consultorías	\$2.800.000.-
<b>Total</b>	<b>\$4.000.000.-</b>

Fuente: Elaboración Propia

El presupuesto entregado por CONAMA al municipio para la implementación y desarrollo del Nivel de Certificación Básico corresponde a \$4.000.000.- (Cuatro Millones de pesos), los cuales se disponen para los ítems mencionados en la tabla anterior.

### **Contexto Programático y su vinculación con el Trabajo Social**

El Sistema de Certificación Ambiental Municipal, proyecto caracterizado anteriormente, es un proyecto nuevo de intervención en la gestión ambiental de los municipios en Chile, nuevo además para algunas profesiones, ese es el caso del Trabajo Social, hasta el momento no existen instancias de participación en equipos multidisciplinarios de profesionales del área, eso se da ya que es un proyecto reciente, pero no necesariamente porque no exista relación o injerencia alguna sobre la temática.

El Trabajo Social se caracteriza por la intervención que realiza permanentemente en las personas, por ser puente entre el Estado y ellas, por intentar modificar conductas, ser agente de cambio y actuar como educador social informal, un porcentaje del proyecto, tiene relación con el trabajo con la ciudadanía, involucrarlos en sus propios problemas y búsqueda de soluciones ambientales en su comuna y en la Gestión ambiental la Ciudadanía es un pilar fundamental para el logro de ésta y que toma lugar *Cuando los problemas ambientales, las medidas de protección y las decisiones que se toman ocurren en el nivel de las localidades o barrios, y las decisiones están articuladas en torno a una organización social comunitaria, funcional o territorial*<sup>7</sup> y esto se avala con la Ley N° 19.300 de Bases del Medio Ambiente, que en su Artículo 4 indica que es deber del Estado facilitar la participación ciudadana y promover campañas educativas destinadas a la protección del medio ambiente. (nota al pié, “Participación ciudadana en la institucionalidad ambiental, información, derechos y responsabilidades”)

Es relevante que el trabajador social se inserte en esta nueva área de trabajo, que introduzca sus conocimientos sobre el manejo con las personas, es el actor adecuado para este desafío, el de crear conciencia ambiental en las personas y contribuir a garantizar un ambiente adecuado que permita el desarrollo pleno de todas las personas y de las generaciones que vienen.

---

<sup>7</sup> Olivos y Pedroni, 2005.

## 1.4 Contexto Territorial

### ➤ Comuna de San Antonio

La comuna de San Antonio, capital de la Provincia del mismo nombre, está situada en el extremo sur occidental de la región de Valparaíso, en la costa de Chile central. Esta región está enmarcada por la Cordillera de Los Andes y el Océano Pacífico. Se extiende entre los 32° y 34' de latitud sur y desde los 70° de longitud oeste hasta el Océano Pacífico.



Mapa 1: Mapa de la 5ª Región

Fuente: [www.quintaregion.cl/region/region03.shtm](http://www.quintaregion.cl/region/region03.shtm)

La comuna de San Antonio es una de las seis comunas que componen la Provincia de San Antonio junto con Santo Domingo, Cartagena, El Tabo, El Quisco y Algarrobo. Esta Provincia limita al Norte con la Provincia de Valparaíso.

La comuna de San Antonio es la capital de la Provincia, fue creada por ley como comuna autónoma, el 22 de Diciembre de 1891.

### Límites

Hacia el **norte**, la Comuna de Cartagena. La línea de cumbres divisoria de agua, desde la punta La yegua hacia el cerro Las Palmas, Miltín y solitario hasta la hoya del estero Puangüe.

Hacia el **este** la Comuna de Melipilla. La línea de cumbres frente al estero La Viña hasta el cerro Las Juntas, cruzando el Paso Sepultura, los cerros Las Rosas, Bandurrias y Quillay hasta el Río Maipo.

Hacia el **sur** el río Maipo entre Las Juntas y el mar Chileno. Comuna de Santo Domingo.

Hacia el **oeste** el Mar Chileno desde la desembocadura del Río Maipo hasta la Punta de la Yegua.

### **Población y superficie**

En 2002 la comuna de San Antonio tenía una población de 87 mil personas, siendo poco más de la mitad mujeres. La estructura etaria de la comuna presenta rasgos parecidos a las características nacionales, ya que el porcentaje de población menor de 15 años disminuyó, entre 1992 y 2002, desde un 30,5% a un 25,7%, mientras que el porcentaje de personas de 65 años o más aumentó desde un 6,7% a un 8,5%. Finalmente, la población adulta, entre 15 y 65 años, aumentó desde 62,8% hasta un 65,8%.

Tiene una superficie aproximada de 40.000 há., conformada por una ciudad puerto y una extensa área rural.

En la actualidad, la población de la comuna es mayoritariamente urbana (Ver tabla) pero a su vez presenta un fuerte componente geográfico y económico referente al espacio rural.

**Tabla Nº 6**

**Población Urbana y Rural por Sexo Año 2002 y Proyección a 2008 en la comuna de San Antonio**

Comuna de San Antonio	Hombres (2002)		Mujeres (2002)		Total (2002)	Hombres (Proyección 2008)		Mujeres (Proyección 2008)		Total (Proyección 2008)	
Rural	1.959	(51,9%)	1.811	(48,9)	3.770	2.088	1.913	4.019	4,3%		
Urbano	40.884	(49%)	42.551	(51%)	83.435	43.582	45.359	88.342	95,7%		
Total	42.843	(49%)	44.362	(51%)	87.205	45.671	47.289	92.960	100%		

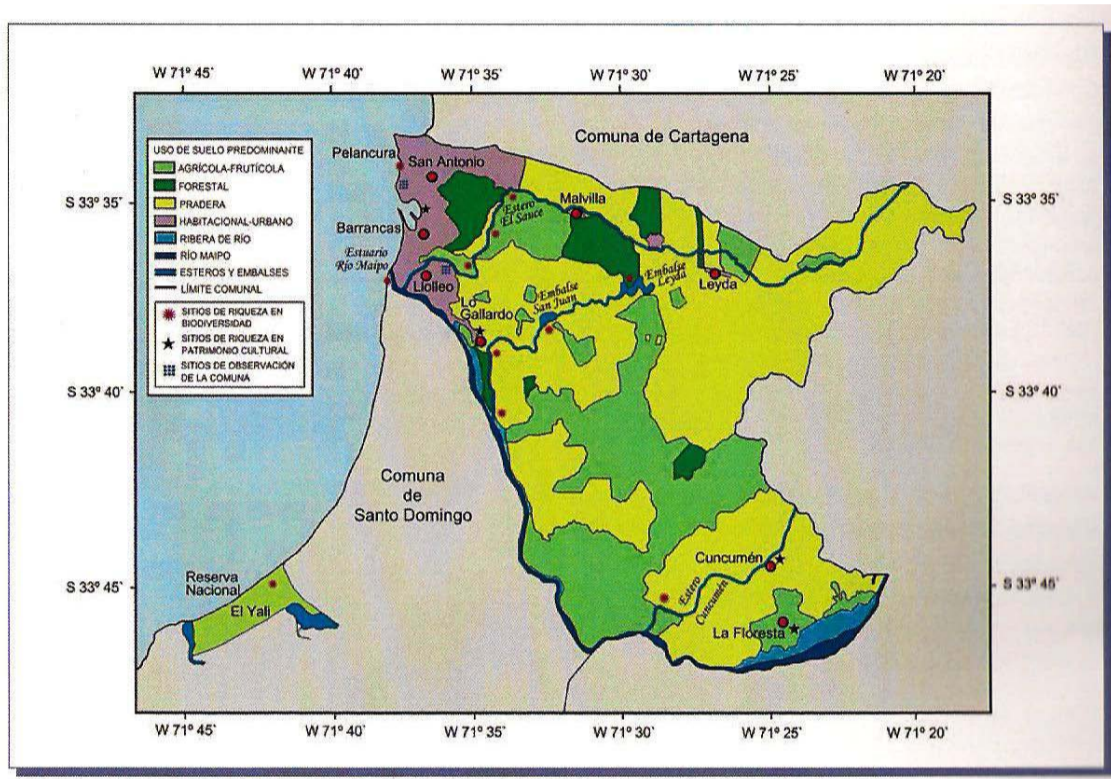
Fuente: Ilustre municipalidad de San Antonio: Pladeco 2008-2013

### **El espacio Rural**

Tiene una superficie total de 37.000 há. Se han desarrollado poblados en algunas localidades rurales (Aguas Buenas, Leyda, Malvilla y Cuncumén), aunque otros sectores (La Marqueza y La Huinca) se encuentran despoblados. Hasta el 2002 las aldeas de Cuncumén (509 habitantes) y

Leyda (477) eran las más pobladas. También destacaban los caseríos de Malvilla (119 habitantes), El Asilo (85) y La Floresta (73) (INE 2005).

El 43.3% de los predios rurales tiene un uso predominantemente residencial, pero representan un porcentaje mínimo de la superficie rural comunal (4%). Los predios de uso productivo están orientados predominantemente hacia la fruticultura, horticultura, la ganadería y la actividad forestal.



Mapa 2: Ubicación Geográfica comuna de San Antonio

Fuente: Manual Educativo sobre el Entorno Ambiental y Sociocultural<sup>8</sup>

### Espacio urbano

Está definido por el posicionamiento de San Antonio como ciudad puerto, punto de salida y entrada de bienes procedentes de la Cuenca del Pacífico y de la producción de Chile Central. Se posiciona también como cabecera del sistema turístico del litoral central. Debido a su crecimiento y diversificación, se enfrenta a una serie de desafíos.

El más importante es lograr una solución urbana eficiente, que equilibre el desarrollo de la actividad portuaria con el desarrollo urbanístico. También es necesario hacer compatible la actividad pesquera con la

<sup>8</sup> Figueroa, R., Villalobos, R., Chaparro, C. & Figueroa, J. Manual Educativo sobre el Entorno Ambiental y Sociocultural. (1º). Alfabrinc. Providencia, Chile. 2010.



utilización turística del borde costero. Otro de sus desafíos es lograr sustentabilidad ambiental y territorial en el desarrollo del sector industrial y de transporte.

San Antonio Comuna - Puerto, tiene 3 áreas urbanas; San Antonio Centro, Barrancas y Lolleo.

### **Actividades económicas**

San Antonio ingresó al s. XXI en medio de una fuerte crisis económica. Esta crisis se focalizó en los sectores tradicionales de su economía: la pesca industrial y artesanal y el turismo. La pesca colapsó por una explotación no sustentable de sus recursos naturales. Por otro lado, el crecimiento del sector portuario no impactó positivamente sobre el empleo local, debido a que su fuerte desarrollo tecnológico, llevó un alto grado de automatización de las faenas y una baja demanda por mano de obra. (Chile Emprende 2007).

La micro y pequeñas empresas han perdido terreno frente a la llegada de las medianas y grandes empresas. Nuevos rubros han comenzado a presentar dinamismo, acompañado al siempre continuo crecimiento portuario. De esta manera, un nuevo turismo está naciendo con la instalación del Casino, así como los servicios portuarios de bodegaje y almacenaje prometen transformar radicalmente la economía local. Incluso, a nivel rural, el surgimiento de la actividad vitivinícola, ha permitido instalar grandes empresas agrícolas de exportación, generando nuevas e innovadoras fuentes de empleo a nivel local. Los cambios económicos han generado una fuerte transformación del empleo de la población.

### **Características Sociales**

#### Pobreza e indigencia

La contradicción de la economía de la comuna de San Antonio durante el inicio del siglo XXI y su probable impacto negativo sobre el empleo y los ingresos de la población, provocó el aumento de la pobreza de la población entre 1998 y 2003 y una moderada caída en el ranking comunal del país respecto al índice de Desarrollo Humano entre 1994 y 2003.

**Tabla N°7**

**Población en Niveles de pobreza e indigencia en la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso y total del país: 1998-2003**

Territorio	Indigentes (%)		Pobres No indigentes (%)	
	1998	2003	1998	2003
Comuna San Antonio	5,4	6,4	14,92	16,53
Región de Valparaíso	4,2	4,6	14,64	14,75
Total País	5,6	4,6	16,05	13,99

Fuente: Chile Emprende: Info Territorial (2007)

**Educación: Cobertura y calidad**

La comuna de San Antonio muestra avances tanto en la cobertura como en el nivel educacional de su población. El aumento de la escolaridad de su población en un 4,5% entre 1998 y 2003 es semejante al presentado por la región de Valparaíso.

**Tabla N° 8**

**Niveles de escolaridad y analfabetismo en la población de la comuna de San Antonio, Región de Valparaíso y Total País, 1998-2003**

Territorio	Escolaridad (%)		Analfabetismo (%)	
	1998	2003	1998	2003
Comuna San Antonio	9,23	9,65	4,27	3,7
Región de Valparaíso	9,25	9,68	5,61	2,61
Total País	10,46	10,16	2,49	3,69

Fuente: Chile Emprende: Info Territorial (2007)

Desde el año 2003 el curriculum académico de los establecimientos educacionales municipales ha incorporado una nueva área temática de enseñanza mediante la implementación del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Escuelas (SNCAE) impulsado a nivel nacional por la Comisión Nacional del Medio Ambiente. Programa que tiene por fin incentivar acciones destinadas a difundir la importancia de una cultura para la sustentabilidad y promover los valores y conservación del medio ambiente en la población escolar.



## **CAPITULO II**

### **Marco de Referencia**

## **Presentación**

En este capítulo se abarca el marco de referencia del seminario de título, como guía teórica y práctica para el abordaje de la temática medioambiental, encontrándose los principales conceptos y elementos referenciales utilizados en el trabajo desarrollado, presentando la temática medioambiental en términos generales y específicos, basado tanto en autores nacionales como internacionales. Para abarcar esta temática, conviene definirla teóricamente fundamentándose en investigaciones efectuadas internas y externas al país, es así como se tomaron en consideración en cuanto a Gestión Ambiental Local experiencias extranjeras como la de Euskadi en España.

Conceptos Claves presentados en este capítulo:

### 2. Conceptos Claves

#### 2.1 Desarrollo Sustentable (Sustentabilidad Ambiental)

#### 2.2 Agenda 21

#### 2.3 Gestión Ambiental Local

#### 2.4 Participación Ciudadana

#### 2.5 Crisis Ambiental Y Trabajo Social

## MARCO DE REFERENCIA

### 2. Conceptos Claves

#### 2.1 DESARROLLO SUSTENTABLE (SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL)

En 1990 el Dr. Peter Nijkamp<sup>9</sup> propuso un esquema de tres esferas que representaban su visión del la *sustentabilidad* (esferas *económica, social, y ecológica*): en dicho esquema se alude a fines/objetivos propios de cada esfera (respectivamente: *productividad, bienestar social y integridad/funcionalidad*), a fines/objetivos compartidos por cada par de esferas (respectivamente: *equidad/eficiencia* para el par social-económico, *sustentabilidad productiva* para el par económico-ecológico y *habitabilidad* para el par social-ecológico) y un fin/objetivo que intersecta las tres esferas, que sería el concepto de *sustentabilidad ambiental o global*.

Este esquema fue utilizado como fundamento del discurso central del documento base de la conferencia de Río de 1992 y es básico en la metodología de la construcción de las llamadas **Agendas Locales XXI**.

Año más tarde, al esquema triádico postulado por Nijkamp, Fernández R. le suma un nuevo elemento, la *governabilidad*, entendible como la *sustentabilidad política (SP)* la cual implica transformar la actual presión de externalización de los fenómenos de productividad/competitividad propios de la fase globalizada de la economía capitalista. A su vez redefine la *productividad* como *sustentabilidad económica (SE)*; la *habitabilidad* como *sustentabilidad social (SS)*; y la *sustentabilidad* como *sustentabilidad natural (SN)*. Identificando la *sustentabilidad ambiental (SA)* como un punto de equilibrio de las 4 manifestaciones sectoriales de políticas urbanas replanteadas en términos de sustentabilidad.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Peter Nijkamp (1946) es profesor de Economía regional y Geografía económica en Vrije Universiteit, Amsterdam, Países Bajos y presidente del tablero que gobierna al consejo de investigación de Países Bajos. Él sostiene a MSc (1970) adentro Econometría y economía regional y un PhD (1972) en la economía regional, ambas de Universidad de Erasmus, Rotterdam, Países Bajos. Es parte del comité de redacción de muchos diarios, y ha desempeñado servicios en los numerosos comités nacionales e internacionales. Es consejero del gobierno de los Países Bajos, Comisión de las Comunidades Europeas, Banco mundial, Academia Sinica, la OCDE, y muchos otros cuerpos. Tiene doctorados honorarios del Vrije Universiteit Brussel y Universidad técnica nacional de Atenas. Ganador del Spinozapremie (1996), el premio europeo en ciencia regional, y medalla del fundador de la asociación regional de la ciencia internacional.

<sup>10</sup> Fernandez, R. (1999). "Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable". Ed.Espacio. Pág. 15.

En relación a la Ley 19.300 sobre Bases Generales de Medio Ambiente:

En Chile, la Ley de Bases Generales de Medio Ambiente define desarrollo sustentable como, “**el proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras**”. Es decir, que el desarrollo sustentable persigue que el desarrollo económico de un país sea compatible con el cuidado del medio ambiente, esto, dado las múltiples relaciones que existen entre desarrollo y medio ambiente. Por ello es necesario comprender que el lograr un desarrollo sustentable, significa ubicarlo en un contexto general, que va más allá de la preocupación por los recursos naturales y en que se dé un equilibrio dinámico entre todos los factores que participen en el proceso, humanos, financieros, institucionales, culturales, u otros.

*La comisión mundial sobre medio ambiente y desarrollo<sup>11</sup> emplea el término *desarrollo sustentable* en su informe “Nuestro Futuro Común” de 1987; y lo define como el “*desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas*”. Es decir, aquel desarrollo que mejora la calidad de vida, actual y futura, de manera tal que mantiene los procesos ecológicos de los que depende la vida.*

Retomado todo lo anterior, y desde la perspectiva del Programa Eco-Región de Los Lagos Sustentables, el Desarrollo Sostenible consiste en la **Mejora de la calidad de vida y del Bienestar de la sociedad:**

- ◆ Dentro de los límites de la capacidad de los ecosistemas naturales y sociales,
- ◆ Manteniendo el patrimonio natural y su diversidad biológica,
- ◆ Preservando el capital social y su diversidad cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Hablar de Sustentabilidad es lograr mantener los sistemas de soporte esenciales para la vida humana y de otras especies, así como para garantizar e incrementar la calidad de vida de todos los habitantes de un territorio.

---

<sup>11</sup> Organismo independiente constituido por la Asamblea de las Naciones Unidas de 1984.



Las interacciones entre el ambiente, la economía y la sociedad son tan importantes que:

- Las políticas para proteger el medio ambiente deben incluir *medidas sociales y económicas*; y
- Las políticas sociales y económicas deben incluir *medidas de conservación de los recursos*.

Uno de los grandes desafíos que enfrenta actualmente el país es alcanzar un desarrollo equitativo en todas sus **regiones**, el cual permita resolver adecuadamente las tensiones y conflictos propios. La Agenda local 21 de Chile inspirada, precisamente, en la realidad nacional y basada en la experiencia internacional (principalmente europea) aspira a que el desarrollo de las comunidades locales se base en:

- ◆ Políticas públicas abiertas a la participación social;
- ◆ Economías que generen empleo pero que a su vez busquen alcanzar la sustentabilidad ecosistémica;
- ◆ Sistemas de inclusión sociopolítica que den espacio a la diversidad ciudadana;
- ◆ Con una institucionalidad política moderna;
- ◆ Que aplique instrumentos coordinados para cada territorio (desarrollo regional y local).

El empleo de este enfoque ha demostrado producir un significativo impulso hacia el desarrollo de sistemas locales de producción y protección de los ecosistemas y fomentando el trabajo en redes.

## 2.2 AGENDA 21

La Agenda 21, acción para el Desarrollo Sustentable, es uno de los documentos de los acuerdos de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro del año 1992, dictada por la Organización de las Naciones Unidas y aprobada por 179 Gobiernos, entre ellos, Chile. Es un plan detallado de acciones que deben ser acometidas a nivel mundial, nacional y local por entidades de la ONU, los gobiernos de sus estados

miembros y por grupos principales particulares en todas las áreas en las que ocurren impactos humanos sobre el medio ambiente<sup>12</sup>.

La palabra Agenda, según la Real Academia Española, la define como:

*(Del lat. agenda, cosas que se han de hacer). 1. f. Libro o cuaderno en que se apunta, para no olvidarlo, aquello que se ha de hacer. 2. f. Relación de los temas que han de tratarse en una junta o de las actividades sucesivas que han de ejecutarse.*

Por su parte, 21 hace referencia al siglo XXI. El término oficial adoptado por la ONU es **Programa 21**, aunque poco se usa a nivel mundial, por lo tanto es reconocido como Agenda 21.

La Agenda 21 consta de 40 capítulos agrupados en 4 secciones:

Sección I. Dimensiones Sociales y Económicas

Sección II. Conservación y Manejo de los Recursos para el Desarrollo

Sección III. Fortalecimiento del Papel de los Grupos Sociales

Sección IV. Medios de Ejecución

### 2.2.1 Agenda Local 21

La aplicación práctica a escala local del Programa o Agenda 21 constituye la Agenda Local 21.

Ante la necesidad de dar respuesta a los problemas ambientales, económicos y sociales globales, y dado que las políticas desarrolladas a escala global no han dado los resultados esperados, surge la Agenda Local 21 como herramienta de gestión local que trata de resolver los problemas locales de tal forma que implique una mejora en la totalidad planetaria. Se basa en la máxima “Piensa global, actúa local”<sup>13</sup>. Además es una herramienta para que las Autoridades Locales puedan orientar su gestión y políticas en pro de la Sostenibilidad Local.

---

<sup>12</sup> Rungruangsakorn, C., Armisen, J.P. Op.Cit. Pág. 11.

<sup>13</sup> Ormazabal, F. Guía Práctica para la Implementación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los municipios de Euskadi. Gobierno Vasco, España. 1998. pág. 17.



Tal y como se cita en el artículo 28 de la Agenda 21, y en aplicación del principio de subsidiariedad,

*“Como muchos de los problemas y de las soluciones de que se ocupa la Agenda 21 se relacionan con las actividades locales, la participación y cooperación de las autoridades locales constituirán un factor determinante para el logro de los objetivos de la Agenda.*

*Las autoridades locales se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y reglamentaciones ecológicas locales y contribuyen a la ejecución de las políticas ambientales en los planos nacional y subnacional. En su carácter de autoridad más cercana al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización de la ciudadanía en pro del desarrollo sostenible. Estamos convencidas de que la vida en este planeta no puede ser sostenible sin unas comunidades locales viables.<sup>14</sup>”*

La Agenda Local 21 es definida como:

***Plan Estructural Municipal, que se basa en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, y que surge de la participación y toma de decisiones consensuada entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos y ciudadanas del municipio<sup>15</sup>.***

En principio, en base al criterio de subsidiaridad, y teniendo en cuenta la problemática específica del medio ambiente urbano, la Agenda Local 21 nace como un proceso a emprender en las grandes ciudades. Sin embargo, el ámbito de este plan ha superado este criterio, y en la actualidad, se persigue que todas las comunidades locales, independientemente de su tamaño poblacional, integren en su gestión y políticas la Sustentabilidad Local.

---

<sup>14</sup> Capítulo 28 de la Agenda 21 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de Río de Janeiro)

<sup>15</sup> Ormazabal. F. Op.Cit.

## Características de la Agenda Local 21

### ❖ Proyecto Municipal

La Agenda Local 21 es un proyecto del y para el municipio. El Ayuntamiento, como órgano gestor, será el encargado de impulsar la implementación de una estrategia municipal y ciudadana de cara a la definición y desarrollo práctico del Plan de Acción Local.

La Agenda Local 21 persigue por un lado, la **mejora de la gestión municipal ambiental, económica y social**, tras la aplicación de las recomendaciones obtenidas en el Diagnóstico integral del municipio. Persigue, por otro, **definir el modelo del futuro del municipio** más adecuado para todos y todas.

### ❖ Proyecto Ciudadano

La Agenda Local 21 es un proyecto municipal que cuenta con el valor añadido que genera la participación de los agentes económicos, sociales y la ciudadanía del municipio.

Valor añadido que se refleja en los siguientes aspectos:

- ◆ Incorporación de la opinión ciudadana en la elaboración de la diagnosis municipal.
- ◆ Implicación del público en la definición del municipio del futuro. Supone un esfuerzo personal de reflexión, formación y sensibilización, por un lado, y de asunción de responsabilidades o compromisos de acción futura, por otro.
- ◆ Motivación en la ejecución de las Propuestas de Actuación concretas y en el posterior seguimiento y control de los resultados obtenidos.

### ❖ Plan de Acción Local

Es el documento que integra, para cada Línea Estratégica, los Programas de Actuación genéricos a desarrollar y las Actuaciones concretas a ejecutar según su grado de prioridad. El Plan de Acción Local se denomina Agenda Local 21 como identificación de la Agenda que el municipio se marca en el tiempo. Además de tratarse del documento que sintetiza y unifica el trabajo en pro de la Sostenibilidad Local.

## ❖ Proceso Abierto y Creativo

El proceso de implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 es abierto y creativo. Si bien existe una metodología más o menos análoga con unas fases de “obligado” cumplimiento, cada municipio define, en función de la realidad municipal, del grado de implicación de la participación ciudadana y de sus necesidades y recursos técnicos, operativos, financieros, su propia estrategia.

En el proceso de elaboración de la Agenda Local 21 de un municipio es necesario:

- ◆ Conocer y evaluar su realidad como Sistema Integrado Local<sup>16</sup>.
- ◆ Definir el futuro del municipio en base a unos Objetivos y Líneas Estratégicas de actuación.
- ◆ Elaborar un Plan Estructural que integre las Acciones a implantar en el tiempo según su prioridad.
- ◆ **Incorporar la participación ciudadana durante todo el proceso.**
- ◆ Evaluar el desarrollo de la Agenda Local 21.

A partir de los requisitos anteriores, cuanto más creativo e imaginativo sea el proceso, sobre todo en cuanto a las propuestas de actuación, a la dinamización del Foro de participación ciudadana..., mayor valor añadido generará al municipio.

Todas estas características analizadas persiguen:

*La mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del municipio, de tal modo que se integren:*

**La supervivencia y respeto por el entorno (Sostenibilidad Ambiental)**

**La necesidad de equidad o justicia social (Sostenibilidad Social)**

**El equilibrio económico (Sostenibilidad Económica)**

---

<sup>16</sup> Sistema Integrado Local: Integración de los aspectos ambientales, económicos y sociales que confluyen en la sociedad. Guía práctica para la implantación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los municipios de Euskadi. Pág 8.

En el cuadro adjunto, se refleja la necesidad de analizar de forma integrada la Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social del Municipio para tender hacia la Sostenibilidad Local.



Cuadro 9: Sostenibilidad Local

Fuente: [www.agenda21.cl/Sustentabilidad](http://www.agenda21.cl/Sustentabilidad)

### Criterios de Sostenibilidad Local

Para que cada ciudad- pueblo funcione como un sistema equilibrado y continuado a través del tiempo, se deben aplicar Criterios de Sostenibilidad en su gestión. Los Criterios de Sostenibilidad fijan las directrices de actuación sostenible municipal. Son principios de referencia que establecen el escenario idóneo a alcanzar por toda sociedad sostenible.



## Criterios de Sostenibilidad<sup>17</sup>

1. **Uso eficiente de los Recursos Naturales:** Aumentar el uso de los recursos continuos, no superar el ritmo de renovación de los recursos renovables e ir sustituyendo progresivamente los no- renovables.
2. **No superación de la capacidad de carga ni de la capacidad de regeneración del medio:** minimizar los niveles de contaminación y la cantidad de residuos, así como garantizar su gestión adecuada.
3. **Valoración y protección de la biodiversidad.**
4. **Uso sostenible del suelo:** el espacio urbano no puede crecer a costa de la degradación del suelo, puesto que el suelo es un recurso finito.
5. **Garantizar la movilidad y accesibilidad** de todas las personas, al mismo tiempo que se respeta el medio ambiente.
6. **Empleo de los recursos locales y diversificación de la Economía:** siempre que sea posible las necesidades locales se han de satisfacer con recursos locales.
7. **Acceso a un trabajo con un salario justo:** para todas las personas.
8. **Acceso a los servicios básicos:** para todas las personas a un coste razonable.
9. **Incremento de la equidad y justicia social,** eliminando la pobreza y los diferentes tipos de discriminación (sexo, edad, origen étnico, discapacidad, etc.) y reduciendo las desigualdades económicas.
10. **Garantizar una buena calidad de vida,** para todas las personas, respetando las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

---

<sup>17</sup> Ormazabal.F. Op.Cit. Pág. 18.

**11. Implicación social en el proceso de Sostenibilidad Local y acceso a la información garantizado.** Todas las personas han de tener el derecho y la posibilidad de participar en los procesos de toma de decisiones que afectan a sus vidas.

**12. Solidaridad ante los problemas en el ámbito global: Sostenibilidad Global.** El desarrollo sostenible no puede realizarse a costa del impacto en otros lugares y pueblos del Planeta, ni de las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades y disfrutar de un ambiente saludable y diverso.

Estos criterios permiten a las autoridades locales, a los agentes económicos y sociales, y a la ciudadanía en general, conocer y, en su caso, aplicar los medios necesarios para seguir las directrices tendientes hacia un comportamiento ambiental, económico, social y municipal más sostenible. La consideración de los criterios de Sostenibilidad en la gestión municipal permite reconocer en el municipio los logros y retos que pueda tener al momento de medir estos criterios en el municipio. Estos pueden ser:

#### Logros y Retos de un Municipio Sostenible<sup>18</sup>

- ◆ Favorece la integración e igualdad de las personas.
- ◆ Adecua el desarrollo humano con el respeto al entorno.
- ◆ Urbanísticamente bien diseñado.
- ◆ Favorece la relación de los ciudadanos y ciudadanas con los sistemas naturales.
- ◆ Promueve actitudes y estilos de vida en coherencia con la realidad integral del municipio y del resto del Planeta.
- ◆ Garantiza la movilidad y accesibilidad a los servicios a todas las personas.
- ◆ Potencia una economía local diversificada.
- ◆ Promueve la utilización de los recursos de modo racional.
- ◆ Presta una buena gestión municipal.
- ◆ Fomenta la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones del municipio.

---

<sup>18</sup> Ormazabal. F. Op.cit. Pág. 20.

### Enfoque metodológico:

La Agenda Local 21 consta de cinco Fases Metodológicas<sup>19</sup>, fuera de una fase previa de motivación, formación técnica y ratificación del compromiso de integrar la Sostenibilidad en la gestión municipal, con ello se inicia el proceso de la Agenda Local 21, las fases son:

- ◆ Fase I: Planificación del proceso
- ◆ Fase II: Diagnóstico ambiental, económico y social.
- ◆ Fase III: Plan de Acción Local. I
- ◆ Fase IV: Ejecución del Plan de Acción Local.
- ◆ Fase V: Control y Seguimiento.

Esta metodología abarca a la Agenda Local 21 como un instrumento eminentemente práctico, que permite canalizar el concepto de Sostenibilidad y aplicarlo a la realidad del medio ambiente urbano, del medio ambiente rural<sup>20</sup> y de la gestión municipal.

La Agenda Local 21 se basa en la interconexión de dos subprocesos que discurren paralelos y cuya interrelación la configura como un **proyecto ciudadano y proyecto municipal**. Se trata del **Plan de Participación Ciudadana** y el propio proceso de elaboración técnica de la Agenda Local 21.

### Beneficios para el Municipio<sup>21</sup>

Los beneficios para los municipios que desarrollan la Agenda Local 21 se pueden clasificar en:

- ◆ Co-responsabilidad.
- ◆ Estratégicos.
- ◆ Operativos.
- ◆ Alcance Social.
- ◆ Imagen del Municipio.

---

<sup>19</sup> Ormazabal. F. Op.cit. Pág. 20. Pág32.

<sup>20</sup> Medio Ambiente rural: entorno de los municipios que se consideran rurales bajo el criterio de tamaño poblacional. Es decir, los municipios cuya población es inferior a 10.000 habitantes.

<sup>21</sup> Ormazabal. F. Op.cit. Pág. 20. Pág28.

❖ **Co-responsabilidad:**

El municipio, a través del Pleno Municipal asume la necesidad de un desarrollo local equilibrado e integrado en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Con la adhesión a la Carta de Aalborg, el municipio asume su co-responsabilidad y se compromete formalmente a trabajar en pro de la Sostenibilidad Local y, por tanto, en beneficio de la Sostenibilidad Global.

❖ **Estratégicos:**

Permite desarrollar una visión de futuro del municipio a través de la implantación del Plan de Acción Local, que incorpora un valor añadido por su adecuación a los Criterios de Sostenibilidad Local. Valor añadido que se traduce en mejora de la calidad de vida, posibilidad de acceso preferente a líneas de financiación europeas, prestigio y reconocimiento internacional.

❖ **Operativos:**

La contextualización de las políticas municipales en un Plan integrado- Plan de Acción Local- implica dotar a la gestión municipal de unos objetivos y estrategias comunes. La participación ciudadana en el proceso de elaboración del Plan de Acción Local permite una mayor dinamicidad en su ejecución.

❖ **Alcance Social:**

Permite dotar de protagonismo a las autoridades locales, al personal técnico municipal, a los agentes económicos y sociales implicados y a la ciudadanía en general. Garantizar el acceso a la información ciudadana en una herramienta para fomentar la participación y el debate social, y con ello, enriquecer la gestión municipal.

❖ **Imagen del municipio:**

Permite dotar de una buena imagen al municipio, puesto que implica que la gestión municipal trata de adecuarse a los criterios de sostenibilidad en la configuración del modelo urbano y rural, en la dotación de servicios, en la gestión del suelo, en la promoción del transporte público.



En definitiva, se trabaja persiguiendo unos objetivos claros de equilibrio con el entorno, de fomento de una economía local sostenible y de fomento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

## 2.3 GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

### 2.3.1 Aproximaciones a la Gestión Social

El sentido etimológico de la **Gestión** significa "llevar a cabo", "lograr metas y objetivos". Sin embargo, algunos autores la asocian a "administración" o a "ejecución", esta última por su carácter operativo. Ander Egg define gestión como "acción y efecto de administrar o de gestionar el funcionamiento de un sistema organizacional". En la práctica, existen tres sentidos para el término gestión: uno en el ámbito económico financiero, otro político y por último uno social al cual se asocia la gestión local participativa.

- ◆ **Gestión Económico-Financiera:** Definida como *“conjunto de funciones y de decisiones cuya finalidad está referida al logro de objetivos de un empresa”*. La gestión económica busca la maximización de utilidades, obteniendo mayores ganancias a los menores costos posibles.
- ◆ **Gestión Política:** Es el ejercicio de la autoridad para tomar decisiones de acuerdo a las normas y reglamentos vigentes. Se refiere especialmente a las decisiones de órganos políticos como las acciones realizadas por otras instancias públicas o por particularidades para influir en las decisiones de los primeros.
- ◆ **Gestión Social:** Se relaciona con la generación, implementación y evaluación de acciones, proyectos y programas de "interés social", esto es, aquellos cuyos beneficios son destinados a grupos socialmente vulnerables, cuya atención es de toda la sociedad.

### 2.3.2 Gestión Local Participativa

La Gestión Social puede ser entendida desde dos enfoques: la *Gerencia Social* centrada en la tecnometodología, y la *Gestión Local Participativa* que se centra en los aspectos comunitarios de la gestión.

- **Gerencia social:** Erika Carmona<sup>22</sup> señala que la gerencia social es "un tipo de gerencia que busca potenciar un liderazgo apropiado para lograr eficiencia en los procesos de diseño e implementación de las Políticas Sociales". Es primordial para el éxito de la gestión que la gerencia social se comprometa con los objetivos del proyecto junto con complementar el enfoque técnico con la participación activa de la ciudadanía.

- **Gestión Local participativa:** la misma autora la define como "un tipo de participación de donde la comunidad tenga real influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema político social". Carmona indica que la gestión local participativa depende del comportamiento de factores que facilitan la integración de la comunidad en el ámbito decisional local, entre los que menciona:

- Existencia y fomento de organizaciones al interior de la comunidad.
- La gestión local debe ser activa y propositiva.
- La gestión local requiere de la actitud positiva de sus participantes.
- La gestión local implica liderazgo efectivo y voluntad de redistribución del poder.
- La gestión local está ligada a la capacitación permanente de dirigentes y de habitantes de la localidad.
- Relaciones sistemáticas y periódicas entre el municipio y la comunidad.
- La gestión local requiere de mecanismos de información.

La gestión local participativa tiene como eje territorial el espacio local ya que es donde interactúan los actores sociales relevantes para el Desarrollo como es el municipio, la comunidad (barrios) y las familias que al

---

<sup>22</sup> CARMONA, Erika. "Gestión local Participativa". Documento de trabajo N° 40. CPU. Chile.1999.

poseer metas y medios generados y aceptados por ellos mismos, facilitan la promoción de valores comunitarios, permite el control social externo, fortalece los organismos intermedios, mejora la planificación local y legitima la gestión de dirigentes comunitarios y autoridades locales.<sup>23</sup>

Es en el espacio local donde se hace explícita la relación tensional que se produce entre los subsistemas natural<sup>24</sup>, social y construido<sup>25</sup> (Gross, 2001), por cuanto el sistema social se nutre del natural, capital ambiental, para su supervivencia, generando un sistema construido el cual da sustento a su hábitat, que también va en detrimento del sistema natural, por ello la relación que se produce entre los subsistemas es crítico, por un lado está el sustento de las necesidades humanas y por otro la sustentabilidad del medio ambiente; es, en este punto donde el **rol de la gestión ambiental** permite alcanzar el desarrollo sustentable, entendido este último, como un proceso esencial y permanente que busca lograr un equilibrio entre las actividades humanas, el desarrollo económico y el medio ambiente, con el fin mantener las condiciones de supervivencia tanto de los seres humanos y como del resto de los seres vivos.

---

<sup>23</sup> Ibid

<sup>24</sup> **Componentes del ambiente natural:** a) El aire, la atmósfera y el espacio exterior; b) Las aguas, en cualquiera de sus estados físicos, sean límnicas (dulces), estuariales o marinas, continentales o marítimas, superficiales o subterráneas, corrientes o detenidas; c) La tierra, el suelo y el subsuelo, incluido lechos, fondo y subsuelo de los cursos o masas de agua, terrestres o marítimas; d) La flora terrestre o acuática, nativa o exótica, en todas sus entidades taxonómicas; e) La fauna terrestre o acuática, salvaje, doméstica o domesticada, nativa o exótica, en todas sus entidades taxonómicas; f) La microflora y la microfauna de la tierra, el suelo, subsuelo, de los cursos o masas de agua y de los lechos, fondos y subsuelo, en todas sus entidades taxonómicas; g) La diversidad genética y los factores y patrones que regulan su flujo; h) Las fuentes primarias de energía; i) Las pendientes topográficas con potencial energético; j) Las fuentes naturales subterráneas de calor que, combinadas o no con agua, puedan producir energía geotérmica; k) Los yacimientos de sustancias minerales metálicas y no metálicas, incluidas las arcillas superficiales, las salinas artificiales, las covaderas y arenas, rocas y demás materiales aplicables directamente a la construcción; l) El clima y los elementos y factores que lo determinan; m) Los procesos ecológicos esenciales, tales como fotosíntesis, regeneración natural de los suelos, purificación natural de las aguas y el reciclado espontáneo de los nutrientes; n) Los sistemas ambientales en peligro, vulnerables, raros, insuficientemente conocidos y las muestras más representativas de los diversos tipos de ecosistemas existentes en el país.

<sup>25</sup> **Componentes del ambiente construido:** a) La infraestructura de: transporte, comunicaciones, abastecimiento energético, abastecimiento de agua, regadío y drenaje, disposición y evacuación de residuos; b) Asentamientos metropolitanos, urbanos y rurales; c) Vivienda y lugares de residencia; d) El equipamiento: administrativo, comercial, educacional, salud, recreacional (incluyendo parques y áreas libres), deportivo y cultural; e) Centros y edificaciones que acogen la producción industrial y artesanal; f) El suelo urbanizado; g) Las explotaciones mineras, agrícolas, forestales y marinas; h) El paisaje urbano y rural; i) El patrimonio histórico y cultural del pasado y del presente; j) Los hitos urbanos, arquitectónicos y artísticos; k) Los objetos muebles; l) En general, lugares de actividad que acogen los acontecimientos urbanos. **Adaptado de la página web:** <http://www.ecolyma.cl/>, autor Ernst Hajek.



### 2.3.3 Gestión Ambiental Local

Por tanto la gestión ambiental local, en adelante GAL, abordada por el municipio se puede entender como **"un proceso para la toma de decisiones relacionadas con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, la protección y mejoramiento del medio ambiente, con el uso sustentable de los recursos naturales."** (Felipe Reitort, 2002 Chile).

La GAL es un **proceso estratégico ambiental participativo** que, como se ha dicho, se desarrolla a nivel local y que a través de la estructura municipal genera un conjunto de decisiones y acciones ejecutivas, para mejorar la calidad de vida de su población y del sistema medioambiental que la sustenta.

Como se observa, el concepto alude a un proceso estratégico participativo lo que implica involucrar a la comunidad en el diseño de la estrategia ambiental lo cual determina una situación esperada distinta de la actual.

El aspecto de la participación es un punto gravitante porque permite dar legitimidad y sostenibilidad en el tiempo a la estrategia y a las decisiones que tome finalmente un municipio, por ello la gestión ambiental promueve el sistema democrático como forma de imbricar a todos los sectores en la gestión ambiental local (actores sociales, civiles, empresariales, estatales, de gobierno u otros). En la definición, se especifica que es dentro la estructura municipal donde confluyen los procesos de la gestión ambiental, por lo que su organización debe ser capaz de dar cumplimiento a las decisiones participativas, satisfaciendo eficiente y eficazmente las necesidades ambientales de la comunidad.

Captar y entender los efectos y causas que genera la relación sociedad-naturaleza, requiere de un alto grado de comprensión e interpretación de la información del medio natural. La gestión ambiental puede lograr el equilibrio que permita satisfacer las necesidades de la sociedad y la debida resiliencia del medio natural.

La Gestión Ambiental Local llevada a cabo en la comuna permite una eficiente administración, a fin de asegurar la prestación de servicios a todos los habitantes del país, y propender a la participación efectiva de la comunidad responsable y organizada en la solución de sus problemas y en el

mejoramiento de su propio bienestar. Para esto es fundamental dirigir las acciones de cambio social mediante niveles de intervención que permitan la organización eficaz de las personas. Esto es 1) El trabajo con grupos organizados de acuerdo a intereses comunes que permanezcan en el tiempo y 2) el trabajo con la comunidad local informada y participante.

## 2.4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.4.1 Participación social

Según Patricio García<sup>26</sup> la participación social desde una perspectiva puramente sociológica parece surgir, de la necesidad humana de expresar los intereses comunes de varios individuos, hecho que los conduce a formar colectivamente algún tipo de relaciones sociales más o menos estructuradas. La participación comienza a cobrar un nivel de significación cuando se busca ampliar al máximo dichos vínculos y crear conciencia generalizada acerca de la necesidad o problema común de que se trate. La estructura organizacional que dé lugar a la relación social mencionada, buscará luego intentar cambiar la situación que le es adversa, desventajosa, problemática.

La participación como proceso político, es aquella en la que ciertas organizaciones, representativas de determinados sectores sociales de un país, intentan o llegan a lograr el acceso a instrumentos decisionales de la conducta política, a nivel local, regional o nacional, con el fin de ver representados sus intereses de grupo, el contexto del proceso de desarrollo económico y social.

La participación, entendida también como, instrumento de cambio social puede ser instrumentalizado, es decir, controlado para convertirlo en una herramienta coadyudante al progreso económico y social, expresado como mecanismo de las políticas de desarrollo. Como instrumento de cambio, la participación es un proceso provocado, deliberadamente, orientado a lograr la incorporación activa de toda o parte de la población al desarrollo nacional, regional o local, y tiene las siguientes características:

- a. Es organizada: es decir quienes instrumentalizan la participación para promover el desarrollo de un sector de la población deben considerar esta característica como inherente al proceso, considerando las estructuras territoriales y funcionales, mediante las cuales se pueden

---

<sup>26</sup> GARCIA, Patricio. "Servicio Social y Desarrollo Local"

canalizar propósitos y acciones destinadas al progreso económico y social.

- b. Es consciente: la promoción de la participación deliberada supone motivar y “concientizar”. Esta característica supone: 1) la toma de conciencia, que permite saber qué ocurre, cuál es el problema, informarse acerca de las características del asunto, reflexionar sobre él; 2) la acción consciente, es decir, la voluntad de intervenir para revertir o reorientar la situación-problema.
- c. Es responsable: La participación responsable es sinónimo de prudencia al actuar, evaluando riesgos, pero también asumiéndolos. Esta característica en el proceso participativo es, por lo tanto, signo de madurez, cívica y comunitaria.

### 2.4.2 Ciudadanía

La **ciudadanía** es la condición que tienen las personas como ciudadanos de un país. Gracias a esta condición, el ciudadano obtiene una serie de **derechos** civiles (libertades individuales), políticos (participación en la vida pública) y sociales (vivienda, salud, educación) pero también una serie de **deberes** hacia la sociedad en la que vive (respetar los bienes públicos, pagar impuestos, proteger el medio ambiente y el patrimonio) que nos convierten en iguales dentro de una comunidad política.

Si entendemos la *ciudadanía como una actividad*, el término ciudadanía hace referencia a un tipo ideal de “buen ciudadano” y a las **competencias cívicas** que este debería tener. Ejerce la ciudadanía el ciudadano que participa activa y responsablemente dentro de su sociedad. En este contexto llamamos *cívica* a la persona que es buena ciudadana, que se muestra respetuosa con las normas de convivencia.

El concepto de ciudadanía ambiental comprende las obligaciones éticas que nos vinculan tanto a la sociedad como con los recursos naturales del planeta de acuerdo a nuestro rol social y en la perspectiva del desarrollo sostenible.

El concepto de ciudadanía reconoce que de acuerdo al rol que cada sujeto tenga en la sociedad, cada actor social tiene responsabilidades diferenciadas frente a la gestión ambiental.

El ciudadano crítico y consciente es aquel que comprende, se interesa, reclama, exige sus derechos ambientales al sector social

correspondiente y que a su vez está dispuesto a ejercer su propia responsabilidad ambiental. Este ciudadano cuando se organiza y participa adquiere poder político y una capacidad de cambio colectivo.

*“Todos construimos ciudadanía. La socialización es ciudadanía: Uno es ciudadano desde el nacimiento”. “Tener valores es ser ciudadano”... “La ciudadanía se construye diariamente en la relación con todos los integrantes de la sociedad, el auto dominio, la actitud, el respeto, el cumplimiento de las normas, la solidaridad, el intercambio de vivencias.”<sup>27</sup>*

### 2.4.3 Participación Ciudadana

La Participación Ciudadanía (o civil), se puede conceptualizar como **una forma de fortalecer a la sociedad civil, en el sentido de redefinir la frontera entre lo público y lo privado, y potenciar las capacidades auto-organizativas de la sociedad; además es un medio de socialización de la política en el sentido de generar nuevos espacios y mecanismos de articulación entre el Estado y la sociedad, en el sentido, de transformación de lo estatal en público (Cunill, 1992)<sup>28</sup>**. En consecuencia, se busca orientar a identificar el capital social comunitario hacia prácticas asociativas en el ámbito local, comunal y regional en sus demandas esenciales, acciones colectivas o comunitarias y poder de decisión (por ejemplo, sobre gastos, aportes, inversiones y planificaciones locales).

#### Participación Ciudadana en el contexto regional

Según Gentes<sup>29</sup> establecer y fortalecer, en los espacios subnacionales, escenarios donde la participación adquiera una real importancia en cuanto a los órganos políticos en el plano local, guiada y organizada de acuerdo a la localidad “podría funcionar incluso como nueva fuente de recursos, lograr ventajas comparativas, y garantizar la perdurabilidad y operatividad en el tiempo y espacio” de la Participación Ciudadana y empoderada.

Para una participación empoderada, se requiere identificar los grupos, actores civiles y privados que ya colaboran en algún nivel con los organismos

<sup>27</sup> USEM, México (2009). “Aproximación al concepto de ciudadanía”. [www.usem.org.mx](http://www.usem.org.mx).

<sup>28</sup> Citado en GENTES, Ingo.(2004).“ESTADO DE ARTE DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN CHILE Y SUS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO”, Informe Final. Pág, 9. Santiago, Chile. En [www.grupochorlavi.org](http://www.grupochorlavi.org)

<sup>29</sup> lbit .

estatales, la acción envolvente del Estado, y el grado de autonomía e independencia en la decisión. Lo empoderante cobra validez, puesto que pretende ligar la acción a la reflexión colectiva.

En este aspecto es que "La dimensión de lo local es clave para enfrentar el tema ambiental; porque es en este ámbito donde es posible percibir con mayor claridad la naturaleza de los problemas que aquejan a la población y donde pueden involucrarse la acción directa de las personas y de los grupos humanos concretos".<sup>30</sup> Aportando una visión complementaria a la visión de Estado.

#### **2.4.4 Responsabilidad Social**

Existen numerosos acercamientos teóricos a la responsabilidad social. Berman, S.<sup>31</sup> la define como "la inversión personal en el bienestar de otros y del planeta" y agrega: "La responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que está alrededor de ellos. Hacen una diferencia en su vida diaria apoyados por sus opciones y valores, enriqueciendo nuestras vidas en las diversas culturas y razas. Así ellos pueden participar creando un sentido del mundo, más justo, pacífico y ecológico". Para Berman, la responsabilidad social se manifiesta en "la forma como vivimos con los otros y tratamos a los otros".

En otras palabras la Responsabilidad Social puede ser entendida como la obligación/compromiso que los miembros de una determinada comunidad, sociedad, ya sea individualmente cada uno, o bien como parte de un grupo social, tendrán entre sí, así como también para con la sociedad o comunidad en su conjunto.

En tanto, esta responsabilidad puede tener dos formas, por un lado puede ser negativa, es decir, existe la responsabilidad de alguien de abstenerse de actuar, o en su defecto, puede ser positiva, implicando que sí hay una responsabilidad por parte de alguien de actuar.

---

<sup>30</sup> Asociación Chilena de Municipalidades.(1996). "*Gestión Ambiental Municipal*". Editorial F.A.D. Citado en Pavez, C; Rojas, J; Saavedra, A & Silva, F. (2000). "Una intervención de Trabajo Social en el Involucramiento Ciudadano en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota". Chile. Universidad de Valparaíso. Pág. 14.

<sup>31</sup> Jiménez de la Jara. M. (2002). *Educación para la Responsabilidad Social*. Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en: [http://ucv.altavoz.net/prontus\\_unidacad/site/artic/20081113/asocfile/20081113180134/educar\\_para\\_rs.pdf](http://ucv.altavoz.net/prontus_unidacad/site/artic/20081113/asocfile/20081113180134/educar_para_rs.pdf)

La responsabilidad social se considera un concepto normativo no obligatorio, es decir, sin la fuerza de la ley. Esto ha dado origen no solo a diferentes tentativas o percepciones “sectoriales” de establecer mecanismos de ‘responsabilidad social’ -la más notable entre las cuales son las referentes a “responsabilidad social empresarial” (RSE) sino a nuevas propuestas acerca de la implicaciones institucionales del concepto.

Notable entre esas nuevas percepciones es la de Claus Offe, para quien responsabilidad social tiene, como principal entre sus funciones en las complejas sociedades modernas, actuar como mecanismo de creación y promoción de una “moral autónoma y el autocontrol civilizado de sus miembros [o, por decirlo a la inversa, en la medida en que no puedan compensar de manera suficiente los déficit de tal autocontrol con el aporte de los medios (coercitivos) del derecho y (estimulantes) del dinero.

La ISO 26000, pretendiendo universalizar lo que respecta a este tema, define a la Responsabilidad Social de este modo:<sup>32</sup>

"Responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades sobre la sociedad y el medio ambiente, a través de un comportamiento ético y transparente que:

- sea consistente con el desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad;
- tome en cuenta las expectativas de las partes interesadas (stakeholders);
- esté en conformidad con la legislación vigente y congruente con las normas de conducta internacionales; y
- sea integrada en toda la organización y practicada en todas sus relaciones."

### Responsabilidad Social Empresarial

No puede entonces dejar de considerarse el rol o la trascendencia que tienen las empresas sobre del contexto local, del cual se proveen tanto sus materias primas como su mano de obra. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) puede definirse como un compromiso del sector empresarial y la sociedad civil para crear una instancia de cooperación que permita mejorar las condiciones de vida tanto de sus trabajadores como del

<sup>32</sup> Expokmasr.(2008). *Responsabilidad Social: definición y clasificación*. Disponible en <http://www.masr.com.mx/responsabilidad-social-definicion-y-clasificacion/>



resto de la población.

De acuerdo a la Fundación Prohumana una empresa responsable es la que “se preocupa de crear un buen clima laboral interno, mantener transparencia con sus inversionistas, cumplir con todas las leyes laborales, cuidar la relación con sus proveedores, **conservar limpio el medio ambiente y mantener una buena relación con la ciudadanía**”. La idea es que una empresa privada no tenga como única meta el posicionarse en el mercado y generar ganancias, sino también el tener una ética que responda al bienestar de quienes trabajan en ella y de la comunidad en que ésta se inserta. Más que filantropía, es un compromiso voluntario a la solución de retos sociales más allá del horizonte de la empresa u organización.

La fuente inspiradora de la RSE es el pacto Mundial impulsado por la ONU, cuyo fin es promover la creación de una ciudadanía corporativa global que concilie intereses comerciales y sociales. Fue presentado en 1999 durante el Foro Mundial de Davós y reúne a más de 2.000 empresas y organizaciones que adhieren a diez principios de responsabilidad social agrupados en cuatro áreas: Derechos Humanos, Condiciones Laborales, Medioambiente y Anticorrupción.

De acuerdo a la definición y naturaleza de la RSE, no hay normativas que la rijan, pero si guías, lineamientos y estándares que sirven de referencia para la toma de decisiones estratégicas tanto para la empresa como para la sociedad.

- Medio ambiente en el Contexto Empresarial

Es un concepto cuyo nacimiento se relaciona, generalmente, con el interés de movimientos ecologistas que buscaban una vuelta a la naturaleza como elemento necesario para una vida sana y prolongada. Sin embargo, desde hace algún tiempo, las empresas han dejado de ser meros cumplidores de la ley para incorporar la variable ambiental como una más dentro de la eficiencia de la producción. Variados son los ejemplos que muestran como, junto con asegurar el goce de los recursos naturales para las futuras generaciones, estos “ciudadanos corporativos” perfeccionan su producción abaratando costos y elevando la calidad de la oferta. La valoración de los productos, procesos y emisiones; del aumento de la eficiencia y la productividad de todas las tarifas y de la reducción de prácticas anti-ecológicas.



En suma, la responsabilidad medioambiental se ha transformado en un valor neurálgico para los negocios en todos los niveles de operaciones. Y la necesidad de contar con un entorno limpio, se transformó en beneficio tangible.

Los resultados que trae este tipo de desempeño, para la empresa, se pueden clasificar en tres aspectos: financiero, productivo y corporativo.

- Empresa y Compromiso con la Comunidad

Actualmente las empresas realizan un amplio rango de acciones para contribuir a mejorar la calidad de vida de las comunidades en las que opera, apoyando iniciativas o causas sociales. Cuando estas iniciativas se diseñan y ejecutan estratégica y programadamente, no tan sólo se entrega un beneficio a los receptores, sino que además estas iniciativas refuerzan la reputación de las empresas y sus marcas, productos o valores en las comunidades locales donde ellas tienen intereses comerciales significativos, así como en el resto del mundo.

La empresa a través de estas acciones programadas busca maximizar el impacto de sus contribuciones en habilidades, recursos, tiempo, productos, servicios, administración de conocimiento y otros que dirige hacia las comunidades en las cuales ellas operan. Las compañías hace muchos años que se vienen involucrando con sus comunidades locales, frecuentemente jugando un rol importante en el campo de la filantropía, con el ánimo de ser un buen ciudadano corporativo. Hoy en día las empresas se involucran con la comunidad en una gran variedad de formas (incluidas las donaciones de productos o servicios, creación de proyectos de trabajo voluntario, prestamos de ejecutivos y administradores, realización de proyectos de apoyo a causas sociales, entre otros) y por una amplia gama de razones.

Como consecuencia del involucramiento empresarial en la vida de las comunidades destaca la oportunidad de beneficios para ésta última y las ganancias de la empresa a nivel económico y social. Reforzar los vínculos entre los actores sociales resulta fundamental en un mundo donde el desarrollo económico depende de los recursos naturales e incide, directamente, en el desarrollo social.

## 2.5 CRISIS AMBIENTAL Y TRABAJO SOCIAL

La vida humana y toda actividad que a ella se refiera (humana, económica y socio-cultural) tiene lugar en un contexto que contempla la relación entre la sociedad y un mundo biofísico. Por su parte, la sociedad organizada en torno a la satisfacción creciente de necesidades y a niveles de consumo de países industrializados a desembocado en un modelo de desarrollo "basado en el crecimiento continuo y exponencial de la economía y en el que la utilización de los recursos naturales y el impacto sobre el medio ambiente se supeditan a la actividad productiva".<sup>33</sup>

De acuerdo a Sagua, M. (1999)<sup>34</sup> en las últimas dos décadas, la percepción de la relación sociedad -naturaleza y el concepto de desarrollo han evolucionado alimentados por la creciente urgencia para enfrentar los problemas ambientales, de diversa índole (depredación, degradación, contaminación de recursos) y de diversa escala (local, regional, global). Esto a permitido alcanzar un "nuevo pseudo-consenso en que las sociedades no pueden seguir operando como si la economía y la ecología fueran dos disciplinas separadas, sin ninguna necesidad de aprender una de la otra" (Colby, 1990).<sup>35</sup> Sin embargo, en la práctica es posible apreciar conductas muy disímiles con los discursos desplegados de manera oportunista por actores políticos y económicos, de todos modos esto ha permitido coincidir en que se han superado los postulados del "Desarrollo Económico" basado en el crecimiento ilimitado y la oferta de recursos infinita.

Como consecuencia de lo anterior y desde un enfoque holístico de posiciona el "Ecodesarrollo" el cual plantea que " las soluciones reales (a la problemática ambiental) solo pueden alcanzarse a partir de cambios en las actitudes y estilos de vida que reduzcan substancialmente nuestro impacto sobre la biosfera, abandonando la noción de progreso y frenando el avance de una problemática desconocida" (Atkinson, 1992).<sup>36</sup> Bajo este postulado se asoma la voluntad de interrelacionar los problemas desde una mirada más crítica de la relación sociedad-ambiente, con énfasis en la primera. Durante la década del 80' este enfoque se acuñó bajo el concepto de: Desarrollo

---

<sup>33</sup> Domínguez Gómez, J.A.; Gaona Pérez, A.; Vázquez Aguado, O.(2002). *Trabajo Social y medio ambiente*. Empleo, formación y participación. Universidad de Huelva, España: Huelva. Resumen Disponible en <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/documentos.html>

<sup>34</sup> Sagua, M (1999). *Sustentabilidad Social: Problemática ambiental y pobreza en Mar del Plata*. Pág.303. En Osmar Luis Bondono (Comps.). *Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable*. (303-352).Buenos Aires: Espacio.

<sup>35</sup> Ibit.

<sup>36</sup> Ibit., p.304

Sustentable.

Años más tarde, y en consideración del enfoque holístico de la problemática ambiental, el Informe Brundtland mediante el documento "Nuestro Futuro Común"<sup>37</sup> subraya que el principio de sustentabilidad debe basarse en el contexto social, político, económico y ambiental de cada país. En otras palabras, "un desarrollo eficaz debe abordar cuestiones sociales y ayudar a restablecer el sentido de comunidad y unión de la sociedad."<sup>38</sup>

La existencia de problemas ambientales como los que, actualmente, afronta la sociedad debe conducir a reflexionar sobre las causas o raíces más profundas de los mismos. Este proceso de reflexión constituye el primer paso necesario en la búsqueda de alternativas presentes y futuras.

Antes de continuar, es prudente para este marco de referencia, señalar lo que se entiende como *problema*, este término "expresa una dificultad que se presenta en una situación práctica o teórica y que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere de una intervención específica al nivel de la investigación y/o de la acción" (Bunge, 1969).<sup>39</sup> A su vez, el problema se vuelve social cuando la dificultad se ubica en la sociedad manifestándose en conductas con consecuencias sociales, generando preocupación social y trasciende al individuo proyectándose en grupos o sociedades enteras. Por su parte, el problema social se vuelve socioambiental cuando los problemas del *ambiente social* afectan los recursos del *ambiente natural*, y cuando estos últimos al encontrarse afectados repercuten, de forma cíclica, en el ámbito social.

La complejidad de los problemas socioambientales se expresa en su bidimensionalidad, tanto objetiva (definición, descripción, elementos, medidas) como subjetiva (percepción del problema por las personas y grupos afectados, efectos objetivos y subjetivos que causa en las personas, repercusiones en los sentimientos, valoraciones y conductas). Si bien son diversas disciplinas y profesiones las que, actualmente, se preocupan tanto del estudio como del tratamiento de los problemas socioambientales cada una de las ramas de las ciencias humanas posee su propia forma de comprender los problemas.

---

<sup>37</sup> de 1987 perteneciente a la Comisión Mundial del Medioambiente y Desarrollo.

<sup>38</sup> Barrios, Olga. Op.cit. 1

<sup>39</sup> Bunge M. (1969). *La investigación Científica*. Ediciones Ariel, Barcelona. Citado en Aylwin de Barros, Nidia. El Objeto del trabajo social. *Trabajo Social*. (30): 5-12. Enero- Abril 1980.

El trabajo Social se distingue por poseer una perspectiva totalizadora desde la cual aborda la diversidad de las áreas problemas. El trabajador social no visualiza los problemas como abstracciones, si no como parte de los seres humanos y es capaz de entender los problemas desde una concepción biosicosocial que se manifiesta en los espacios de interacción entre el individuo y su medio físico, material y social.

El Trabajo Social estudia los problemas a través de la intervención profesional con la intención de tratar, erradicar y prevenir el problema a nivel de individuos, familias, grupos y organizaciones. La profesión tiene la facultad de intervenir frente a todo tipo de problema debido a que los asume en consideración de la complejidad de sus interrelaciones. Por otra parte, la búsqueda de soluciones no se basa solo en los recursos profesionales sino que también en los de las personas y grupos afectados, contribuyendo a los procesos de desarrollo.

### **La Problemática ambiental desde un punto de vista ético y cultural**

Según Domínguez, J.A, Gaona, A. & Vázquez, O. se puede entender la crisis ambiental como resultado de un modo de organización del capitalismo y como resultado de un planteamiento ético concreto.<sup>40</sup>

Novo (1995) plantea que la crisis ambiental en su esencia tiene que ver con una forma concreta de situarse el hombre frente a la naturaleza y frente a sus semejantes. De esta forma el comportamiento humano es movilizadopor una ética en la que hombre:<sup>41</sup>

- Se vive como centro del planeta, sintiéndose ajeno a la naturaleza, desvinculándose de las leyes que rigen el equilibrio y de los límites que impone la misma a partir de los cuales el impacto produce cambios irreversibles.
- Se sitúa con un planteamiento reduccionista del mundo y de la vida. Un reduccionismo que nos hace pensar que las cosas ocurren aisladamente, sin prolongaciones y que nuestros actos individuales no tienen su conexión con problemas más amplios y globales.

---

<sup>40</sup> Domínguez Gómez, J.A.; Gaona Pérez, A.; Vázquez Aguado, O. Op.cit.

<sup>41</sup> Ibit.

- Olvida que la presencia e importancia de los otros y del resto de los seres vivos en su vida. Una ética insolidaria con las personas, con el resto de los seres vivos y con la naturaleza que considera que unos cuantos tenemos derecho a utilizar en beneficio propio los recursos de la Tierra, consumirlos aquí y ahora, ignorando el desequilibrio que con ellos producimos en la propia Naturaleza y desoyendo las voces de millones de coetáneos nuestros que reclaman alimentos, higiene, cultura.
- Identifica el progreso y la felicidad con la máxima posesión de bienes.

Desde esta visión ética, entendida como una opción consciente para la humanidad,<sup>42</sup> es importante considerar las limitaciones del modelo de desarrollo actual y sus posibilidades de continuidad a la hora de procurar el bienestar de la humanidad en equilibrio con la naturaleza y su dinámica. Basta fijarse en hechos como la degradación creciente del suelo que está provocando la pérdida de fertilidad del mismo, el calentamiento global, el adelgazamiento de la capa de ozono, la pérdida de la diversidad, el crecimiento en la desigualdad entre los países del Norte rico y del Sur pobre para comprender la incapacidad del sistema y las dificultades que impone para superar las desigualdades existentes y romper la dinámica de pobreza y degradación que lo acompaña.

Desde un punto de vista cultural, entendida ésta (la **cultura**) como “**el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico**”,<sup>43</sup> se puede observar paulatinamente el impacto producido por el modelo de desarrollo en la degradación valórica de la cultura transformando con ello interacciones de los actores sociales. Ronald F. Inglehart<sup>44</sup> se refiere a esta idea y plantea que "el crecimiento económico trae cambios en la escala de valores de los ciudadanos". Lo cual no implica, necesariamente, un cambio negativo salvo que las modificaciones de los valores asumidos como parte de una cultura no

---

<sup>42</sup> ver más información en: Yoro K. Faal. Cultura, ética y mundialización. En: Federico Mayor, *Informe Mundial sobre Cultura*. UNESCO. 1998. Disponible en: <http://132.248.35.1/cultura/informe/art9.htm>

<sup>43</sup> Domínguez González, J. L., Vázquez Barragán, A. 2008. *Asimilación e identidad entre México y Estados Unidos: Los efectos negativos de la influencia cultural*. Tesis Licenciatura. Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla. Febrero. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/dominquez\\_g\\_jl/indice.html](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/dominquez_g_jl/indice.html)

<sup>44</sup> Inglehart, R. & Wezel. C. *Modernización, Cambio Cultural y Democracia: del Desarrollo Humano*. Madrid. CIS. 2006. 452 p.



sean sentidos como propios por las personas, es decir, no sean compartidos por toda la sociedad.

De esta forma, un sistema de valores definidos y compartidos por los individuos y la sociedad que los comprende propicia el bienestar emocional.

Si bien la subsistencia humana depende del uso de los recursos naturales, la crisis ambiental no debiese ser una consecuencia directamente proporcional de esta situación salvo que los valores de la productividad se superpongan a los valores humanos transformando el medio ambiente de forma irreversible. Aún así, es la cultura la que otorga la posibilidad a cada ser humano o sociedad de optar, tanto por las prácticas como por las creencias, que quiera implementar o bien que considere adecuadas para su desarrollo.

Por su parte, en 1982, la Unesco en la Declaración de México expuso que:

*...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.*

La cultura es entonces el constructo social privilegiado a través del cual el hombre se hace humano, crítico y reflexivo. En el marco de la cultura el hombre se expresa y se proyecta en vista de sus intereses y los de las generaciones futuras. Es también, el espacio ideal para formar conciencia de la realidad humana y local y fortalecer la responsabilidad social de las personas, es decir, el compromiso con sus pares y con la sociedad, nacional o global, que integra.

De esta forma, el trabajo que queda por delante es que las personas y quienes impulsan el o los Modelos de Desarrollo han de reconocer la estrecha relación que sostiene la vida humana con su entorno natural, la dependencia entre ambos es irrefutable y la responsabilidad de su prolongación recae en los sujetos que, directa o indirectamente, se benefician de ella. La Declaración sobre las responsabilidades de las generaciones actuales sobre las generaciones futuras, adoptado por la



UNESCO (1997)<sup>45</sup> permite vislumbrar una dimensión inédita de los derechos humanos, "al proclamar los derechos de las personas aún no nacidas, lo que constituye la manifestación más explícita de las posibilidades contemporáneas de innovar, asociando, en el mismo impulso creador, la salvaguardia de la biosfera, las exigencias de la prospectiva y la responsabilidad ética"<sup>46</sup> entre las personas y el medioambiente en el que se desarrollan.

---

<sup>45</sup> UNESCO. Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras. En: Conferencia General de la UNESCO (29ª. 1997. Paris, Francia). Unidad Cultura de Paz (CPP) Comunicación e Información. Francia. 1997.

<sup>46</sup> Yoro k. Faal. Op. Cit.



# **CAPITULO III**

## **Marco Metodológico**



## **Presentación**

En este capítulo referido al Diseño de Investigación se especifican los objetivos y método de investigación que guiarán el estudio para la obtención de la información pertinente que ayude a definir el problema social en cuestión.

En este caso es una investigación exploratoria descriptiva con enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, operacionalizando aquellas variables cuantitativas que apuntan a describir con exactitud los indicadores que existen en cuanto al nivel de conocimiento de los ciudadanos y ciudadanas de la comuna de San Antonio, y categorizando los Dimensiones de análisis cualitativos en donde se recopilarán algunas opiniones de ciudadanos que forman parte del reciente comité ambiental municipal, respecto a las problemáticas socioambientales, responsabilidad social y propuesta de trabajo de ellos.

El siguiente capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 3.- Referentes Metodológicos
  - 3.1 Enfoque Metodológico
  - 3.2 Objetivos de Investigación
  - 3.3.- Diseño Muestral
  - 3.4 Criterios de Inclusión
  - 3.5 Técnicas de Recolección de Información
  - 3.6 Plan de análisis
  - 3.7 Dimensiones de Estudio
  - 3.8 Operacionalización de Variables
  - 3.9 Matriz de análisis de Información
  - 3.10 Cronograma

### 3.- Referentes Metodológicos

#### 3.1.- Enfoque Metodológico

El presente estudio tendrá el carácter de una investigación **exploratoria descriptiva** dirigida a conocer la realidad socioambiental de la comuna de San Antonio a partir de la percepción de su comunidad y la participación ciudadana que esta misma ejerce. Se llevará a cabo, a través de un enfoque comunitario, que integra tanto aspectos cualitativos como cuantitativos que contribuyen a tener una visión más amplia de la realidad abordada.

La experiencia investigativa a efectuar por el equipo seminarista pretende describir una realidad y recolectar información que permita 1) a la comuna de San Antonio fortalecer su gestión ambiental teniendo en consideración las opiniones, experiencias y percepciones de la ciudadanía 2) y al equipo seminaristas proponer una estrategia socioambiental participativa para la comuna.

Por medio del empleo de técnicas cualitativas se busca “comprender e interpretar la realidad a partir de la subjetividad de sus involucrados”<sup>47</sup> y así descubrir factores potencialmente significativos mientras que mediante el uso de técnicas cuantitativas será posible obtener una visión más amplia e inclusiva de la realidad local.

En consideración del actual proceso de certificación ambiental que está llevando la I. Municipalidad de San Antonio mediante la cual se busca mejorar la Gestión Ambiental local resulta fundamental levantar la información antes mencionada ya que las iniciativas impulsadas, a futuro, por el municipio requieren de la participación y compromiso ciudadano constante además de un permanente trabajo conjunto de retroalimentación donde las acciones comunales tengan en consideración la realidad ciudadana y política del entorno a fin de poder generar una estrategia ambiental Participativa.

---

<sup>47</sup> Castaneda Meneses, Patricia; Urquieta, Maria Antonieta. Apuntes correspondientes a la Cátedra “Teoría y Métodos de Investigación Social” de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Valparaíso Chile 2007.



### **3.2.- Objetivos de Investigación**

#### **Objetivo General 1:**

- 1. “Conocer los problemas ambientales de la comuna de San Antonio y el nivel de conocimiento de la ciudadanía en materia ambiental.”**

#### **Objetivos Específicos:**

**1.1:** Determinar el Nivel de conocimiento respecto de materias ambientales de los ciudadanos y ciudadanas de la comuna de San Antonio.

**1.2:** Identificar los problemas ambientales de la comuna de San Antonio y sus posibles soluciones desde la participación ciudadana.

#### **Objetivo General 2:**

- 2. “Conocer la opinión del Comité Ambiental Comunal en cuanto a las actitudes relativas a la participación ciudadana en la comuna.”**

#### **Objetivos Específicos:**

**2.1** Identificar la responsabilidad social de los ciudadanos frente a los problemas socioambientales de la comuna.

**2.2** Identificar las fortalezas y debilidades de la participación ciudadana de la comuna

**2.3** Identificar las propuestas de trabajo que posee el Comité Ambiental Comunal en relación a los problemas socioambientales de la comuna.



### 3.3.- Diseño Muestral

#### Colectivo de Investigación:

El colectivo de estudio estará constituido por los ciudadanos y ciudadanas de la comuna de San Antonio.

### 3.4.- Criterios de inclusión:

Respecto a los Ciudadano y Ciudadanas que formarán parte del proceso investigativo, se tendrán en consideración los siguientes criterios:

- Ciudadanos y ciudadanas que residan en la comuna.
- Ciudadanos o ciudadanas que desarrollen actividades laborales en la zona permanentemente.
- Deseo de participar libre y espontáneamente.

#### Selección de la Muestra:

En consideración del enfoque combinado de técnicas cualitativas y cuantitativas de la investigación se seleccionarán tanto muestras no probabilísticas como probabilísticas.

Para efectos de la investigación cuantitativa se utilizará una *muestra probabilística* para la aplicación de las encuestas dirigidas a identificar el nivel de conocimiento de la población con el fin de que todos los sujetos de la población tengan la misma probabilidades de ser elegidos y de participar de le muestra además de permitir hacer una estimación variable dentro de la población.

En el caso de la muestra para el enfoque cualitativo la muestra será *no probabilística* compuesta por *sujetos voluntarios* invitados a participar del estudio y que acceden a participar de forma espontánea. Para la selección de esta muestra se procura que los sujetos respondan a los criterios de inclusión señalados anteriormente.



### 3.5.-Técnicas de Recolección de la Información

#### Focus group

Mediante esta técnica es posible trabajar con “grupos pequeños o medianos, (Ver Anexo 6 y 7 página 208) en los cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal”<sup>48</sup> conducidos por un moderador que maneje la dinámica.

De esta forma las dimensiones o temas del estudio son trabajadas por el grupo y responde a la interacción propia de estos colectivos permitiendo identificar ideas relevantes, reiteradas, liderazgos, intereses, percepciones entre otros.

En esta ocasión se realizarán focus group dirigidos a conocer 1) los problemas ambientales de la comuna mediante talleres ciudadanos y 2) la opinión del CAC, Comité Ambiental Comunal, en cuanto a las actitudes relativas a la participación ciudadana en la comuna.

#### Cuestionario

Esta técnica también conocida como encuesta se utiliza para recolectar datos mediante la aplicación de preguntas respecto a una o más variables y que posteriormente se miden. En este caso estará dirigido a obtener información de una muestra probabilística representativa de las y los ciudadanos de la comuna de San Antonio (Encuesta Ciudadana)

**Tabla N° 9: Técnicas a utilizar**

Técnica	Nº de personas
Encuesta Ciudadana	100
Focus Group (Talleres ciudadanos problemas ambientales)	30
Focus Group (CAC)	15

Fuente: Elaboración Propia

<sup>48</sup> Hernández, R., Baptista, P. & Fernández, C. Metodología de la Investigación. (2º ed.) México: Mc Graw-Hill.1998.



### 3.6.- Plan de Análisis

En virtud de los objetivos de investigación planteados por el equipo seminarista, se han establecido dimensiones, temas y variables a estudiar. De esta manera, para el análisis de la información obtenida mediante los focus group los datos se segmentarán en unidades de relevancia y significación, acompañados ya sea por fragmentos representativos de cada dimensión o por tablas que contengan la información arrojada por la muestra.

En el caso de la información arrojada por la encuesta esta se analizará se acuerdo a las dimensiones y subdimensiones determinadas y la presentación de los datos se hará en base a tablas y gráficos, agrupando y clasificando la información de manera que esta pueda ser entendida de forma clara y precisa.

El análisis estará centrado en reconocer:

- ◆ Los problemas ambientales de la comuna y sus soluciones
- ◆ Nivel de conocimiento de la ciudadanía en materia ambiental y,
- ◆ Opinión del CAC respecto de la participación ciudadana en la Comuna.

### 3.7 Dimensiones de estudio:

**Dimensión 1: Problemas ambientales de la comuna y sus posibles soluciones desde la visión de la ciudadanía:** Se refiere a los Problemas Ambientales, del medio construido y natural, presentes en la comuna de San Antonio identificados por los ciudadanos que viven en el territorio.

**Dimensión 2: Responsabilidad social de los ciudadanos frente a los problemas socioambientales de la comuna:** hace referencia a los actos que las personas realizan a favor o en contra del cuidado del medio ambiente.

**Dimensión 3: Percepción del Comité ambiental comunal respecto de las fortalezas y debilidades de la participación ciudadana:** hace referencia a las opinión que tienen los ciudadanos acerca de las oportunidades o desaciertos que implica la Participación Ciudadana.



**Dimensión 4: Propuestas de trabajo que posee el Comité Ambiental Comunal en relación a los problemas socioambientales de la comuna:** esta dimensión se refiere a las iniciativas y/o actividades visualizadas por el Comité Ambiental Comunal de San Antonio con el fin de involucrarse activamente en las acciones ambientales de su comuna.

### **3.8 Operacionalización de Variables:**

#### **Variable N° 1:**

**Nivel de Conocimiento:** Grado de conocimiento respecto a materias ambientales de los ciudadanos de la comuna de San Antonio. A continuación se presenta la operacionalización de la variable:

**Tabla 10: 3.8.- OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Variable	Dimensiones	Sub Dimensiones	Indicadores	Valores
Nivel de Conocimiento	<b>Conocimiento Cognitivo:</b> Referente al conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje.	<b>Calentamiento Global</b>	Disminución del Calentamiento Global	Verdadero <b>2</b>
			Efectos de los rayos ultravioletas en la salud	No Sabe/ No Responde <b>1</b>
			Uso de transportes alternativos	Falso <b>0</b>
			Uso eficiente de Chimeneas	
			Aumento de la temperatura Promedio del Planeta	
		<b>Residuos Domiciliarios</b>	Ventajas del Reciclaje	Verdadero <b>2</b>
			Materiales reciclables	No Sabe/ No Responde <b>1</b>
				Falso <b>0</b>
			Degradación de Plásticos	Falso <b>2</b>
				No Sabe/ No Responde <b>1</b>
		Medidas de reducción y reutilización	Si <b>1</b> No <b>0</b>	
		<b>Problemas Ambientales Medio Natural</b>	Basura en la ciudad	<b>Prioridad 1</b> <b>Prioridad 2</b> <b>Prioridad 3</b>
			Caza ilegal de animales silvestres	
			Contaminación del aire	
			Tenencia irresponsable de mascotas	
			Contaminación de aguas	
			Plagas urbanas	
			Pérdida de fauna nativa	
			Material particulado en suspensión	
			Pérdida de bosques nativos y áreas verdes	
Contaminación acústica				
<b>Problemas Ambientales Medio Construido</b>	Luminaria pública deficiente	<b>Prioridad 1</b> <b>Prioridad 2</b> <b>Prioridad 3</b>		
	Quebradas utilizadas como micro basurales			
	Falta de colectores de aguas lluvias			
	Calles y veredas en mal estado			
	Falta de mantención de áreas verdes y juegos			



			infantiles	
		<b>Soluciones</b>	Ahorro de energía y agua Separación en origen, reciclaje, compostaje y otros Limpieza de ríos, esteros y bahía Más información y educación ambiental a los vecinos Fiscalización y sanciones a quienes contaminan el medio ambiente Control de perros y otras mascotas callejeras Control de las fumigaciones Mayor limpieza de calles y veredas Mayor cuidado de áreas verdes Más contenedores para residuos Mejorar el sistema de alcantarillado y aguas lluvias Limpiar quebradas acequias y canales Eliminación de micro basurales	<b>Prioridad 1</b> <b>Prioridad 2</b> <b>Prioridad 3</b>
	<b>Conocimiento Operativo:</b> Orientado a la solución de problemas. Se trata de actividades concretas y prácticas.	<b>Actitud Frente al Medio Ambiente</b>	Leyes y Normas ambientales en Chile	Muy De Acuerdo 4
			Daño que provoca la contaminación	
			Leer artículos sobre temas ambientales	De Acuerdo 3
			La contaminación del aire afecta la salud	
			Incluir en los colegio temáticas ambientales	Ni de Acuerdo/ Ni en Desacuerdo 2
			Ve programas televisivos sobre medio ambiente	
			Hay que preocuparse activamente del calentamiento global	En Desacuerdo 1
				Muy en Desacuerdo 0
			Medio ambiente es un fenómeno de moda	Muy en Desacuerdo 4
			Interés en campañas medioambientales	En Desacuerdo 3
			Los grupos ecologistas se preocupan de problemas a largo plazo	Ni de Acuerdo/ Ni en Desacuerdo 2
			En Chile, preocuparse del medio ambiente es un lujo que no se puede dar	De Acuerdo 1
	Muy De Acuerdo 0			
		Corrijo a las personas que botan basura en las calles		



			Plantea temas de conversación referentes al medio ambiente	Si 1
			Separación de basura en distintos recipientes	No 0
			Reducción en consumo de agua en el hogar	
			Evitar comprar productos dañinos para el Medio Ambiente	
			Quema de basuras y ramas	
			Humedecer la vereda al barrer	
			Preocupación por las etiquetas en detergentes y sprays.	
			Preocupación por botar basura en los basureros	
		Ahorro Energético	Uso de ampolletas de ahorro energético	
			Imprimir en calidad de borrador	
			Uso de termos para el agua hervida	Si 1
			Apagar pantalla del computador cuando no se utiliza	No 0
			Al imprimir utiliza ambos lados de la hoja	
		Participación Social	Participación en grupos ecologistas	
			Recolectando firmas para campañas	
			Campañas de plantación de árboles	
			Colaboración personal en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales	
			Opinión pública en las decisiones ambientales de la comuna	Si 1
			Campañas de recolección de fondos	No 0
			Existencia de instancias de participación ciudadana en materia ambiental	
			Garantías de los sistemas de participación ciudadana	
Difusión de los sistemas de participación ciudadana				
Denuncias Ambientales	Denuncias de vehículos contaminantes			
	Denuncias a quienes no cumplan las normas ambientales	Si 1		
	Procedimiento de denuncias ambientales	No 0		



	<b>Referente a la Fuente de Información y Conocimiento</b>	Familia	<b>Prioridad 1 Prioridad 2 Prioridad 3 Prioridad 4 Prioridad 5</b>
		Amigos y/o compañeros de trabajo	
		Prensa y TV en general	
		Publicación especializada	
		Religión	
		Gobierno	
		Municipio	
		Scouts	
		Partidos políticos	
		Grupos ecologistas	
		Colegios	
		Universidad	

Fuente: Elaboración Propia

### 3.9.-Matriz de Análisis de Información

#### Análisis Cuantitativo:

El análisis cuantitativo será en función de la variable descrita al cual se le ha asignado un sistema de puntuación el cual permitirá determinar el **nivel de conocimiento de la ciudadanía en materia ambiental**.

**Objetivo Específico 1.1:** En este objetivo se utilizarán las siguientes tablas de puntuaciones, para medir el nivel de conocimiento respecto a cada ítem de la encuesta, es por ello, que éstas presentan diferentes valores numéricos, debido a que existen más preguntas en unas que en otras. Estas tablas además, juntas proporcionarán el puntaje total del Nivel de Conocimiento de la población encuestada en la comuna de San Antonio, correspondiente a 89 puntos, lo que en el mejor de los casos, representaría un Alto Nivel de Conocimiento de los ciudadanos respecto a temáticas medioambientales.

**Tabla N° 11**  
**Puntuación del Nivel de Conocimiento de Calentamiento Global**

Calentamiento Global	
Alto Nivel de Conocimiento	12 a 9
Moderado Nivel de Conocimiento	8 a 4
Bajo Nivel de Conocimiento	3-0

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°12**  
**Puntuación del Nivel de Conocimiento sobre Residuos Domiciliarios**

Residuos Domiciliarios	
Alto Nivel de Conocimiento	7 a 4.8
Moderado Nivel de Conocimiento	4.7 a 2.4
Bajo Nivel de Conocimiento	2.3 a 0

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°13**  
**Puntuación referente a la Actitud frente al Medio Ambiente**

Actitud frente al Medio Ambiente	
Alto Nivel de Conocimiento	53 a 35.4
Moderado Nivel de Conocimiento	35.3 a 17.8
Bajo Nivel de Conocimiento	17.7 a 0

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N°14**  
**Puntuación del Nivel de Conocimiento sobre Ahorro Energético**

Ahorro Energético	
Alto Nivel de Conocimiento	5 a 3.4
Moderado Nivel de Conocimiento	3.3 a 1.8
Bajo Nivel de Conocimiento	1.7 a 0

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N° 15**  
**Puntuación del Nivel de Conocimiento y Acción sobre Participación Social**

Participación Social	
Alto Nivel de Conocimiento	9 a 7
Moderado Nivel de Conocimiento	6 a 4
Bajo Nivel de Conocimiento	3 a 0

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N° 16**  
**Puntuación del Nivel de Conocimiento y Acción sobre Denuncias Ambientales**

Denuncias Ambientales	
Alto Nivel de Conocimiento	3 a 2.1
Moderado Nivel de Conocimiento	2 a 1.1
Bajo Nivel de Conocimiento	1 a 0

Fuente: Elaboración Propia

**Tabla N° 17**  
**Puntaje Total Encuesta Socioambiental**

Puntaje Total	
Alto Nivel de Conocimiento	89 a 60
Moderado Nivel de Conocimiento	59 a 30
Bajo Nivel de Conocimiento	29 a 0

Fuente: Elaboración Propia

**Análisis Cualitativo:**

El análisis cualitativo se realizará mediante el estudio de las dimensiones definidas. La información que estas proyecten será ordenada en las tablas nº 17 y 18, con la finalidad de organizar la opinión de los y las ciudadanas de la comuna que participarán de los focus group planificados.

**Objetivo Específico 1.2:** Este objetivo busca Identificar los **problemas ambientales de la comuna** de San Antonio y sus posibles soluciones desde la participación ciudadana. La información que cada grupo trabaje será sistematizada en la tabla nº17.

**Tabla Nº 18**

**Matriz de análisis dimensiones Objetivo específico 1.2**

	Dimensión 1 Problemas Ambientales de la Comuna	
	Problemas	Soluciones
Grupo 1		
Grupo 2		
....		

Fuente: Elaboración Propia

**Objetivo Específico 2.1: 2.2: 2.3:** La información que se obtenga mediante las tres dimensiones referentes a estos tres objetivos, aplicados al Comité Ambiental Comunal, será organizada en la tabla nº18. En ella se sistematizarán los fragmentos relevantes para la investigación aportados por los sujetos de estudio.

**Tabla Nº 19**

**Matriz de análisis dimensiones 2, 3 y 4 de la investigación**

Dimensión Sujetos	Extracto Dimensión 2 (Responsabilidad social)	Extracto Dimensión 3 (Fortalezas y debilidades de la P.C)	Extracto Dimensión 4 (Propuesta del CAC)
Sujeto 1			
Sujeto 2			
Suejto 3			
....			
Suejto 15			

Fuente: Elaboración Propia



### 3.10.- TIEMPOS ESTIMADOS

Tabla N° 20:

FASE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE
Inserción institucional								
Diseño de Investigación								
Recolección de Información								
Análisis de la Información								
Cierre del proceso								

Fuente: Elaboración Propia



Tiempo Programado



# **CAPITULO IV**

## **Análisis de la Información**

## **Presentación**

El capítulo cuatro contiene los resultados y análisis de la investigación ejecutada y la aplicación de los instrumentos creados, en la parte cuantitativa por medio de la utilización del programa de análisis de datos SPSS, de donde se arrojaron gráficos y porcentajes que describen el nivel de conocimiento de una muestra representativa de cien ciudadanos/ as, en cuanto al nivel de conocimiento de temáticas medioambientales, abordando; calentamiento global, residuos domiciliarios, problemáticas socioambientales, soluciones socioambientales, ahorro energético, participación social, sistema de participación ciudadana, denuncias ambientales y por último las fuentes de información y conocimiento respecto a temáticas medioambientales. En lo que respecta al análisis cualitativo en una primera instancia se desarrollaron cinco talleres de Diagnóstico Participativo, apuntando a la identificación ciudadana de los problemas ambientales del Medio Natural y del Medio Construido y sus respectivas soluciones según la ciudadanía, para ello se utilizó una metodología de diagnóstico participativo. En una segunda instancia se exponen fragmentos del focus group aplicado a los miembros del reciente comité ambiental comunal, creado por el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, en cuanto a Responsabilidad Social, Problemas y soluciones socioambientales y por último en relación a las propuestas de trabajo que posee el comité ambiental comunal para estos problemas comunales, éstos últimos basados en un análisis cualitativo de los objetivos.

#### **4.- Análisis de los Objetivos Específicos**

##### **4.1.- En relación al Nivel de Conocimiento de los Ciudadanos/ as en cuanto a Materias Ambientales**

La presente encuesta (*Ver Anexo 1, página 172*) consta de dos grandes partes, la primera focalizado a conocimiento ambiental genérico de los ciudadanos de la comuna, y la segunda parte sobre conocimiento de los problemas comunales de San Antonio, categorizado en base a diez ítems enfocados a distintas temáticas socio ambientales, en modalidad verdadero/falso y alternativas múltiples, enfocados a la evaluación de la gestión ambiental municipal, reconocimiento de problemáticas ambientales del medio natural, medio construido y sus respectivas soluciones, que buscan ante todo, conocer y medir la percepción de la población. Para ello se seleccionó una muestra representativa, la cual consta de 100 personas, con un margen de error de 0.5.

Por otra parte es necesario mencionar que para estos fines se utilizó el programa estadístico Editor de datos, SPSS 15.0 para Windows. (*Ver Anexo N° 2, página 176*)

A continuación se procede a presentar la caracterización de la población encuestada y el análisis de la información obtenidas, con el fin de identificar el nivel de conocimiento y percepción de la comunidad de San Antonio.

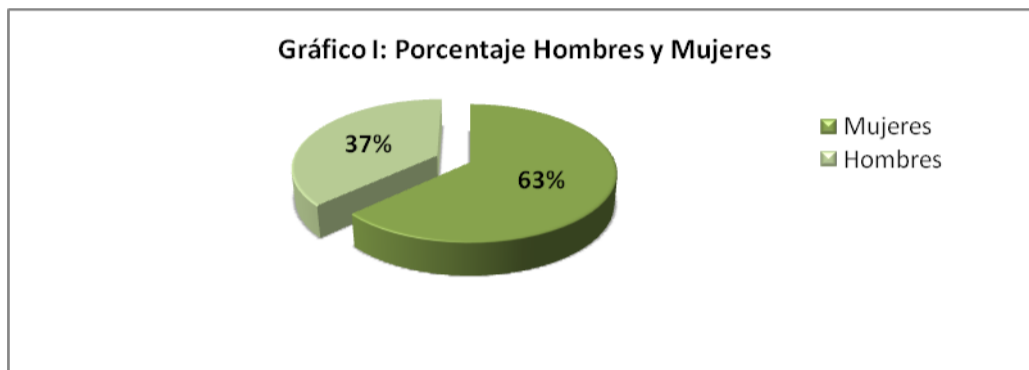
##### **A. Caracterización de la población encuestada**

###### **Promedio de edad de los Sujetos de Estudio:**

El promedio de edad de los sujetos encuestados es **33,33**, siendo la Mínima edad de los Sujetos de Estudio **16 años** y la Máxima **74 años**.

### **Género de los Sujetos de Estudio:**

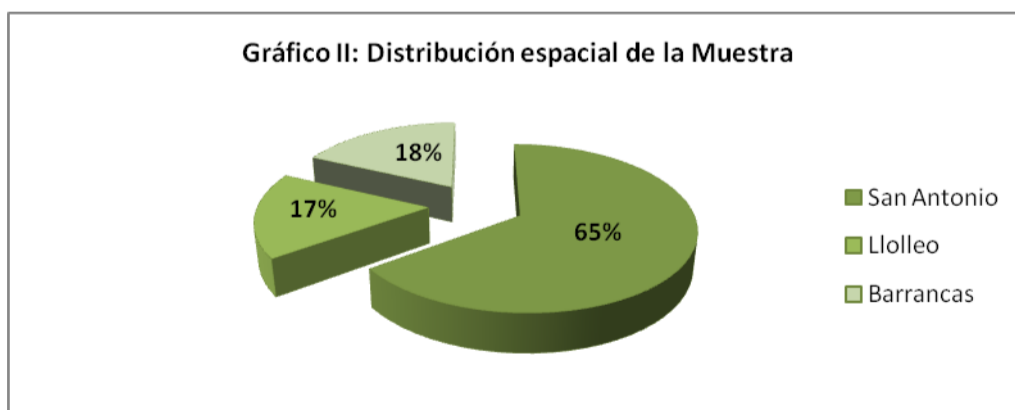
Del total de la muestra representativa, es decir, de los cien sujetos de estudio, treinta y siete (37%) son hombres y sesenta y tres son mujeres (63%). Esta variable no fue controlada por el equipo ejecutor, ya que, la participación de la ciudadanía debía ser de carácter voluntario y aleatorio.



Fuente: Elaboración Propia

### **Sectores donde residen los sujetos de estudio:**

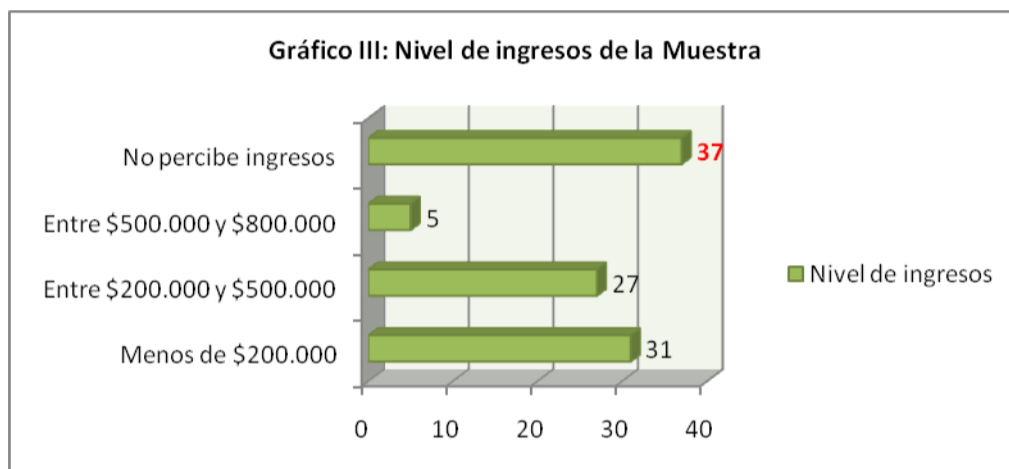
La aplicación de la encuesta socioambiental en la búsqueda de la integración ciudadana, consideró el encuestaje en diversos sectores de la ciudad, lo que abarcó mayoritariamente personas del centro cívico de la comuna, ya que se desarrolló en lugares de mayor concurrencia, como hospital, municipalidad y colegios. Los sectores señalados como San Antonio, Lollole y Barrancas responden a la identificación sectorial, sin embargo no refleja la dirección personal de cada uno.



Fuente: Elaboración Propia

### Promedio de Ingresos de los Sujetos de Estudio:

En base al presente Gráfico, se puede señalar que mayoritariamente la muestra no percibe ingresos (37%), o bien éste es inferior a los doscientos mil pesos (31%), lo que permite señalar que un tercio restante percibe mensualmente ingresos entre los doscientos y ochocientos mil pesos(32%). Esta situación concuerda con la distribución de las riquezas del país, en la actualidad.



Fuente: Elaboración Propia

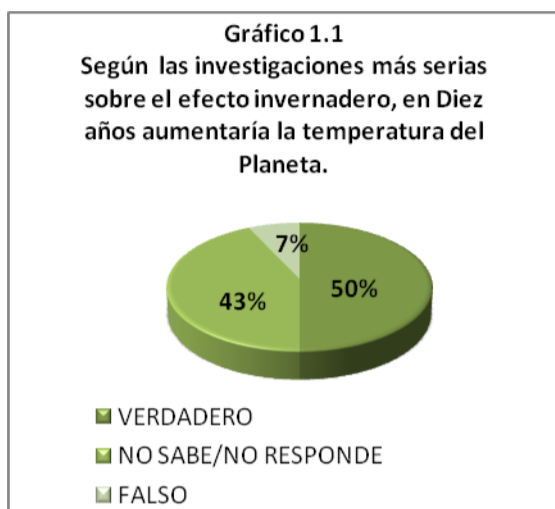
## **B. Análisis de variables**

Este ítem se basa en el análisis de los indicadores de la variable Nivel de Conocimiento de la comunidad de San Antonio, la cual se divide en tres dimensiones: en primer lugar el Conocimiento Cognitivo, Conocimiento Operativo y Conocimiento en cuanto a la fuente de información y conocimiento de los ciudadanos de la comuna.

### **I. Calentamiento Global**

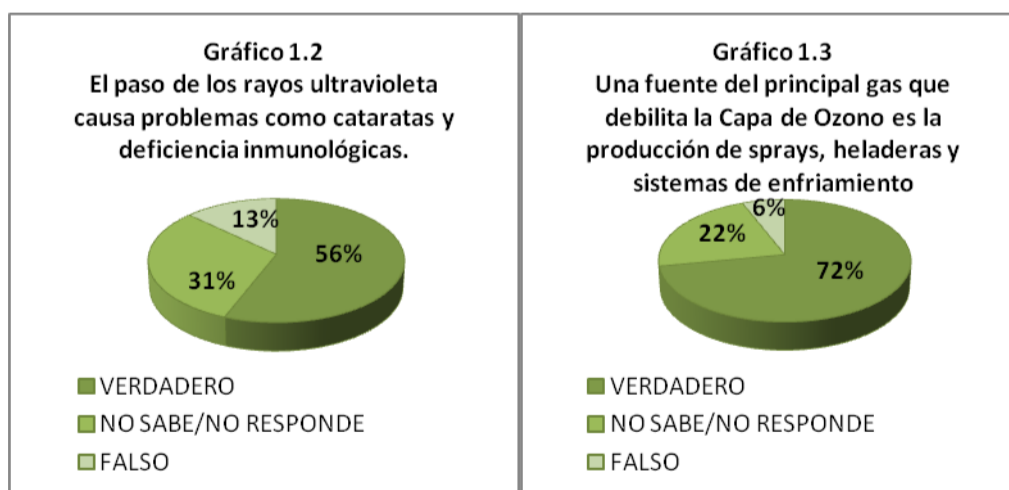
Esta subdimensión se refiere a los efectos que produce el Calentamiento Global en la vida de las personas, y algunas alternativas que permiten disminuir este fenómeno. Este ítem busca reflejar el nivel de conocimiento que presenta la comunidad en cuanto a esta temática. Para ello. Se preguntaron seis indicadores con respuestas de Verdadero, No Sabe/ No responde y Falso. Por medio de la aplicación de la encuesta se obtuvo como respuestas lo siguiente:

En el gráfico N° 1.1 referente a Calentamiento Global, puntualmente al *aumento de la temperatura del planeta en Diez años*, se puede declarar que un cincuenta por ciento de la población (50%) admite que la temperatura del planeta aumentará en este plazo, mientras que un cuarenta y tres por ciento (43%) no posee información referente al tema o no responde.



Fuente: Elaboración Propia

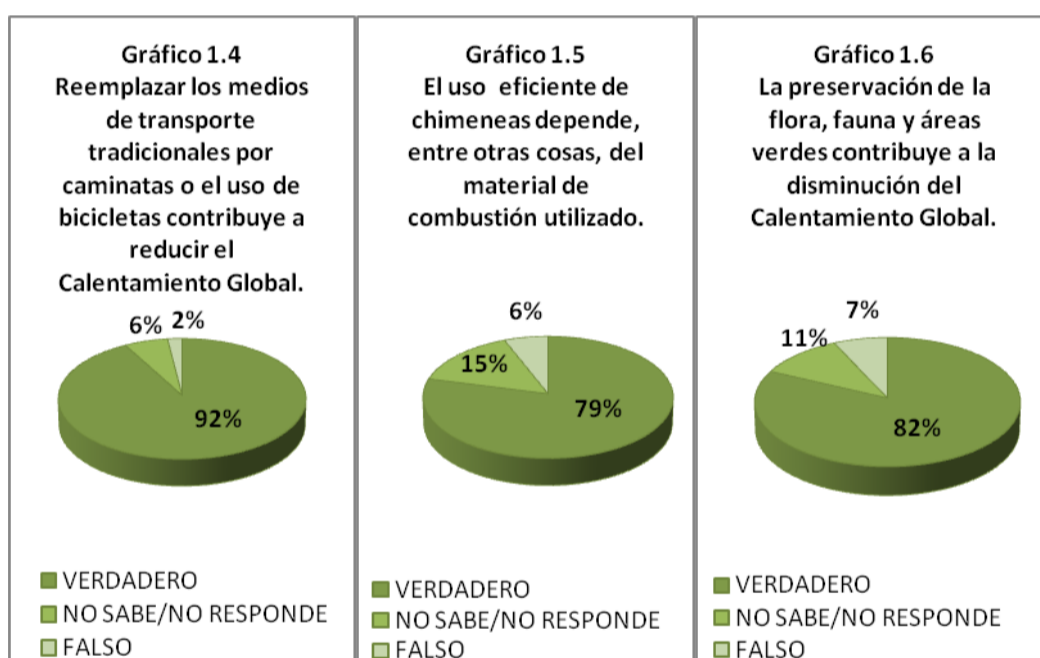
Respecto a los problemas, como cataratas y deficiencias inmunológicas causadas por el paso de los rayos ultravioletas, (gráfico 1.2), se puede señalar que un cincuenta y seis por ciento (56%) afirma que el enunciado es correcto, y un treinta y uno por ciento (31%) señala no poseer información referente al tema o no responde. En cuanto al gráfico 1.3 un setenta y dos por ciento (72%), afirma que *una fuente del principal gas que debilita la Capa de Ozono es la producción de sprays, heladeras y sistemas de enfriamiento*, mientras que un seis por ciento (6%) señala no estar de acuerdo con esta afirmación.



Fuente: Elaboración Propia

En relación a los indicadores que apuntan hacia la disminución del Calentamiento Global en el planeta, un noventa y dos por ciento (92%) está de acuerdo con que *reemplazar los medios de transporte tradicionales por caminatas o el uso de bicicletas contribuye a reducir el calentamiento global*.

Por otra parte como se puede apreciar en el gráfico 1.4, un setenta y nueve por ciento (79%) señala que *el uso eficiente de chimeneas depende, entre otras cosas, del material de combustión utilizado*, mientras que un quince por ciento (15%) declara no manejar información respecto al tema o no responde. Y por último un ochenta y dos por ciento (82%) de la población encuestada afirma que *la preservación de flora, fauna y áreas verdes, contribuye a la disminución del calentamiento global*, mientras que un once por ciento (11%), responde no manejar información en cuanto al tema o no declara, como se puede ver en el gráfico 1.6.



Fuente: Elaboración Propia

Ya finalizado este ítem sobre Calentamiento Global, de acuerdo al siguiente cuadro se puede señalar que el puntaje total del ítem es de doce puntos y la muestra representativa obtuvo ocho punto sesenta y dos (8.62 puntos), lo cual encasilla a los cien encuestados en un Moderado Nivel de Conocimiento respecto al ítem de Calentamiento Global.

**Tabla Nº 11**

**Puntuación del Nivel de Conocimiento de Calentamiento Global**

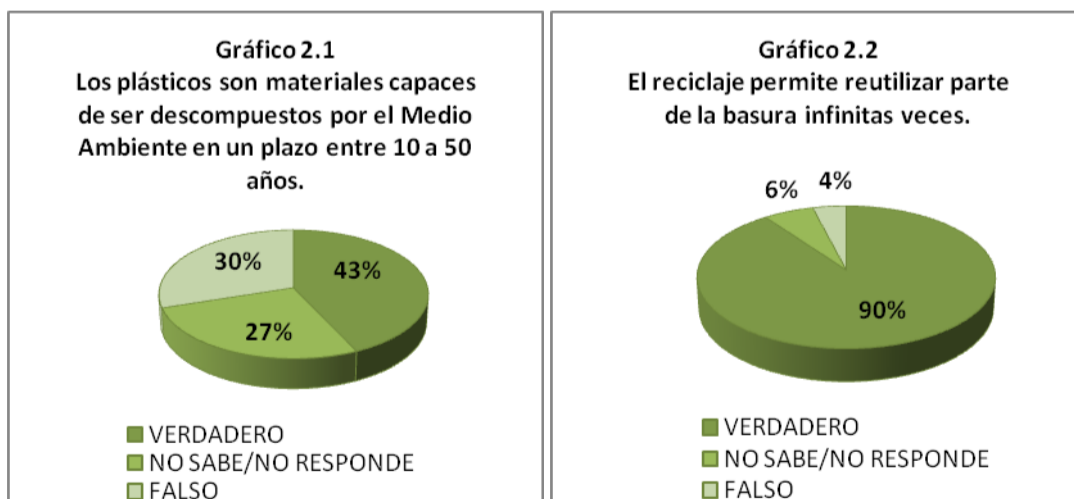
Alto nivel de Conocimiento	12- 9
<b>Moderado Nivel de Conocimiento</b>	<b>8- 4</b>
Bajo Nivel de Conocimiento	3-0

Fuente: Elaboración Propia

**II. Residuos Domiciliarios:**

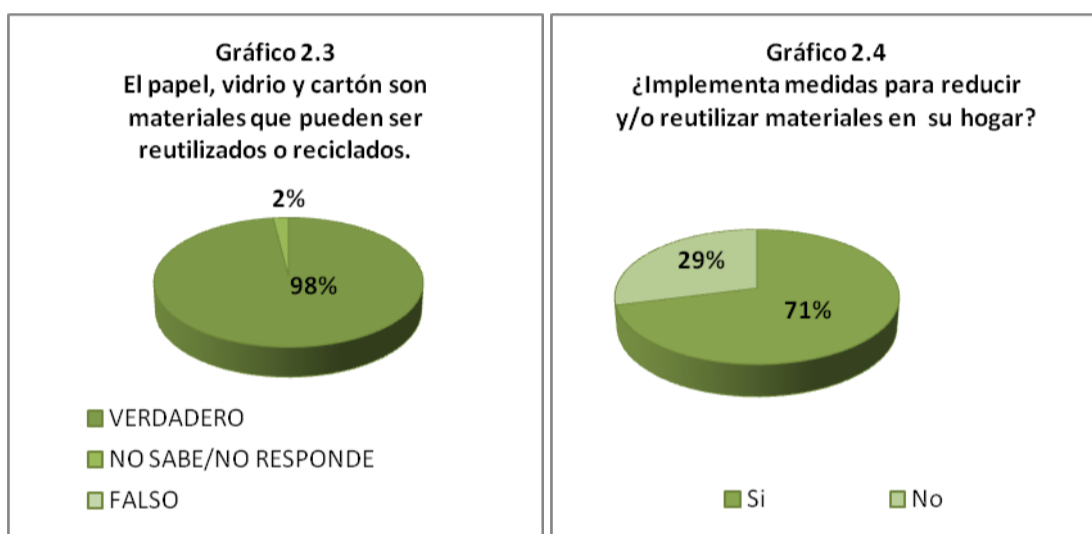
En este ítem se abarcaron en general temas relacionados con el reciclaje.

En el gráfico 2.1 se puede observar que un treinta por ciento (30%) afirma que *los plásticos NO son materiales capaces de ser descompuestos por el Medio Ambiente en un plazo entre 10 a 50 años*, y un cuarenta y tres por ciento (43%), señala que si son materiales que se descomponen en ese plazo de tiempo, es decir, están de acuerdo con el enunciado. Por otra parte un 27% de los encuestados, señaló no manejar información respecto al tema o no responde. Sin embargo es necesario aclarar que este enunciado es falso, por lo cual, se refleja el escaso conocimiento que maneja la población encuestada en relación al tema.



Fuente: Elaboración Propia

Respecto al gráfico 2.2, se puede observar que un noventa por ciento (90%) afirma que *el reciclaje permite reutilizar parte de la basura infinitas veces*. Y un noventa y ocho por ciento (98%) que *el papel, vidrio y cartón son materiales que pueden ser reutilizados o reciclados* (gráfico 2.3). En cuanto a la pregunta; *¿Implementa medidas para reducir y/o reutilizar materiales en su hogar?* Un setenta y uno por ciento (71%) declaró que si las implementa y un veintinueve por ciento (29%) señaló que no lo hace, como se puede observar en el gráfico 2.4.



Fuente: Elaboración Propia

Concluyendo este segundo ítem se puede establecer que el puntaje total de este ítem es de cinco punto setenta y ocho (5.78), basado en la siguiente tabla, se obtiene como resultado que la población encuestada posee un Alto Nivel de Conocimiento en cuanto al ítem de Residuos Domiciliarios.

**Tabla Nº 12**

**Puntuación del Nivel de Conocimiento sobre Residuos Domiciliarios**

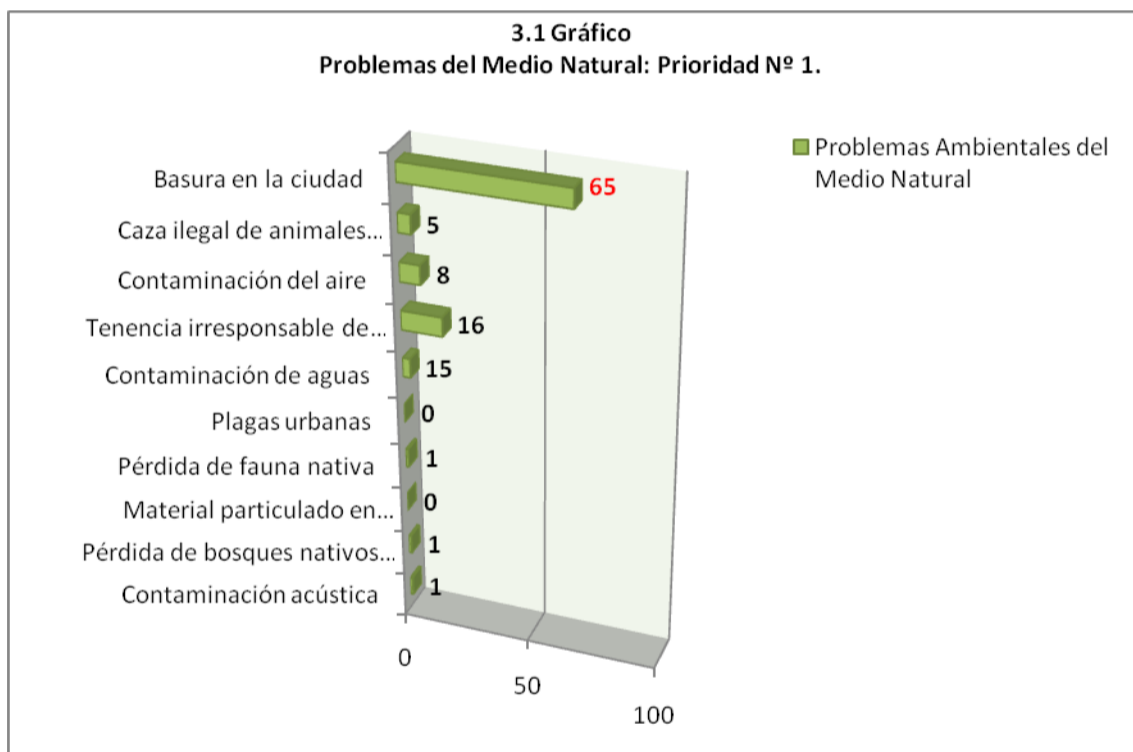
Alto nivel de Conocimiento	7- 4.8
Moderado Nivel de Conocimiento	4.7- 2.4
Bajo Nivel de Conocimiento	2.3- 0

Fuente: Elaboración Propia

### III. Medio Natural de la comuna

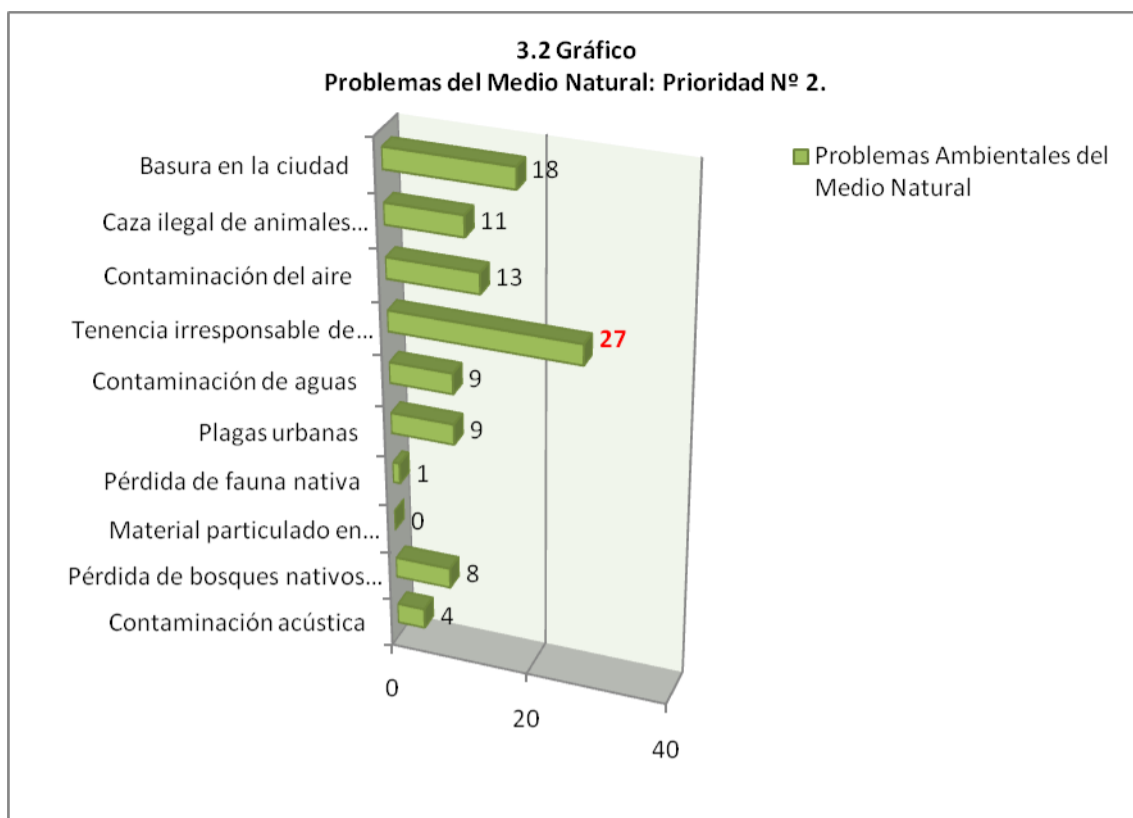
Este ítem lo que busca es detectar los tres problemas más importantes del medio natural de la comuna de San Antonio, asignándole un orden de prioridades por la población encuestada.

En el gráfico 3.1, se puede observar que la prioridad número uno en cuanto a los problemas del medio natural, con un sesenta y cinco por ciento (65%) es la presencia de *Basura en la Ciudad*. Lo que concuerda directamente con los problemas arrojados en los talleres participativos, realizados por el equipo seminarista en la comuna de San Antonio.



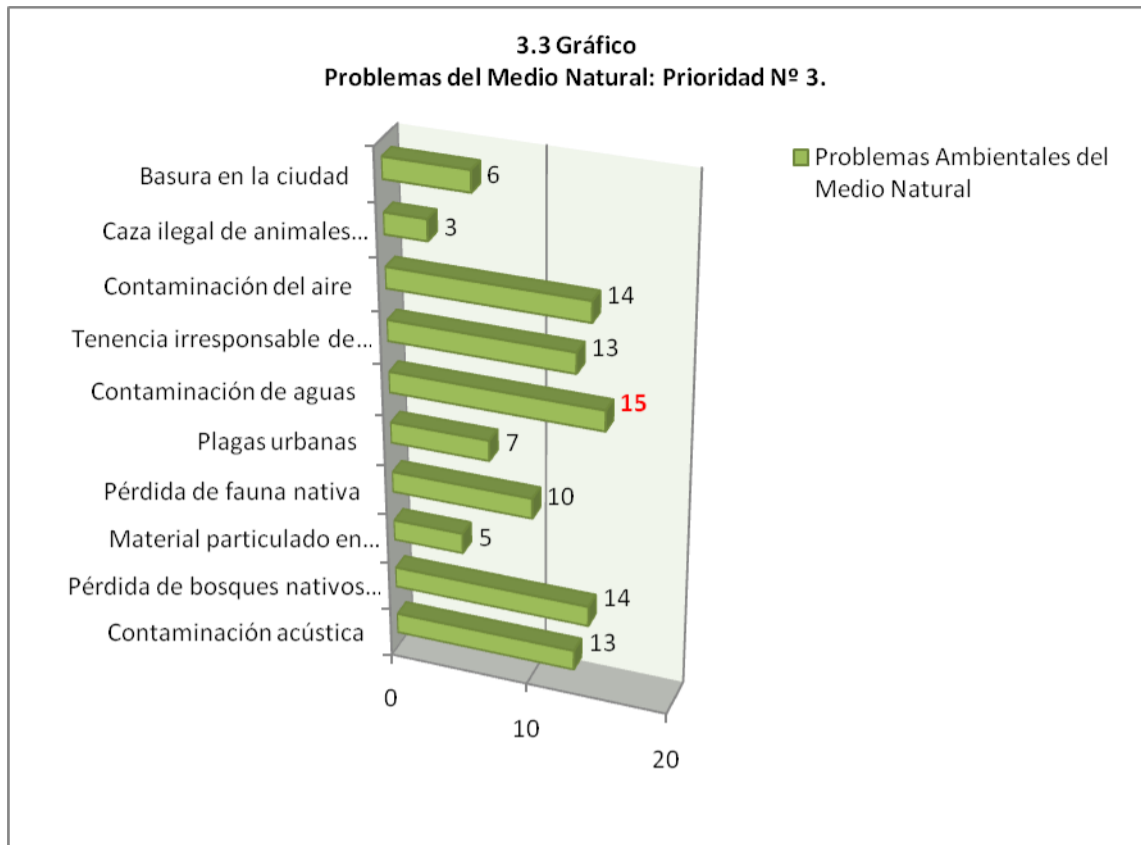
Fuente: Elaboración Propia

La segunda prioridad que se obtuvo de los problemas del medio natural es la *Tenencia irresponsable de mascotas* con un veintisiete por ciento (27%) como se puede apreciar en el gráfico 3.2, pese al porcentaje que posee en esta ocasión esta prioridad, ésta se encuentra presente en el discurso de la mayoría de los ciudadanos.



Fuente: Elaboración Propia

En lo que refiere a los porcentajes, se puede señalar que los valores de esta y las siguientes prioridades se encuentran dispersos a diferencia de la prioridad número uno, donde claramente el problema central es la Basura, a medida que se alejan las prioridades de la número uno, los valores se dispersan aún más, debido a que los intereses de las personas se encuentran repartidos. En tercera prioridad se encuentra con un quince por ciento (15%) la *Contaminación de las Aguas* (gráfico 3.3). Es necesario mencionar que los porcentajes en esta prioridad estuvieron aún más estrechos, lo cual no es extraño observar problemas del medio natural con valores cercanos al quince por ciento, esto se da debido a la explicación que se señaló anteriormente.



**Fuente: Elaboración Propia**

En referencia a lo antes expuesto, en la siguiente tabla se pueden observar los porcentajes obtenidos de la encuesta en cuanto a todos los problemas del Medio Natural producto de los talleres participativos, es decir, surgidos desde la perspectiva ciudadana. Como se puede ver, verticalmente se encuentran los porcentajes totales de cada problema y los destacados con color verde son los que obtuvieron las tres primeras prioridades, ya mencionadas. Sin embargo, en función del *porcentaje acumulado* (nº de veces que fue seleccionado cada problema en el total de las encuesta) surge un nuevo enfoque de análisis que permite ordenar los problemas desde otra perspectiva al sumar los porcentajes obtenidos por el mismo problema de las tres prioridades, es el caso de la prioridad número tres, la cuál es “Contaminación de Aguas” con un quince por ciento (15%), y con un veintisiete por ciento (27%) de porcentaje acumulado, sin embargo la *Contaminación ambiental del Aire* (destacado con color amarillo) supera este último porcentaje con un treinta y cinco por ciento (35%) de porcentaje acumulado, pero no como porcentaje de prioridad ya que tiene un catorce por ciento (14%), entonces aquí es donde toma importancia esta nueva perspectiva de porcentaje acumulado, ya que cuando existe esta estrecha diferencia entre las prioridades es necesario revelar que el problema que quedó fuera de las prioridades también es de gran relevancia. En la última columna se aprecia los lugares obtenidos por los problemas del Medio Natural como resultado del porcentaje acumulado.

**Tabla N° 21**

**Tabla de Resumen Problemas Ambientales del Medio Natural**

Problemáticas	Porcentajes (%)				Prioridades % Acumulado
	1º	2º	3º	% Acumulado	
Basura en la ciudad	65	18	6	89%	1º
Caza ilegal de animales silvestres	5	11	3	19%	6º
Contaminación ambiental del aire	8	13	14	35%	3º
Tenencia irresponsable de mascotas	16	27	13	56%	2º
Contaminación de aguas	3	9	15	27%	4º
Plagas urbanas	1	9	7	17%	8º
Pérdida de fauna nativa	1	1	10	12%	9º
Material particulado en suspensión	0	0	5	5%	10º
Pérdida de bosques nativos y áreas verdes	1	8	14	23%	5º
Contaminación acústica	1	4	13	18%	7º

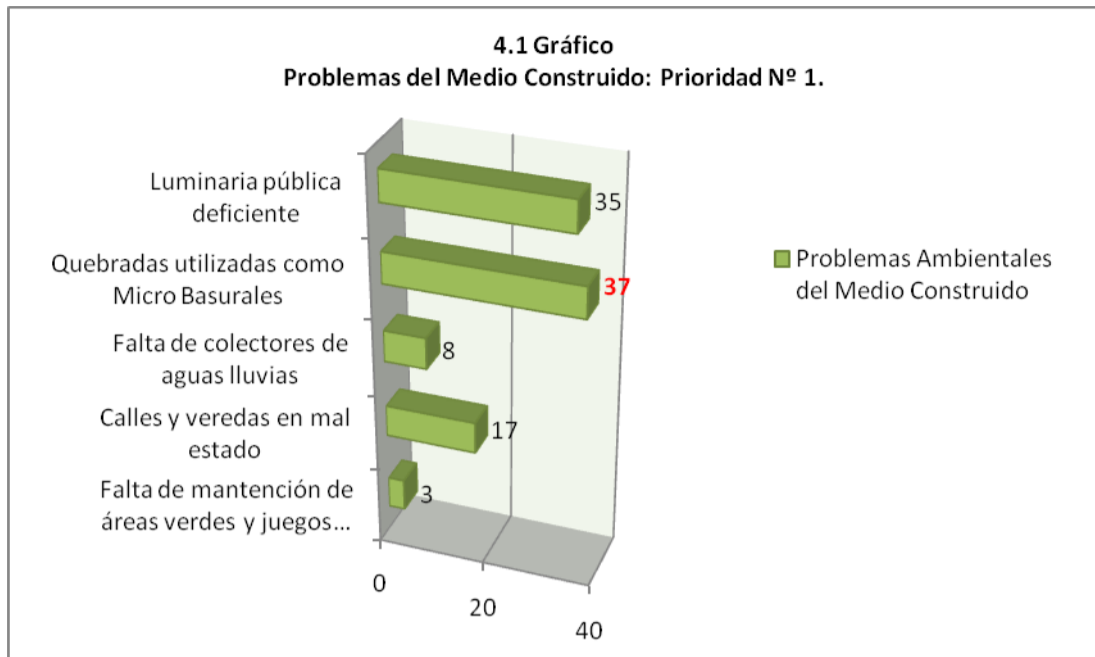
Fuente: Elaboración Propia

Prioridades 1, 2 y 3 de los Problemas Ambientales del Medio Natural.
Porcentaje Acumulado

### I. Problemas del Medio Construido

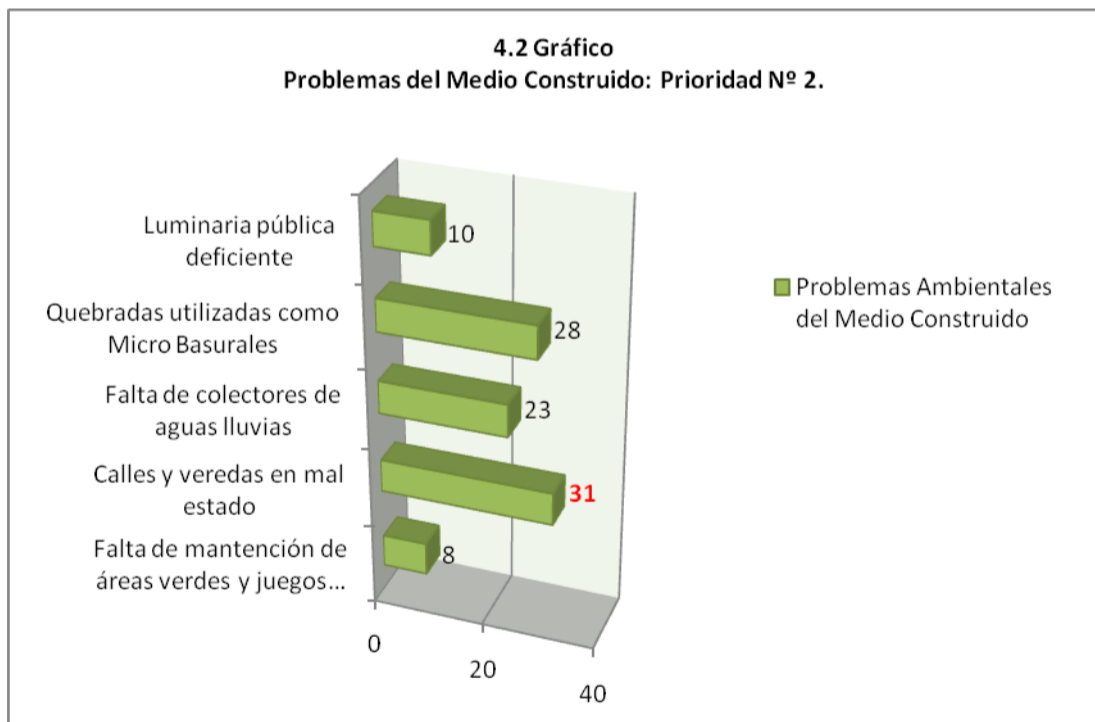
Este ítem lo que busca es detectar los tres problemas más importantes del medio construido de la comuna de San Antonio, asignándole un orden de prioridades por la población encuestada.

En el gráfico 4.1 se puede observar que la prioridad número uno del Medio Construido, con un treinta y siete por ciento (37%) las *Quebradas utilizadas como micro basurales*, la cual tiene mucha relación con la prioridad uno del Medio Natural la cual es *Basura en la ciudad*. Es relevante mencionar que el problema de la basura en la comuna de San Antonio, para sus ciudadanos es el tema más importante para ellos.



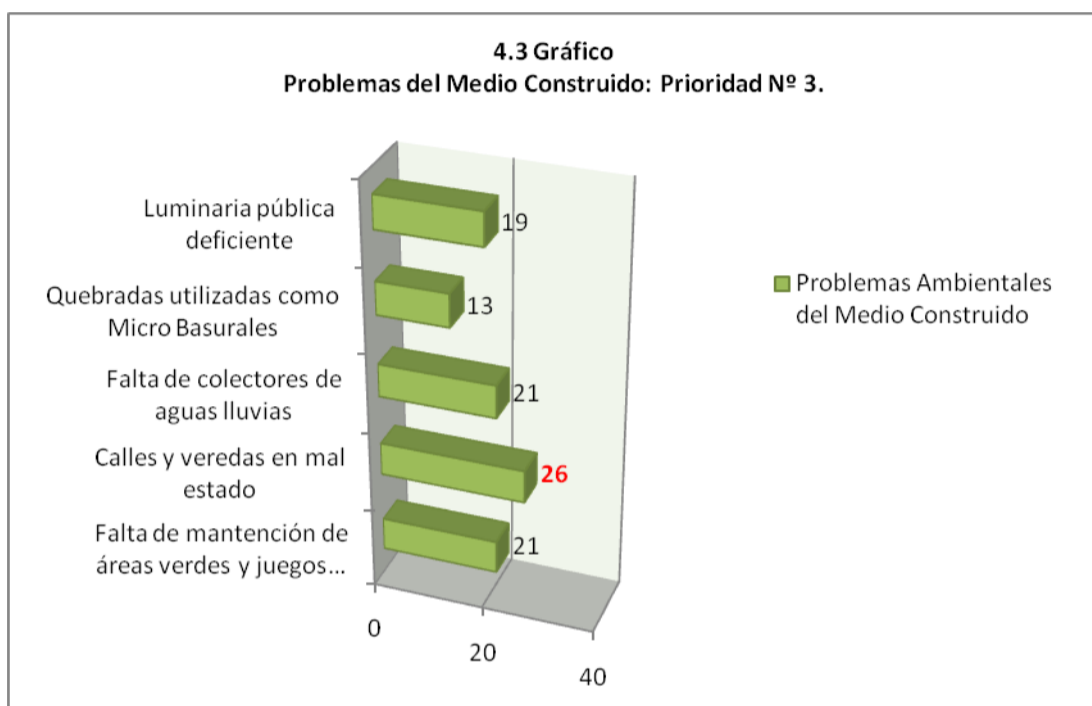
Fuente: Elaboración Propia

En el siguiente gráfico 4.2, se puede observar que existe como prioridad número dos, el problema de las *Calles y veredas en mal estado* con un treinta y uno por ciento (31%).



Fuente: Elaboración Propia

En el gráfico 4.3, se puede observar que la prioridad número tres es nuevamente *Calles y veredas en mal estado* con un veintiséis por ciento (26%). Esta repetición de un problema se debe a que a medida que la prioridad baja las opciones para los encuestados se vuelven más diversas.



**Fuente: Elaboración Propia**

En relación a lo anterior, es importante señalar que para crear un análisis más profundo, se ocupará el modo de perspectiva acumulada para saber cuál hubiese sido el problema número tres en base a esta forma de análisis, ya que en la prioridad dos y tres se repitió el mismo problema. Como se observa en la siguiente tabla, las prioridades uno, dos y tres y su porcentaje están marcadas con color verde. La prioridad número uno tiene un setenta y ocho por ciento (78%) de porcentaje acumulado, la prioridad dos y tres tienen un setenta y cuatro por ciento (74%) de porcentaje acumulado, pero para que ambas no ocupen el mismo lugar y se cree una tercera prioridad con un problema diferente del segundo, es necesario saber cuál de los porcentajes acumulados mayores seguiría después del segundo lugar, ese valor es sesenta y cuatro por ciento (64%) que pertenece a *Luminaria pública deficiente* (destacado con color amarillo). Es de gran relevancia hacer este análisis para que estos valores mencionados anteriormente no queden ocultos, ya que, si no fuese por esto, no se hubiera destacado el problema de la *Luminaria pública deficiente* dentro de los problemas prioritarios del Medio Construido de la comuna de San Antonio.

**Tabla N° 22**

**Tabla de Resumen Problemas Ambientales del Medio Construido**

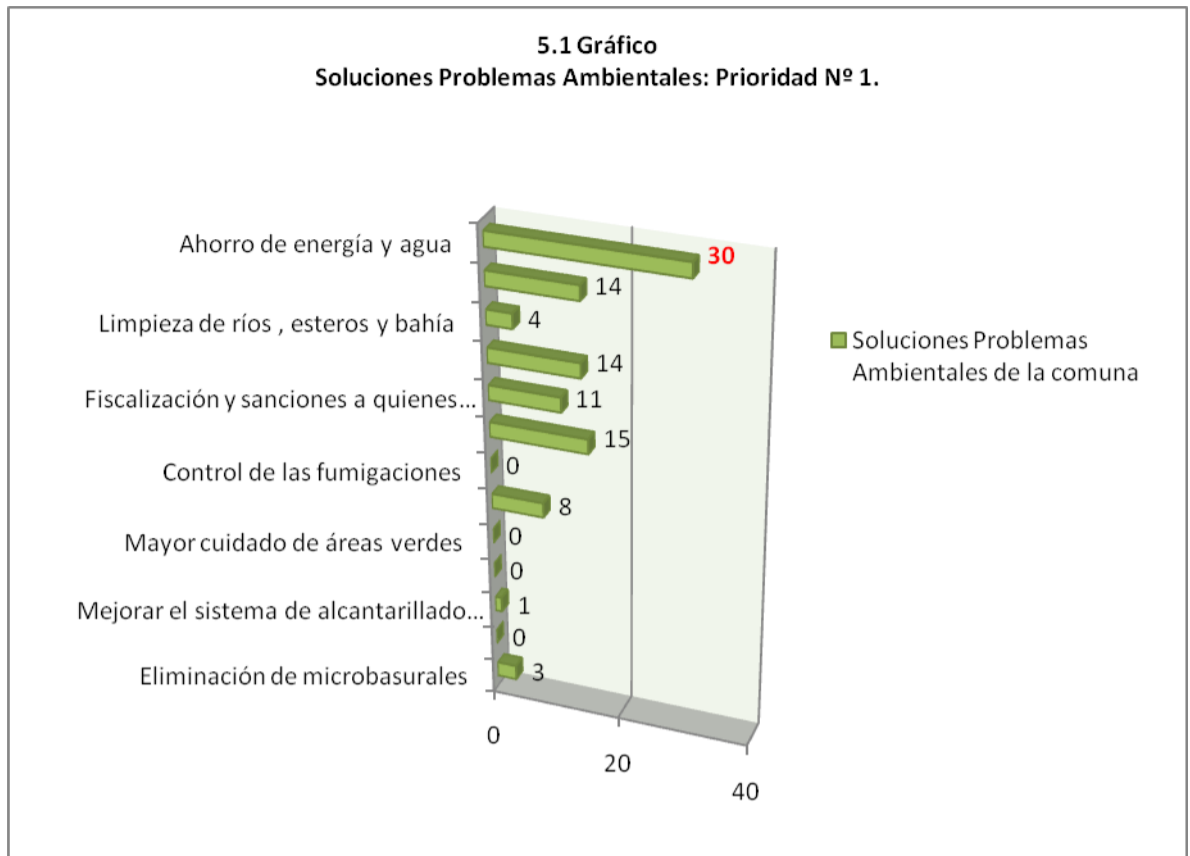
Problemáticas	Porcentajes (%)				Prioridades % Acumulado
	1º	2º	3º	% Acumulado	
Luminaria pública deficiente	35	10	19	64	3º
Quebradas utilizadas como Micro Basurales	37	28	13	78	1º
Falta de colectores de aguas lluvias	8	23	21	52	4º
Calles y veredas en mal estado	17	31	26	74	2º
Falta de mantención de áreas verdes y juegos infantiles	3	8	21	32	5º

Fuente: Elaboración Propia

## II. Soluciones

Este ítem se refiere a un conjunto de posibles soluciones para los problemas ambientales de la comuna, obtenidas como resultado de los talleres participativos que se desarrollaron en ella. La idea central de este punto es que las personas encuestadas prioricen las tres soluciones más importantes, dándoles un orden.

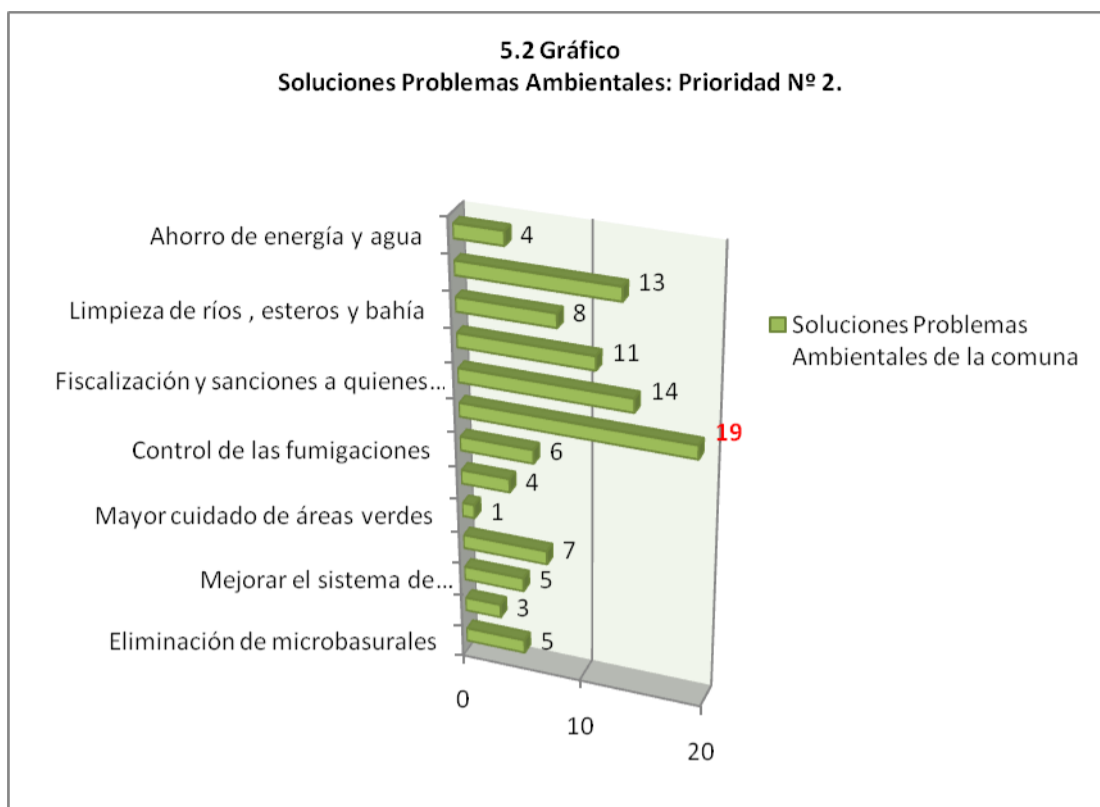
En este primer gráfico del presente ítem (gráfico 5.1) se puede señalar que la prioridad número uno fue con un treinta por ciento (30%) *Ahorro de Energía y Agua*, la cual no tuvo ninguna competencia porcentual de otras soluciones. El esta solución haya sido elegida por la población encuestada, denota un gran interés por la ciudadanía de implementar medidas de promoción y difusión de esta materia, lo cual refleja que existe una conciencia latente respecto de las formas en que se puede contribuir a la disminución de la contaminación.



Fuente: Elaboración Propia

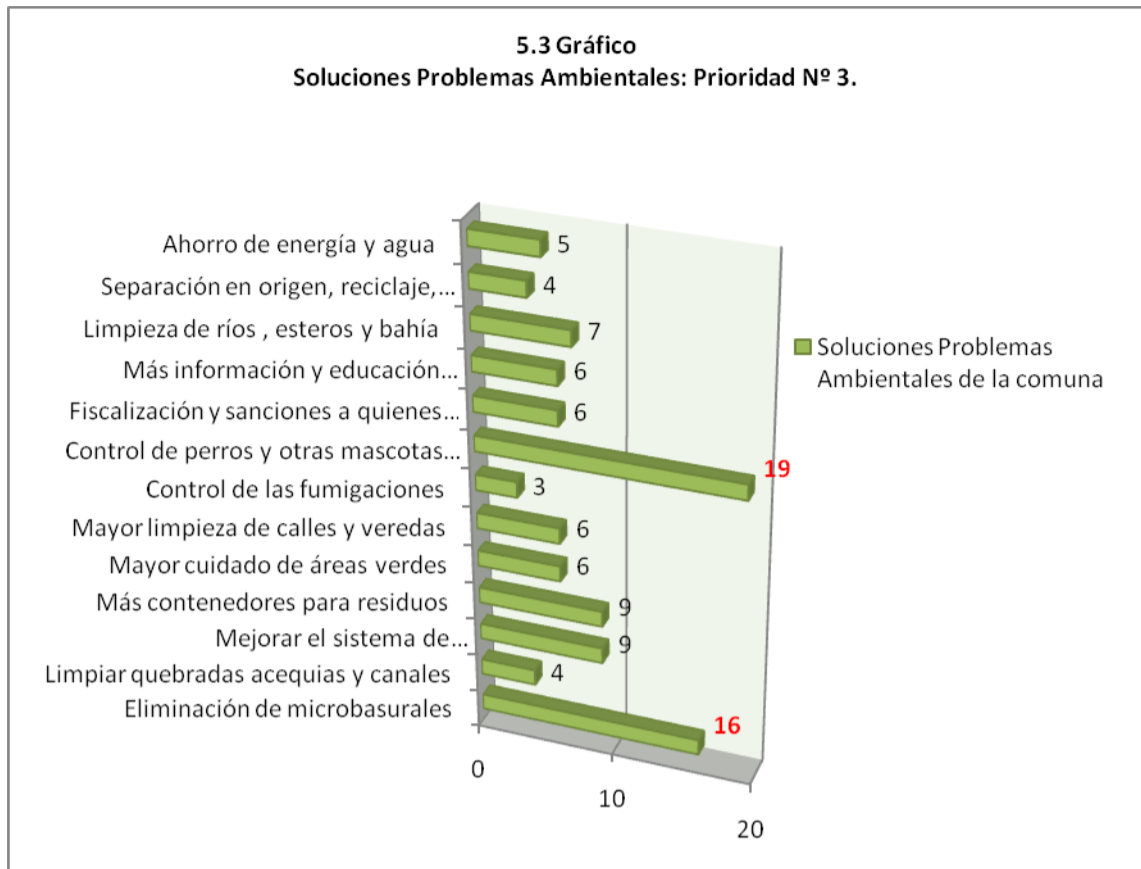
Como prioridad número dos destaca la solución *Control de perros y otras mascotas callejeras* con un diecinueve por ciento (19%) (Gráfico 5.2).

Esta solución responde al alto número de perros y otras mascotas callejeras que están presentes en la comunidad, según las misma ciudadanía, se llamó así a estos animales por la razón de que la mayoría de ellos son perros u otros animales abandonados por sus dueños en algún momento de sus vidas y no todos son perros vagos, los cuales se caracterizan por haber nacido y vivido en la calle. El problema toma gran relevancia ya que es un incumplimiento de los deberes de los dueños de estas mascotas para con ellas y cada día este número aumenta más. Conjuntamente con lo anterior, la comunidad percibe que no existen medidas reales y efectivas que permitan controlar esta situación, lo que a su vez acrecienta aún más el problema.



**Fuente: Elaboración Propia**

En la tercera prioridad del gráfico 5.3, se puede observar que nuevamente aparece con un diecinueve por ciento (19%) la solución referente a *Control de perros y otras mascotas callejeras*, esto refleja que el problema es muy importante para la comunidad y que de algún modo los afecta, es por ello que la toma de medidas para mejorar la situación es indispensable. Sin embargo para obtener una prioridad distinta de la segunda, se considerará el valor consiguiente al diecinueve por ciento, el cual es dieciséis por ciento (16%) correspondiente a la solución referente a *Eliminación de Micro Basurales*, el cual concuerda con las menciones que obtuvo en las prioridades referentes a los problemas del Medio Natural y del Medio Construido.



**Fuente: Elaboración Propia**

Para finalizar este ítem, es prudente considerar las puntuaciones que se obtuvieron como porcentajes acumulados. Si bien son tres las prioridades que se tienen que considerar, para este caso y ya que existen dos porcentajes que repiten una misma solución en las prioridades dos y tres, fue necesario considerar el porcentaje consiguiente al seleccionado por la comunidad, es decir, como sobresalió nuevamente el diecinueve por ciento en la prioridad tres - al igual que en la prioridad dos- se consideró el dieciséis por ciento (16%) siguiente el cual recae en *Eliminación de Micro Basurales*.

Es necesario mencionar que no se tomaron en cuenta los porcentajes acumulados para estos efectos, ya que estos se encontraban muy parejos y no concordaban con los porcentajes de las prioridades. Sin embargo, para efectos de que el análisis se mantenga igualitario y equilibrado, es necesario mencionarlos. Al ser así, tendríamos en el tercer lugar de las prioridades tres soluciones que comparten un mismo porcentaje acumulado treinta y uno por ciento (31%) (Ver "% Acumulado"), las cuales serían *Separación en origen, reciclaje, compostaje y otros, Fiscalización y sanciones para quienes contaminan el Medio Ambiente* y por último *Más información y educación ambiental a los vecinos*.

**Tabla N° 23**

**Tabla Resumen Soluciones Ambientales**

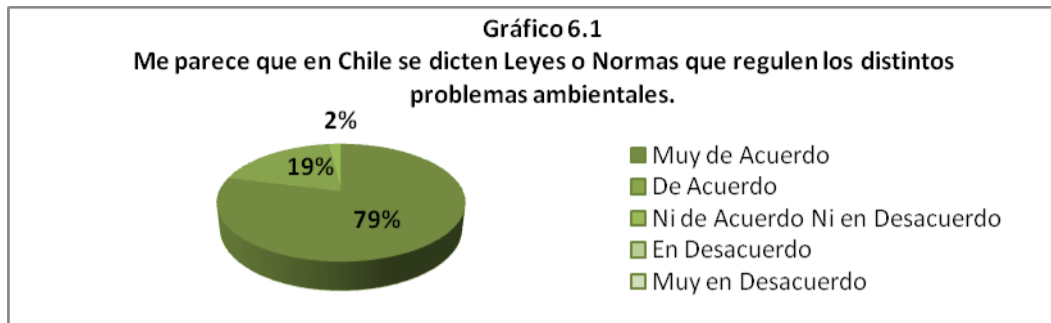
Soluciones	Porcentajes (%)				Prioridad % Acumulado
	1º	2º	3º	% Acumulado	
Ahorro de energía y agua	30	4	5	39	2º
Separación en origen, reciclaje, compostaje y otros	14	13	4	31	3º
Limpieza de río, esteros y bahía	4	8	7	19	5º
Más información y educación ambiental a los vecinos	14	11	6	31	3º
Fiscalización y sanciones a quienes contaminan el medio ambiente	11	14	6	31	3º
Control de perros y otras mascotas callejeras	15	19	19	53	1º
Control de las fumigaciones	0	6	3	9	9º
Mayor limpieza de calles y veredas	8	4	6	18	6º
Mayor cuidado de áreas verdes	0	1	6	7	10º
Más contenedores para residuos	0	7	9	16	7º
Mejorar el sistema de alcantarillado y aguas lluvias	1	5	9	15	8º
Limpiar quebradas, acequias y canales	0	3	4	7	10º
Eliminación de microbasurales	3	5	16	24	4º

Fuente: Elaboración Propia

### III. Actitud frente al Medio Ambiente

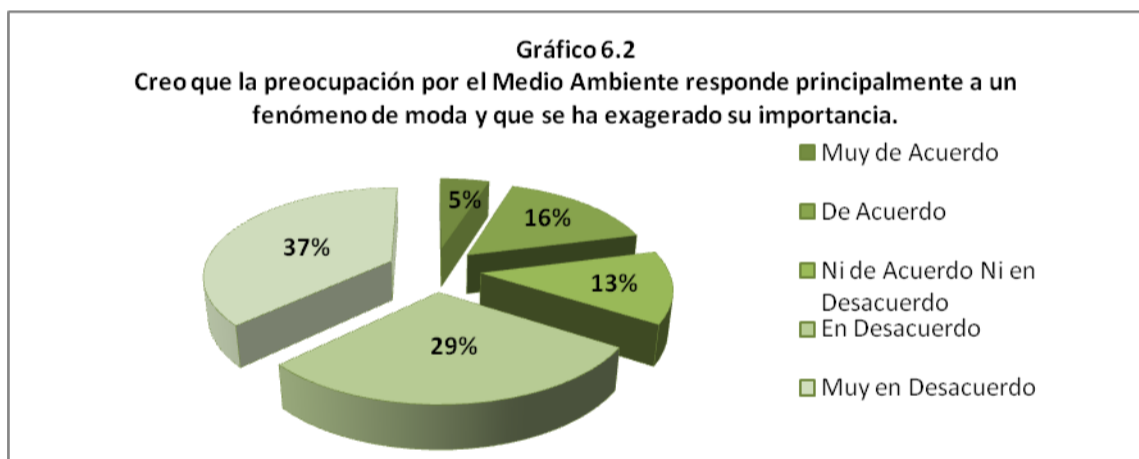
Este ítem se refiere a la Actitud que tienen las personas para con el Medio Ambiente, es decir la postura que asumen frente a distintas situaciones o ideas relacionadas con el Medio Ambiente.

En este gráfico (6.1), se puede observar que un setenta y nueve por ciento (79%) está Muy de Acuerdo con que *en Chile se dicten Leyes o Normas que regulen los distintos problemas ambientales*. En definitiva un noventa y ocho por ciento (98%) de los encuestados abarcan las opciones De Acuerdo y Muy de acuerdo, lo que refleja que el enunciado es positivamente aceptado por la población encuestada.



Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar a continuación en el gráfico 6.2, un treinta y siete por ciento (37%) de la población encuestada, está Muy en Desacuerdo con que la *preocupación por el Medio Ambiente responde principalmente a un fenómeno de moda y se ha exagerado su importancia*, no obstante existe un grupo no menos significativo que demuestra estar de acuerdo con el enunciado o le es indiferente.



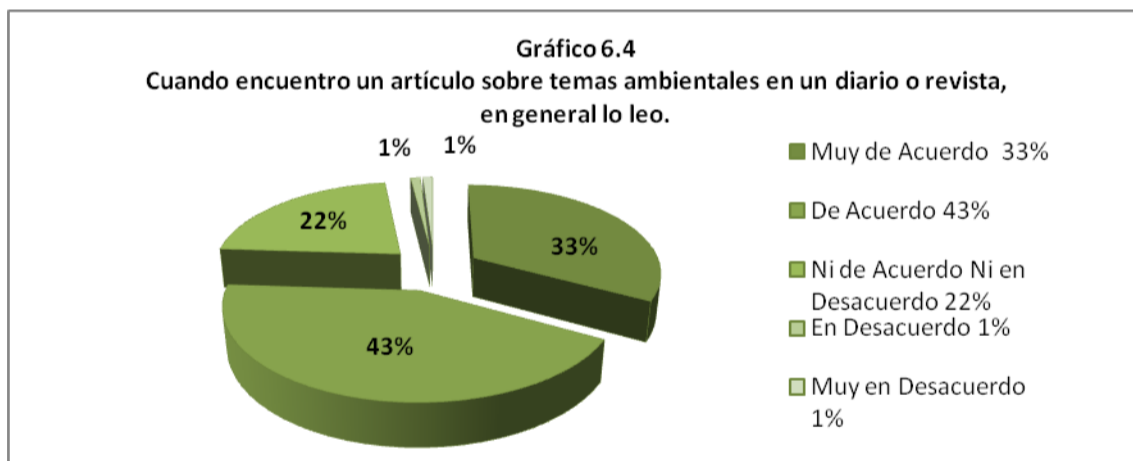
Fuente: Elaboración Propia

En contradicción con lo anteriormente expuesto, un 98 %, (73 % Muy de Acuerdo y un 25% De Acuerdo) *le preocupa mucho el daño que la contaminación le está haciendo a la vida animal y vegetal*. (Ver gráfico 6.3)



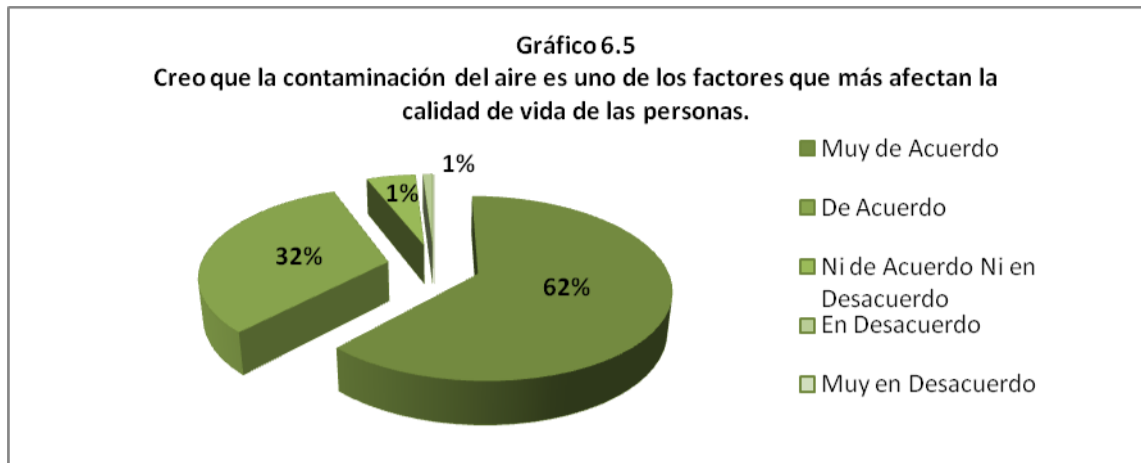
Fuente: Elaboración Propia

En el gráfico 6.4 se puede observar que en general la población encuestada, manifiesta una tendencia a informarse o leer artículos sobre Medio Ambiente pero de forma circunstancial, es decir, sin una intención previamente planificada. Ahora bien, es esencial considerar el interés generalizado por la lectura respecto de temas ambientales aún cuando ésta sea de forma casual o intencional.



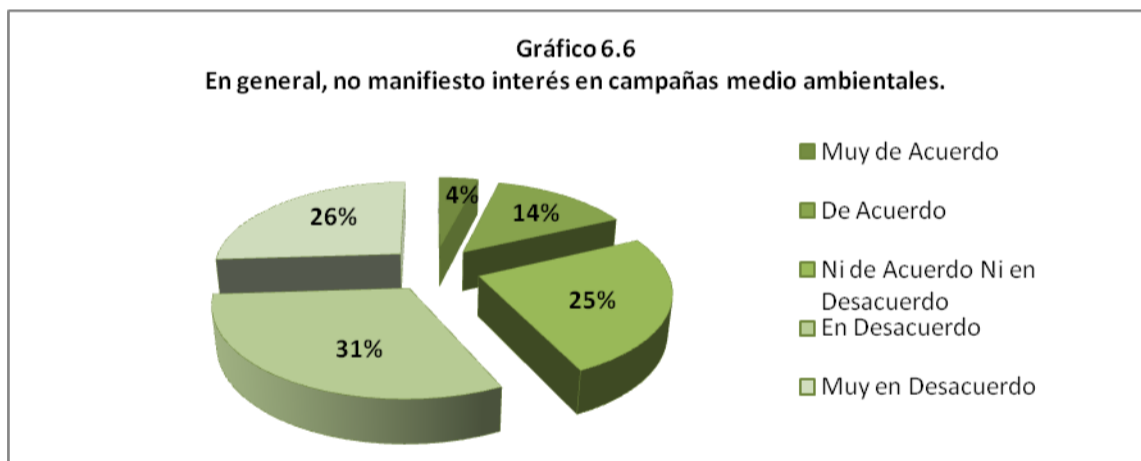
Fuente: Elaboración Propia

En cuanto al gráfico 6.5, se puede deducir, que un 94% (62% Muy de Acuerdo y 32% De Acuerdo) cree que la contaminación del aire es uno de los factores que más afectan la calidad de vida de las personas, es decir, está instalada, en la población, la clara noción de peligrosidad de este tipo de contaminación.



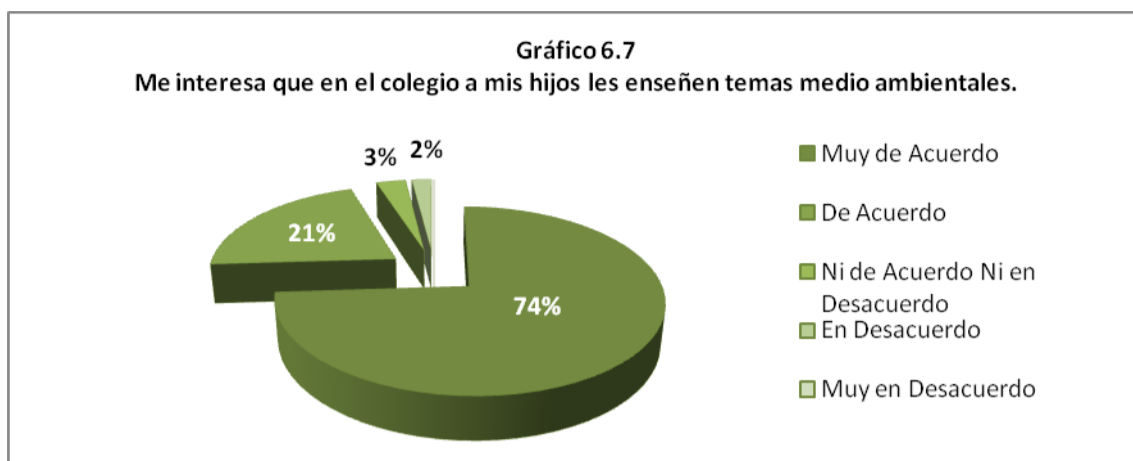
Fuente: Elaboración Propia

Respecto al siguiente enunciado, *En general, no manifiesto interés en campañas medio ambientales*, un 26% está Muy en Desacuerdo y un 31% se muestra En Desacuerdo con la frase, por consiguiente, se asume que existe un interés por este tipo de campañas. (Ver gráfico 6.6)



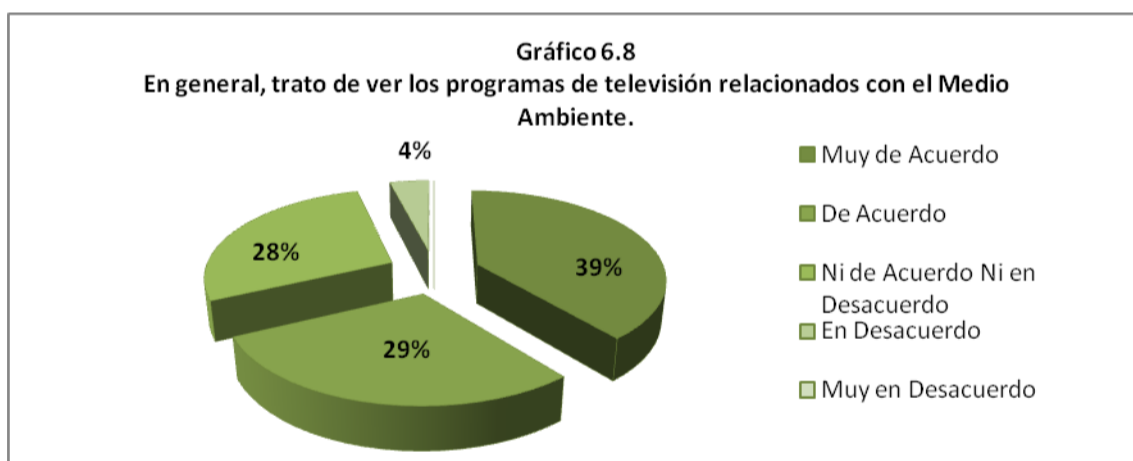
Fuente: Elaboración Propia

En ese mismo sentido, en la población encuestada existe interés en cuanto a que sus hijos les enseñen temas medioambientales en el colegio, esto es respaldado por un setenta y cuatro por ciento de los encuestados que se muestran Muy de Acuerdo con el enunciado y un 21% los cuales están De Acuerdo con la frase, como se destaca en el gráfico 6.7.



Fuente: Elaboración Propia

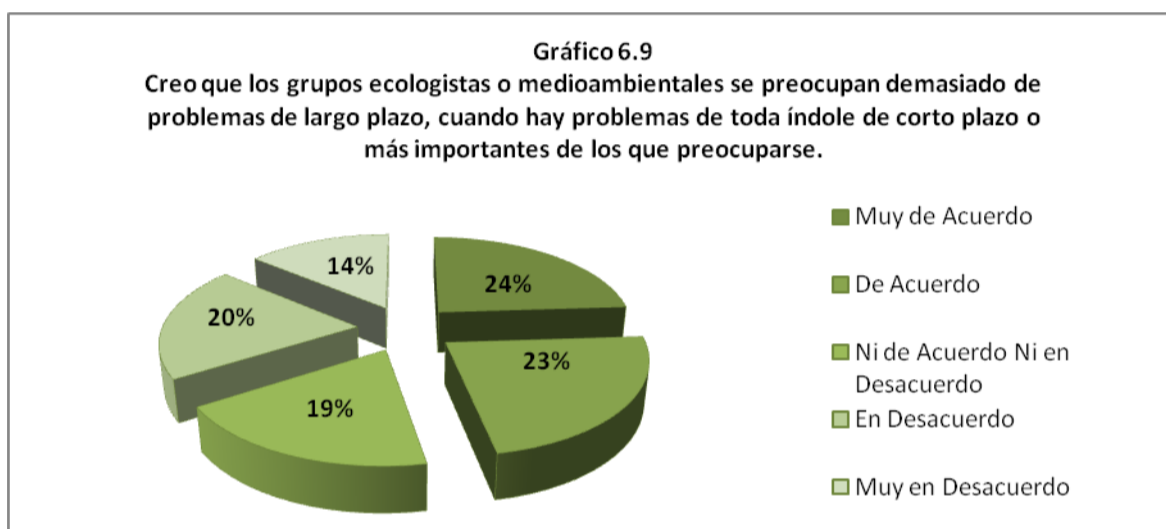
En cuanto a ver los programas de televisión relacionados con el Medio Ambiente, un treinta y nueve por ciento de la población está Muy de Acuerdo y un 28% se muestra De Acuerdo con en el enunciado, mientras que un veintiocho por ciento no está Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo. En general se observa que existe una inclinación hacia ver los programas de televisión con contenido ambiental.



Fuente: Elaboración Propia

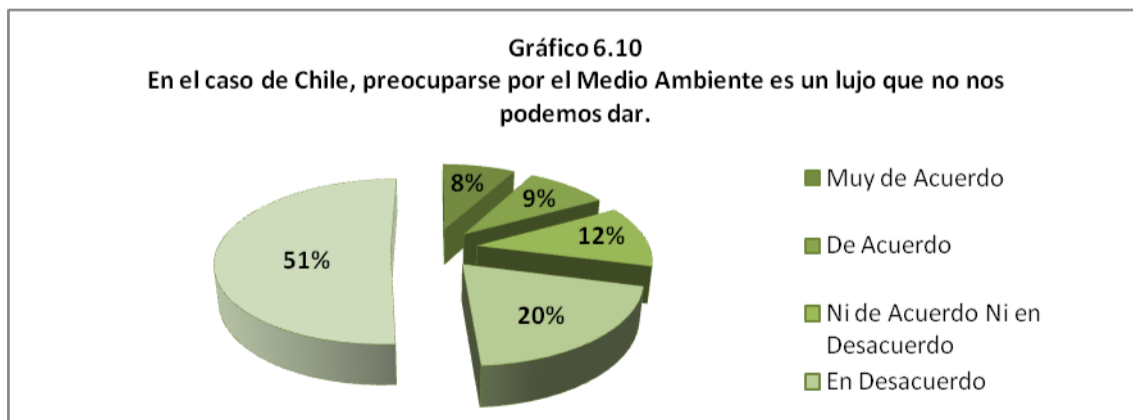
En el siguiente gráfico (6.9), un 24% de la población, cree que los grupos ecologistas o medioambientalistas se preocupan demasiado de problemas de largo plazo, cuando hay problemas de toda índole de corto plazo más importantes de los que preocuparse. Es importante destacar que este tipo de grupos en pro del Medio Ambiente deben tener una misión y visión a largo plazo porque, mayoritariamente, los tiempos necesarios para generar cambios reales y efectivos son extensos.

El problema de este enunciado, resulta ser que, las personas prefieren ver resultados a corto y mediano plazo en vez de aquellos a largo plazo, los cuales claramente son menos tangibles y evidentes, por lo que toman un carácter de menor relevancia, dejando en segundo plano las problemáticas del Medio Ambiente que requieren de más tiempo y trabajo para su reparación. A su vez contribuye a que la gente pierda interés por este tipo de causas, traspasando responsabilidades a terceros, y al mismo tiempo quitándole continuidad a la causa y aplazando aún más su solución.



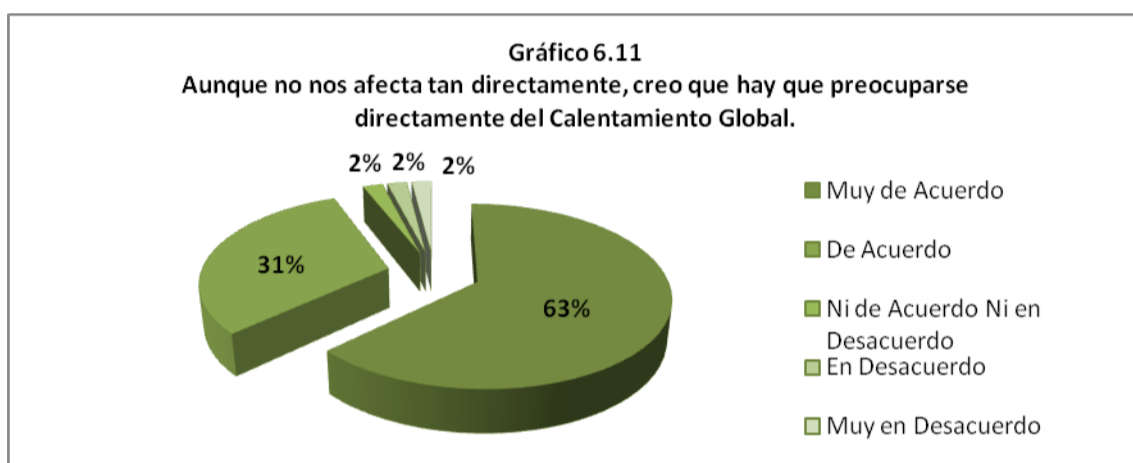
**Fuente: Elaboración Propia**

Frente al enunciado, *En el caso de Chile, preocuparse del Medio Ambiente es un lujo que no nos podemos dar*, del gráfico 6.10, un 51% de la población se muestra Muy en Desacuerdo y un veinte por ciento está en Desacuerdo. Esto demuestra que como país hay que preocuparse por el Medio Ambiente de manera efectiva.



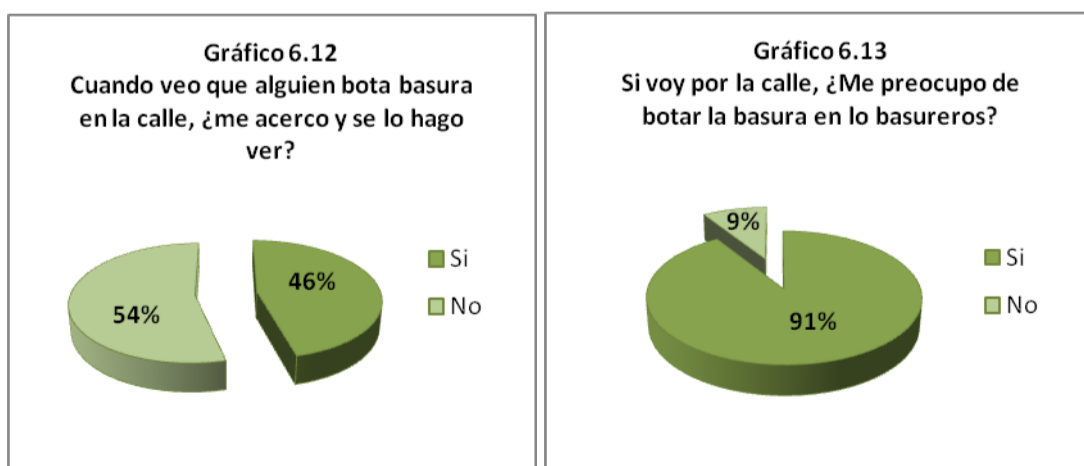
**Fuente: Elaboración Propia**

La preocupación por el Calentamiento Global, está más que demostrada por el análisis del ítem número uno de este análisis, es decir, existe en la conciencia de las personas las causas y efectos de este problema ambiental y las diversas formas con las cuales se puede aportar a la disminución de este fenómeno. En el gráfico 6.11, se corrobora lo dicho, en base a que un 94% de la población (63% Muy de Acuerdo y 31% De Acuerdo) apoya el preocuparse del Calentamiento Global.



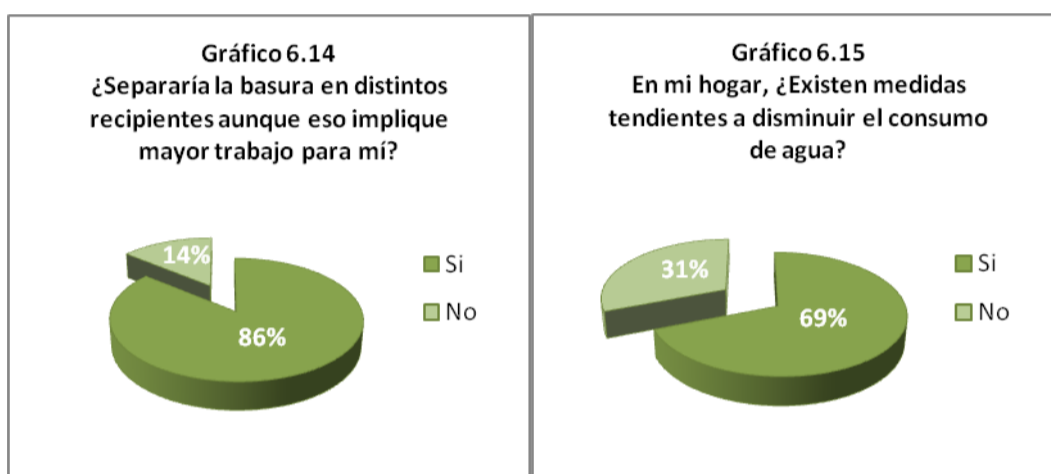
Fuente: Elaboración Propia

Con respecto a la basura en la calle, se destaca que un 91% de los encuestados dice botar su basura en los basureros públicos, mientras que solo un 46% se atreve a corregir a otras personas cuando éstas botan basura en la calle, lo que significa que un 54% permite que otras personas ensucien el entorno, lo que se aprecia en los gráficos 6.13 y 6.12 respectivamente.



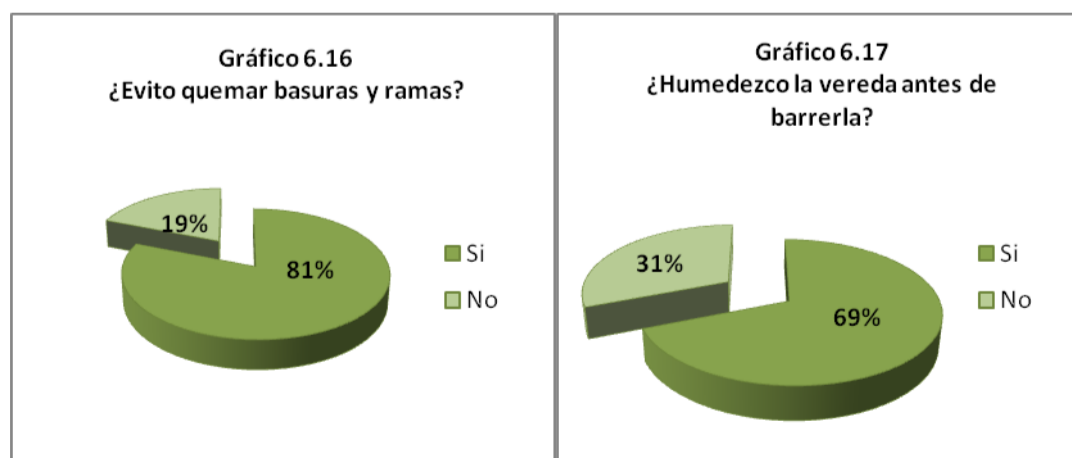
Fuente: Elaboración Propia

En relación a la basura, un ochenta y seis por ciento afirma estar dispuesto a separar la basura según su origen , aunque esto le implique mayor trabajo. Lo que favorecería la posible implementación, de un sistema de extracción de residuos domiciliarios selectiva. (Ver gráfico 6.14). En cuanto a la existencia de medidas tendientes al ahorro de agua un 69% declara tenerlas, como se aprecia en el gráfico 6.15. En conclusión se puede observar que las personas están dispuestas a aplicar mecanismos de ahorro y reciclaje en sus hogares, esto permitiría crear instancias de promoción y difusión de información respecto a estos temas.



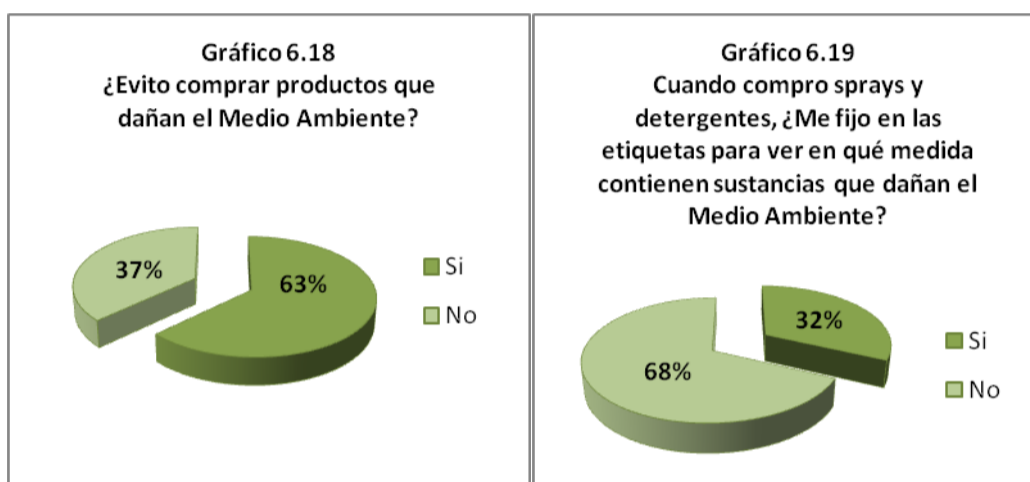
Fuente: Elaboración Propia

Las actividades que desarrollan las personas en sus vidas cotidianas son muchas y muy variadas, pero ¿Qué sucede con las que dañan el Medio Ambiente?, para saberlo se les preguntó algunas de ellas. En cuanto a si quema o no basuras y ramas, ellas declararon evitar esta actividad con un 81% (Gráfico 6.16) y en relación al gráfico 6.17, un sesenta y nueve por ciento señala *humedecer la vereda antes de barrerla*. En general, existe preponderancia a evitar estos tipos de daño ambiental, lo cual habla del tipo de conciencia de la población.



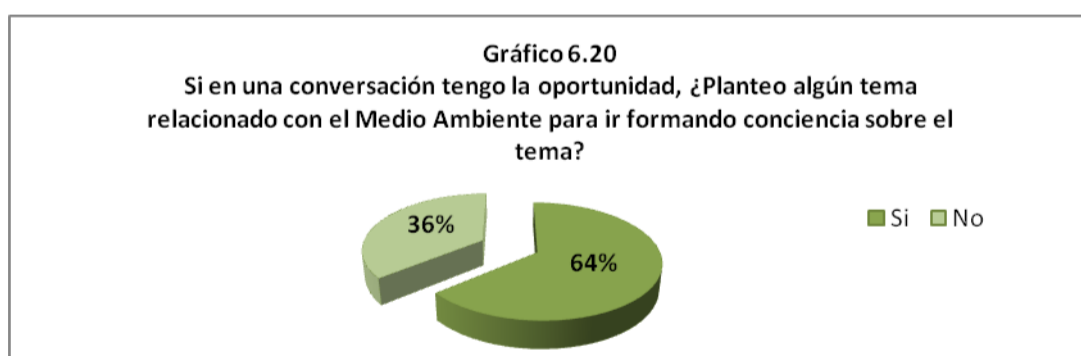
Fuente: Elaboración Propia

En relación a los daños ambientales producidos por las personas, un 63% afirma que *evita comprar productos que dañan el Medio Ambiente*, como se aprecia en el gráfico 6.18, pero contradictoriamente un 32% se fija en las etiquetas de los sprays y detergentes, para ver en qué medida contienen sustancias que dañan el Medio Ambiente. Como se puede observar existe cierto grado de contradicción en lo que las personas dicen hacer y en lo que realmente se hace. (Ver gráfico 6.19).



Fuente: Elaboración Propia

Según los encuestados un sesenta y cuatro por ciento de ellos, cuando tiene la oportunidad en una conversación, plantea a temas relacionados con el Medio Ambiente, para formar conciencia sobre el tema.



Fuente: Elaboración Propia

Para finalizar este ítem, es necesario mencionar que el puntaje total es de 53 puntos, y la población encuestada obtuvo 28.08 puntos, lo cual lo ubica en un Moderado Nivel de Conocimiento.

**Tabla N° 13**

**Puntuación referente a la Actitud frente al Medio Ambiente**

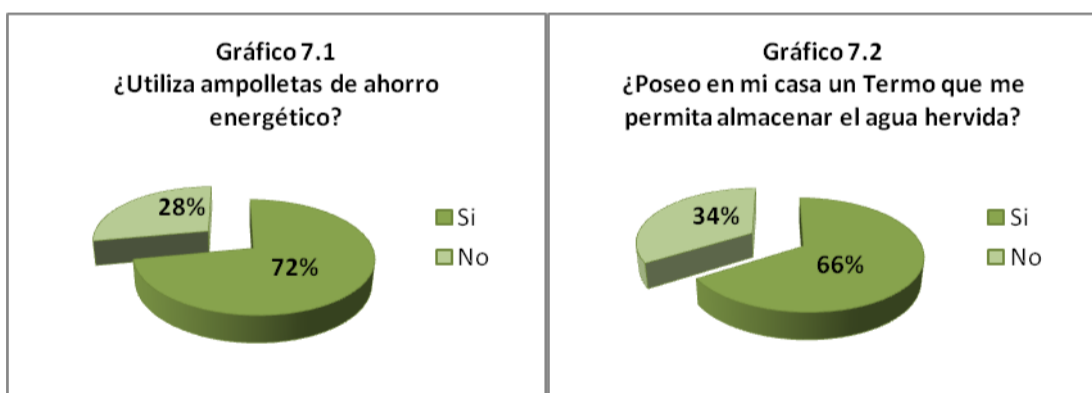
Alto nivel de Conocimiento	53- 35.4
<b>Moderado Nivel de Conocimiento</b>	<b>35.3- 17.8</b>
Bajo Nivel de Conocimiento	17.7- 0

Fuente: Elaboración Propia

**IV. Ahorro Energético**

Este ítem, trata el tema de la actitud que muestra la población encuestada frente a este tipo de medidas y actividades.

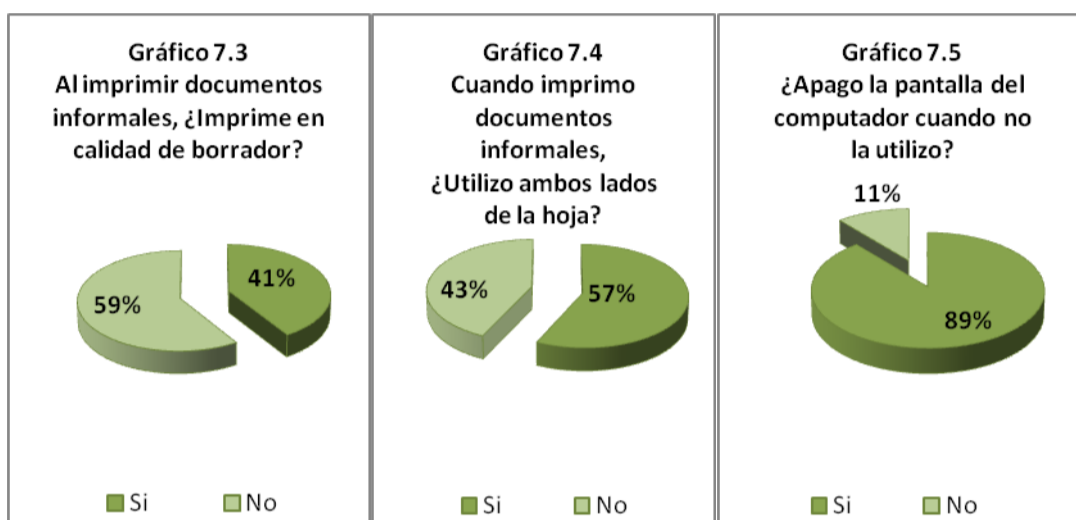
En relación a medidas relacionadas con Ahorro Energético, un 72% de los encuestados afirma que utiliza ampolletas de ahorro, además que un 66% de ellos, posee un termo para almacenar el agua hervida en sus hogares. Esto indica que existe en la población una postura positiva en cuanto al ahorro energético. (Ver gráficos 7.1 y 7.2).



Fuente: Elaboración Propia

Siguiendo esta línea, contradictoriamente se puede observar que un 41% de las personas encuestadas imprime documentos informales en calidad de borrador, lo que implica que se utilice más tinta y ésta se termine mucho más rápido, pero por otra parte un 57% de la población señala utilizar ambos lados de la hoja para el mismo tipo de documentos.

Continuando por el área computacional, un 89% de la población, señala apagar la pantalla del computador cuando no la utiliza. Eso se traduce en un ahorro energético y monetario significativo para el hogar. (Ver gráfico 7.5).



Fuente: Elaboración Propia

Concluyendo este ítem, los encuestados obtuvieron 3.25 puntos de un total de 5 puntos, lo cual los ubica en un Moderado Nivel de Conocimiento, en cuanto a ahorro energético.

**Tabla N° 14**

**Puntuación del Nivel de Conocimiento sobre Ahorro Energético**

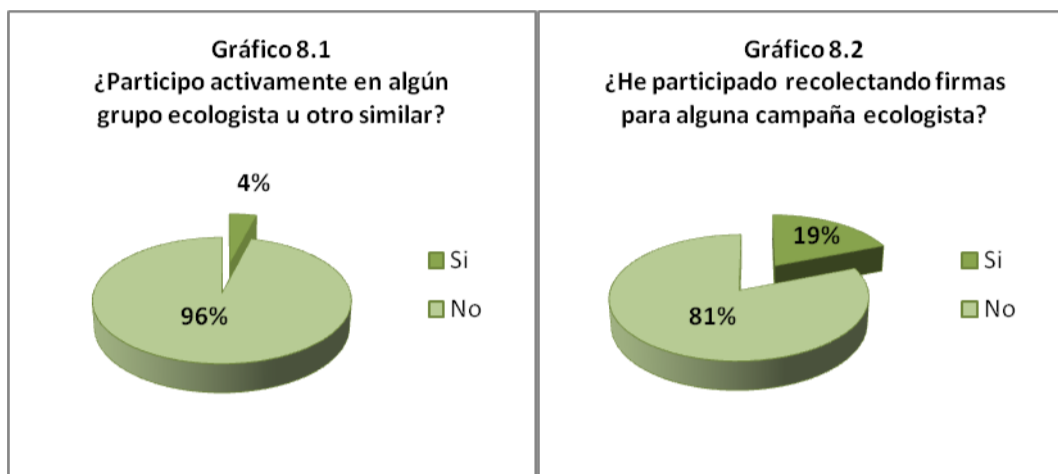
Alto nivel de Conocimiento	5- 3.4
<b>Moderado Nivel de Conocimiento</b>	<b>3.3- 1.8</b>
Bajo Nivel de Conocimiento	1.7- 0

Fuente: Elaboración Propia

**V. Participación Social**

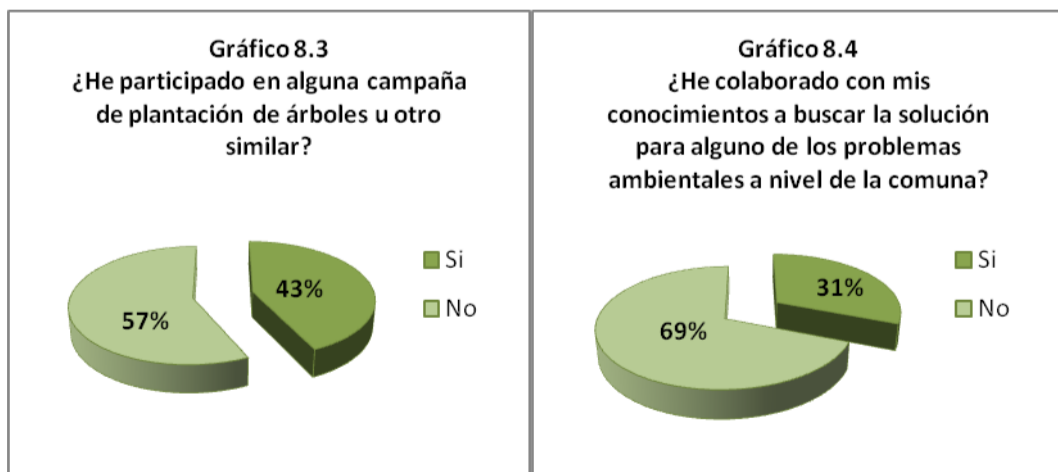
Este ítem busca medir el nivel de conocimiento operativo, el cual está orientado a la búsqueda de soluciones de problemas y el cual abarca actividades concretas y prácticas de la ciudadanía.

En cuanto a la participación activa en grupos ecologistas, la población encuestada señala con un 98% no participar en estos grupos (Gráfico 8.1), como también un 81% de ellos no ha participado recolectando firmas para alguna campaña ecologista, como se aprecia en el gráfico 8.2.



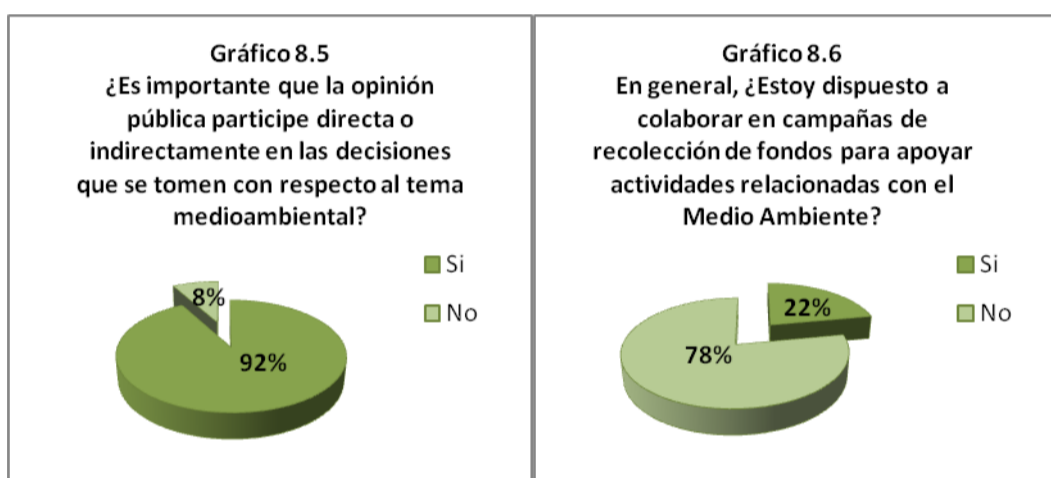
Fuente: Elaboración Propia

Continuando con la línea de participación anterior, los encuestados señalan con un 57% no participar en campañas de plantación de árboles u otro similar, véase gráfico 8.3. Otro punto importante de la participación de los ciudadanos es que ellos reconocen con un 69% *no haber colaborado con sus conocimientos a buscar la solución para alguno de los problemas ambientales a nivel comunal*, como se aprecia en el gráfico 8.4, esto se ve reflejado en que ninguno de los cien encuestados participó de los talleres participativos realizados por las alumnas seminaristas en el plano del proceso de Certificación Ambiental Comunal, en donde se reconocieron los problemas ambientales de la comuna de San Antonio y sus posibles soluciones desde la mirada comunitaria.



Fuente: Elaboración Propia

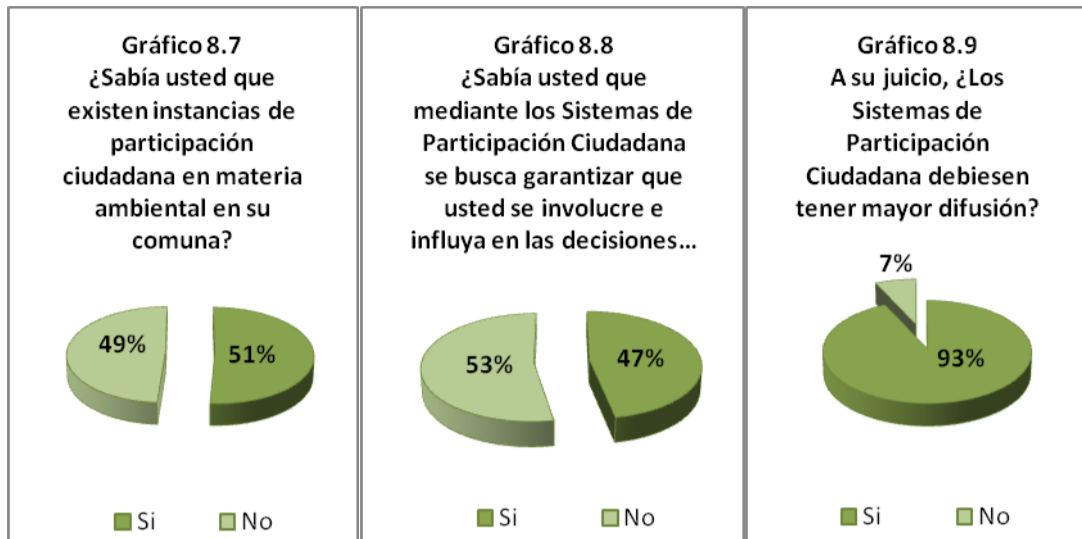
En contradicción al punto anterior, en el gráfico 8.5, los encuestados afirman con un 92% que *es importante que la opinión pública participe directa o indirectamente en las decisiones que se tomen con respecto al tema medioambiental*. Pero por otra parte un setenta y ocho por ciento (ver gráfico 8.6) no se encuentra *dispuesto a colaborar en campañas de recolección de fondos para apoyar actividades relacionadas con el Medio Ambiente*. Sobre la base de las consideraciones anteriores, es que se manifiesta esta discrepancia entre el razonamiento de las personas y la ejecución de sus ideas (acciones) a lo cotidiano, ya que esto implica un acto de voluntad para que se concreten las ideas.



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los Sistemas de Participación Ciudadana, se puede observar que un 51% *sabe que existen instancias de participación ciudadana en materia ambiental en su comuna*, y notablemente el 49% restante no lo sabe, como se presenta en el gráfico 8.7. En relación a estos Sistemas de Participación un 53% no sabe que mediante ellos *se busca garantizar que el ciudadano/a se involucre e influya en las decisiones de la gestión ambiental de la comuna*, (ver gráfico 8.8).

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, los ciudadanos declaran, como se observa en el gráfico 8.9, que estos *Sistemas de Participación Ciudadana debiesen tener mayor difusión*. Esto da una base para que se realicen campañas de promoción y difusión de estos, con el fin de incluir a la ciudadanía en sus propios procesos de tomas de decisiones respecto a temáticas medioambientales de la comuna.



Fuente: Elaboración Propia

Para finalizar este ítem de participación social, es necesario señalar que la puntuación total del ítem es de 9 puntos, y la población encuestada obtuvo 4.58 puntos del total, de lo cual se deduce que tienen un Moderado Nivel de Conocimiento respecto a la Participación Social.

**Tabla Nº 15**

**Puntuación del Nivel de Conocimiento y Acción de la Participación Social**

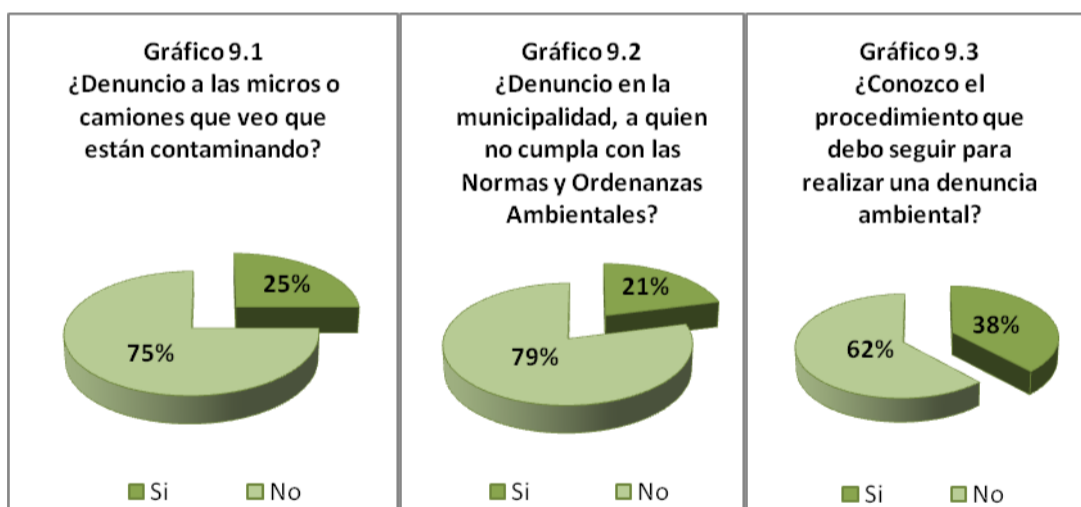
Alto nivel de Conocimiento	9- 7
<b>Moderado Nivel de Conocimiento</b>	<b>6- 4</b>
Bajo Nivel de Conocimiento	3- 0

Fuente: Elaboración Propia

## VI. Denuncias Ambientales

Este penúltimo punto, tiene directa relación con el actuar de las personas encuestadas, en relación a los procesos de Denuncias Ambientales.

En relación a lo anterior, en el siguiente gráfico 9.1, se aprecia que un 75% de la población no denuncia a las micros o camiones que ven contaminando, y un 79% señala que no denuncia en la municipalidad a quien no cumple con las Normas y Ordenanzas Ambientales, como se ve en el gráfico 9.2. Contribuyendo a estos porcentajes, es que un 62% de los encuestados no conoce el procedimiento que debe seguir para realizar una denuncia ambiental, esto influye directamente en las causas del por qué no realizan denuncias ambientales, por un desconocimiento de los procesos regulares que deben efectuarse para cometerlas. (Véase gráfico 9.3). Es importante mencionar que en general la ciudadanía percibe que falta aún mayor difusión de los diversos procesos y servicios que entrega la municipalidad relacionados con el Medio Ambiente.



Fuente: Elaboración Propia

Finalizando este punto, hay que destacar que el puntaje total del ítem es de 3 Puntos y los encuestados obtuvieron 0.84 puntos del total, lo que los ubica en un Bajo Nivel de Conocimiento sobre Denuncias Ambientales.

**Tabla Nº 16**

**Puntuación del Nivel de Conocimiento y Acción sobre Denuncias Ambientales**

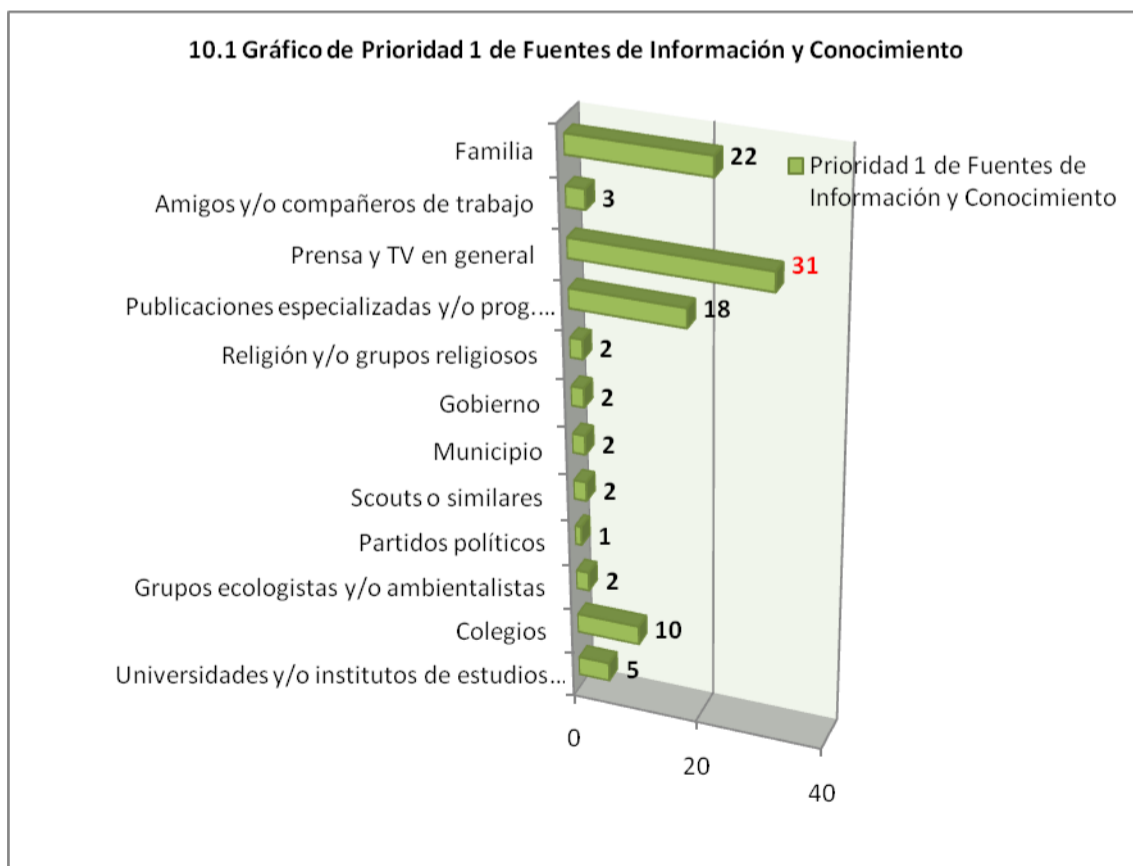
Alto nivel de Conocimiento	3- 2.1
Moderado Nivel de Conocimiento	2- 1.1
<b>Bajo Nivel de Conocimiento</b>	<b>1- 0</b>

Fuente: Elaboración Propia

**VII. Referente a la Fuente de Información y Conocimiento**

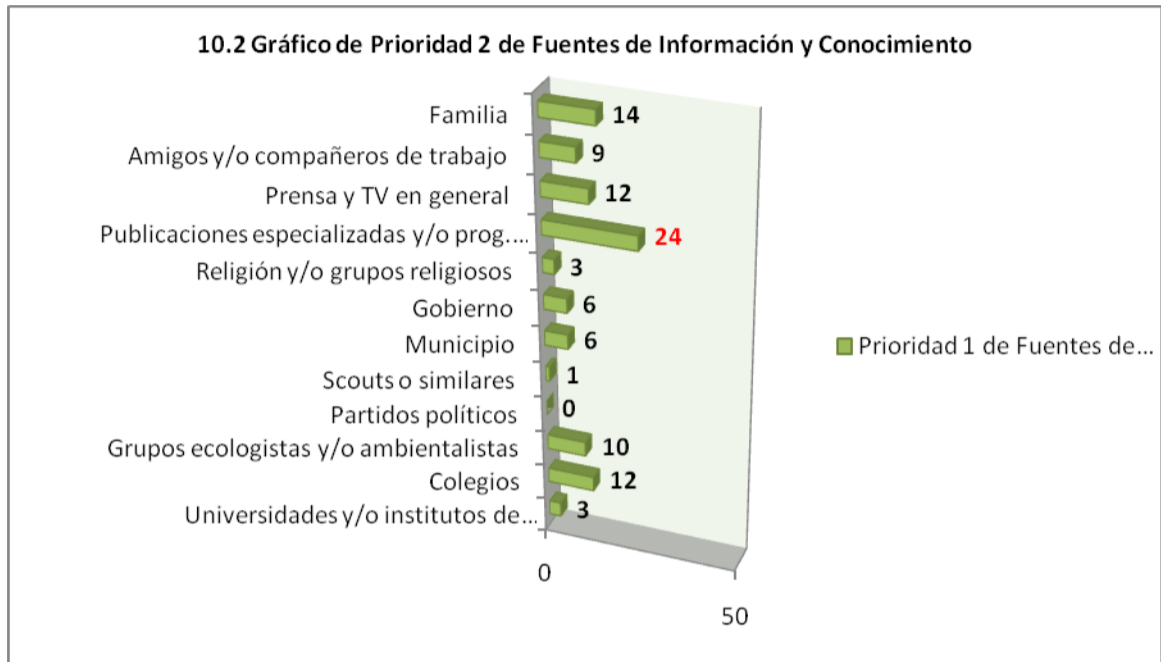
En este ítem se dan a conocer las cinco prioridades que reconoce la población en cuanto a las fuentes que inciden en la información y conocimiento que manejan respecto de temas ambientales.

En el gráfico 10.1, se expone la primera fuente de información y conocimiento que la población reconoce como de primera relevancia, la cual se refiere a la fuente de *Prensa y televisión en general* Con un treinta y un por ciento del total de los encuestados.



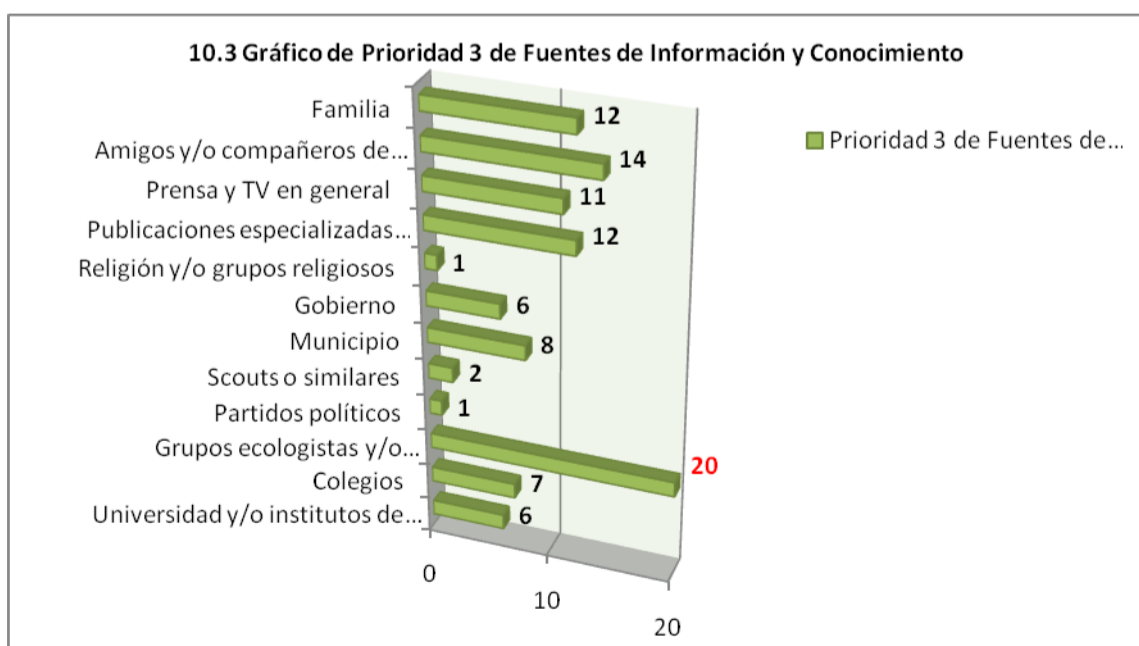
Fuente: Elaboración Propia

En el Gráfico 10.2 se identifica la segunda fuente de información y conocimiento, de la muestra representativa, esta se refiere a las *Publicaciones especializadas y/o programas especializados* de televisión con un veinticuatro por ciento del total.



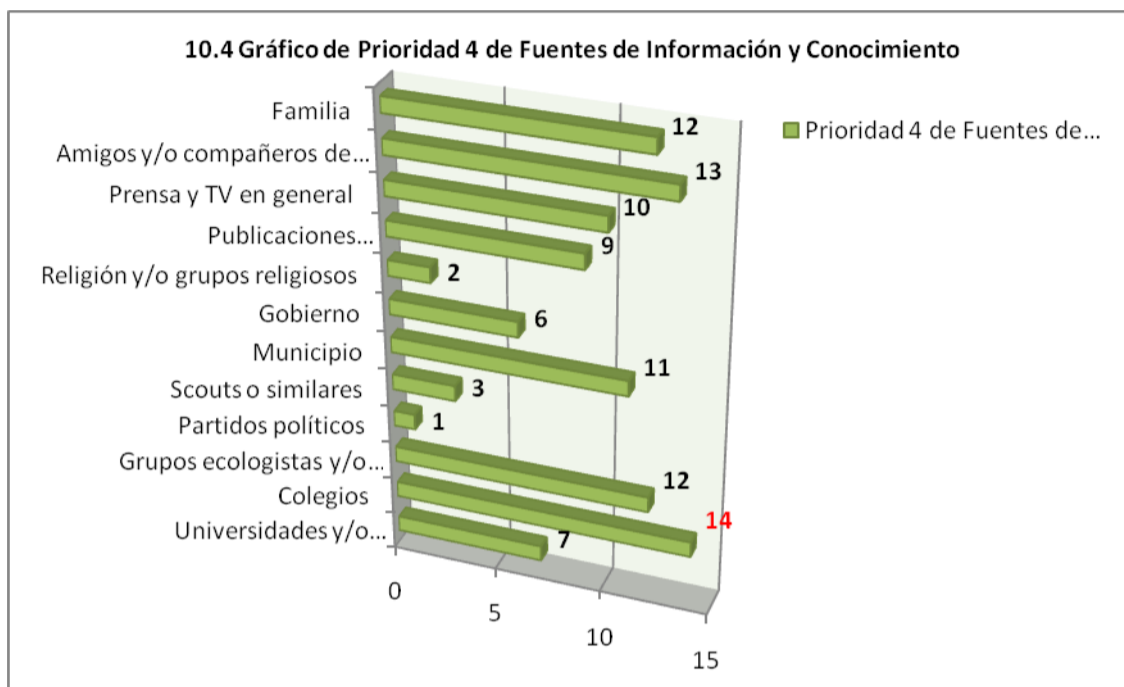
Fuente: Elaboración Propia

En el gráfico 10.3 se identifica la tercera fuente de información y conocimiento de la población, en este caso es la fuente de los *Grupos ecologistas y/o ambientalistas* con un veinte por ciento del total.



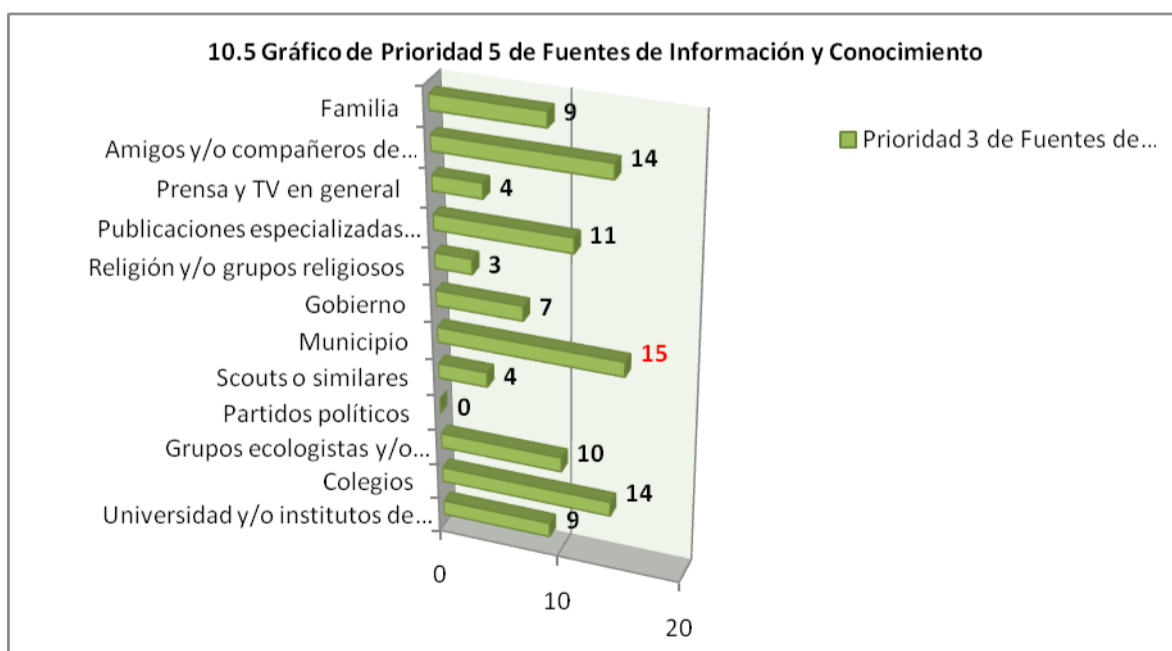
Fuente: Elaboración Propia

Surge como cuarta prioridad el *colegio* como fuente de información y conocimiento en cuanto a temas ambientales, siendo esta una de las principales fuentes de información formal y, prácticamente, la primera en la sociabilización de las personas. (Ver gráfico 10.4)



Fuente: Elaboración Propia

En quinto y último lugar aparece el Municipio con un 15%, como uno de los factores que influyen en la información y conocimientos que poseen los ciudadanos, lo que tiene relación con las acciones de difusión, promoción y participación referentes a la Gestión Ambiental de la Comuna realizadas por el municipio. (Gráfico 10.5)



Fuente: Elaboración Propia

Para finalizar este ítem es necesario mencionar que para obtener las cinco prioridades de las Fuentes de Información, no fue necesario acudir a los *porcentajes acumulados*, anteriormente explicados, ya que no hubo repetición de porcentajes u ocupación doble de una fuente en una prioridad. Sin embargo, se anexa de todos modos el cuadro general de las cinco prioridades (color verde) y las prioridades obtenidas por *Porcentaje (%) Acumulado* (Columna color amarillo).

**Tabla N° 24**

**Tabla Resumen Prioridades de las Fuentes de Información y Conocimiento**

Fuentes de Información	Porcentajes (%)					% Acumulado	Prioridades % Acumulado
	1º	2º	3º	4º	5º		
Familia	22	14	12	12	9	69%	2º
Amigos y/o compañeros de trabajo	3	9	14	13	14	53%	6º
Prensa y Tv en general	31	12	11	10	4	68%	3º
Publicaciones especializadas	18	24	12	9	11	74%	1º
Religión y/o grupos religiosos	2	3	1	2	3	11%	10º
Gobierno	2	6	6	6	7	27%	9º
Municipio	2	6	8	11	15	42%	7º
Scout o similares	2	1	2	3	4	12%	11º
Partidos políticos	1	0	1	1	0	3%	12º
Grupos ecologistas y/o ambientalistas	2	10	20	12	10	54%	5º
Colegios	10	12	7	14	14	57%	4º
Universidad y/o institutos	5	3	6	7	9	30%	8º

Fuente: Elaboración Propia

De manera tal, de dar un cierre al análisis de la encuesta socioambiental aplicada a cien ciudadanos de la comuna, cuya finalidad era *Determinar el Nivel de Conocimiento respecto de materias ambientales de los ciudadanos y ciudadanas de la comuna de San Antonio, es posible definir* en base a los razonamientos que se han venido realizando, que la ciudadanía obtuvo un 51.15 puntos de un total de 89 puntos, los cuales la ubican en el Nivel Moderado de Conocimiento en materias ambientales, como se refleja en el siguiente cuadro.



**Tabla Nº 17**

**Puntaje Total Encuesta Socioambiental**

Alto nivel de Conocimiento	89- 60
<b>Moderado Nivel de Conocimiento</b>	<b>59- 30</b>
Bajo Nivel de Conocimiento	29- 0

Fuente: Elaboración Propia

#### **4.3.- En relación a los Problemas Ambientales de la Comuna de San Antonio y sus posibles soluciones, identificados por la ciudadanía**

Para identificar los problemas ambientales de la comuna de San Antonio se implementó un ciclo de cinco Talleres de Diagnóstico Participativo<sup>49</sup> mediante los cuales se buscó reflexionar acerca del estado de los elementos que conforman el medio natural y construido de la comuna (*Ver Anexo 3 y 4, página 194 y 200 Respectivamente*). Es decir, la fauna, flora, agua, aire, suelo y subsectores donde se desenvuelven las personas tales como: espacios urbanísticos, viales y áreas verdes. Para obtener la información referente a los problemas y soluciones ambientales de la comuna, se utilizó una metodología de Diagnóstico Participativo que permite conocer la realidad social desde la perspectiva de los propios ciudadanos, quienes mejor conocen la situación del territorio. Esta metodología permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios y, por ello, permite que las personas comprendan su realidad.

El grupo de trabajo estuvo integrado por vecinos de los sectores San Antonio, Barrancas y LLolleo, Dirigentes de Juntas Vecinales, Integrantes de Organizaciones Ambientalistas, y Concejo Infantil, (*Ver Anexo 5, página 201*) además de servicios como: Seremi de salud, SAG, SERNAPESCA, CONAF, Dirección de Aseo Ornato Municipal, Dirección de Tránsito Municipal, la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente y Unidad de Protección Civil, entre otros. Previo a la realización de los talleres fue necesario implementar un sistema de Difusión comunal, que permitiera asegurar la convocatoria de las distintas personas y sectores a la actividad planeada. Este sistema estuvo integrado por los medios de comunicación locales, televisión, radios, página web y apoyado directamente por el Departamento de Participación Ciudadana, a modo de complementar el sistema de difusión, se hizo entrega de invitaciones personalizadas a las distintas organizaciones comunitarias, juntas de vecinos y representantes de las instituciones que participaron en las diversas actividades.

Estos cinco talleres fueron efectuados en el Salón de Cultura, ubicado en Sanfuentes 2387, sector de Barrancas, localidad de San Antonio, de los cuales se obtuvieron los problemas y soluciones ambientales más relevantes en la comuna según la percepción de la comunidad.

---

<sup>49</sup> Los cuales forman parte del proceso de autodiagnóstico ambiental que llevó a cabo la I. Municipalidad de San Antonio como parte del proceso de Certificación Ambiental Municipal. Estos talleres fueron implementados en cooperación de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente del municipio y las autoras del presente seminario en los meses de mayo y junio de 2010.

Los problemas Ambientales **diagnosticados** y **jerarquizados** fueron divididos en dos grandes grupos, el primero referente al Medio Natural de la comuna y el segundo al Medio Construido de ésta misma.

**Problemas del Medio Natural:**

En el trabajo realizado referente al Medio Natural de la comuna, las personas que asistieron fueron divididas en tres grupos de trabajo. Luego de la discusión grupal y exposición realizada, cada equipo selecciono los cinco problemas más importantes:

**Tabla N°25**

**Talleres de Diagnóstico Participativo: Problemas Ambientales del Medio Natural**

		Grupo 1 "Puro Grupo"	Grupo 2 "La Solución"	Grupo 3 "Operación pelicano"
<b>Problemas Ambientales del Medio Natural</b>	<b>1</b>	Mal calidad del Agua Potable	Malos olores presentes en el aire.	Polución ambiental producida por camiones y chimeneas.
	<b>2</b>	Contaminación del aire por descarga de graneles en el puerto (nube tóxica)	Contaminación borde costero.	Presencia de plagas atraídas por micro basurales.
	<b>3</b>	Basura en quebradas.	Proliferación de micro basurales.	Rebalse del estero por escombros y basura.
	<b>4</b>	Podas indiscriminadas.	Falta de áreas verdes.	Contaminación de ríos y esteros.
	<b>5</b>	Abundante presencia de Perros callejeros (fauna urbana).	Tenencia irresponsable de animales domésticos.	Caza ilegal de animales silvestres.

**Fuente: Elaboración Propia**

Para la segunda reunión se definió un listado de problemas que reflejaran el trabajo anteriormente mencionado, a los cuales los asistentes le asignaron un puntaje según su importancia, otorgándole 10 puntos al problema más relevante y 1 punto al de menor prioridad, lo que permitió jerarquizar los problemas de la siguiente manera.

**Tabla N° 26**

**Talleres de Diagnóstico Participativo: Puntuaciones de los Problemas Ambientales del Medio Natural**

MEDIO NATURAL							
PROBLEMÁTICA	PUNTUACIÓN					Puntaje Total	POSICIÓN
	G.1	G.2	G.3	G.4	G.5		
Basura en la ciudad	10	10	4	10	10	44	1°
Tenencia irresponsable de mascotas	6	9	5	9	9	38	2°
Contaminación de aguas	7	3	9	8	8	35	3°
Material Particulado en Suspensión	9	7	10	7	2	35	3°
Contaminación Ambiental del aire	8	8	8	6	3	33	4°
Pérdida de bosques nativos y Áreas Verdes	3	5	7	3	5	23	5°
Pérdida de Fauna Nativa	5	2	6	4	4	21	6°
Plagas Urbanas	1	6	3	1	6	17	7°
Contaminación acústica	4	4	1	5	1	15	8°
Caza ilegal de animales silvestres	2	1	2	2	7	14	9°

Fuente: Elaboración Propia

Simbología	
G1,G2, G3, G4, G5	N° de Grupos que trabajaron en la 2° reunión

Si profundizamos en la información presentada, se puede advertir una directa concordancia entre las prioridades jerarquizadas por los participantes de los talleres y las prioridades que entregó la población encuestada (análisis del objetivo 1.1) referente a los problemas del Medio Natural.

**Tabla N° 27**

**Cuadro Comparativo de las 3 Principales Prioridades del Medio Natural**

<b>Cuadro Comparativo de las 3 Principales Prioridades del Medio Natural</b>			
<b>Problemas del Medio Natural</b>	<b>Talleres de Diagnóstico Participativo</b>	<b>Encuesta Socioambiental Ciudadana</b>	<b>Prioridades</b>
<b>Basura en la Ciudad</b>	<b>44 Puntos</b>	<b>65%</b>	<b>Prioridad 1</b>
<b>Tenencia Irresponsable de Mascotas</b>	<b>38 Puntos</b>	<b>27%</b>	<b>Prioridad 2</b>
<b>Contaminación de Aguas</b>	<b>35 Puntos</b>	<b>15%</b>	<b>Prioridad 3</b>

Fuente: Elaboración Propia

En ambos momentos investigativos se ubica la *Basura en la ciudad*, como el principal problema que aqueja a los habitantes de la comuna y como principal contaminante de los elementos que componen el Medio Natural, visto desde la percepción de la ciudadanía. Posteriormente, *la Tenencia irresponsable de Mascotas* es la segunda preocupación de la ciudadanía, porque además de deteriorar la armonía del paisaje de la comuna facilita la propagación de enfermedades entre los animales no solo domésticos sino también silvestres. Este problema abarca el abandono de animales y la omisión de los deberes de sus dueños, lo que inevitablemente contribuye al aumento del número de perros callejeros en la comuna. Y en tercer lugar la preocupación de la población tiene relación con la *Contaminación de Aguas* que contempla, los caudales dulces, que se componen por ríos y esteros, que desembocan en la bahía. Según lo contemplado en los talleres las personas señalan que la Contaminación de las Aguas se produce por descargas ilegales de basura, escombros, residuos químicos, desechos industriales, entre otros, los que son realizados en su mayoría de forma intencional. Si se observa detalladamente, todos los problemas identificados sin duda afectan el Medio Natural, pero las causas de éstos tienen lugar en aspectos culturales, en otras palabras, en los patrones que regulan el comportamiento de las personas.

**Tabla N°28**

**Talleres de Diagnóstico Participativos: Soluciones Problemas del Medio Natural**

<b>Problemas del Medio Natural</b>	<b>SOLUCIONES PROPUESTAS</b>
<b>Basura en la Ciudad</b>	- Capacitaciones constantes a las J.V. -Capacitaciones a niños. -Reciclar los residuos domiciliarios. -Un buen manejo de los RSD, asociados al reciclaje.
<b>Contaminación del Aire</b>	-Establecer la exigencia de filtros adecuados. -Dar cumplimiento a la normativa -Mayor fiscalización. -Generar normativa que regule el tipo de calefacción que utiliza la población.
<b>Tenencia Irresponsable de Mascotas</b>	-Elaborar una Ordenanza -Compromiso de la autoridad sanitaria en materia de infección (zoonosis).
<b>Contaminación de Aguas</b>	-Mejorar la legislación vigente. -Capacitación formal a la comunidad sobre derechos y deberes.
<b>Plagas Urbana</b>	-Exigir un compromiso de la autoridad sanitario con el tema -Operativos masivos en poblaciones
<b>Pérdida de Fauna Nativa</b>	- Mejorar la legislación actual
<b>Material Particulado en Suspensión</b>	-Fiscalización más severa -Modificación de la ley (más severidad) -Pavimentación de calles -Exigir camiones aptos para carga de graneles, áridos, cemento.
<b>Pérdida de Bosques Nativos y Áreas Verdes</b>	-Reforestar los sectores de bosques talados con especies endémicas -Comprometer a las autoridades y vecinos en el cuidado de las Áreas verdes.
<b>Caza ilegal de animales silvestres</b>	-Talleres a colegios, organizaciones de niños y jardines infantiles -Más información sobre sus causas y consecuencias -Enseñar a nuestros niños
<b>Contaminación Acústica</b>	-Instalar los pub y locales nocturnos en un lugar destinado a estos locales y no en zonas residenciales en donde afectan la tranquilidad de las personas. -Medidas de fiscalización más efectivas. -Instaurar o crear sistemas de bocinas que no afecten a las personas. -Aplicar efectivamente plan regulador en cuanto a zonas industriales. -Establecer fiscalizaciones durante las 24 horas en sistemas de turnos.

Fuente: Elaboración propia

En síntesis, las soluciones propuestas para los problemas del Medio Natural se dirigen, principalmente, hacia una mayor Fiscalización por parte de las instituciones competentes, a Mejorar la legislación que regula los distintos aspectos ambientales y a Capacitar a los ciudadanos, tanto niños, adultos, como adultos mayores, por medio de la difusión y promoción de conductas ambientalistas, impartidas por el municipio, que permitan a corto, mediano y largo plazo observar cambios en el comportamiento de las y los ciudadanos.

**Problemas del Medio Construido:**

Al igual que los problemas del Medio anterior, esta actividad estuvo conformada por dos reuniones a las cuales asistieron personas de la comunidad y del municipio, éstas fueron divididas en cinco grupos de trabajos, para que en una primera instancia señalaran los problemas del Medio Construido y posteriormente éstos se resumieran en los siguientes:

**Tabla N° 29**

**Talleres de Diagnóstico Participativos, Problemas Ambientales del Medio Construido**

		Grupo 1 “Los Naranjas”	Grupo 2 “Sol y Luna”	Grupo 3 “Operación Pelicano”	Grupo 4 “Ángel y Demonios”	Grupo 5 “Leonor”
<b>Problemas Ambientales del Medio Construido</b>	1	Basura en quebradas	Mal uso de quebradas	Mala atención en servicios públicos	Falta de acceso a servicios básicos en campamentos	Luminaria Pública deficiente
	2	Contaminación ambiental de las empresas	Accesos inadecuados	Luminaria en mal estado	Transporte de cargas peligrosa por la ciudad	Calles y veredas sin pavimentos
	3	Áreas Verdes en mal estado	Mala atención en servicios públicos	Basura en quebradas	Falta de elementos recreativos deportivos en plazas.	Alcantarillados en mal estado
	4	Falta de colectores	Falta compromiso y responsabilidad de empresa de luz	Falta de regulación en tarifas por corte y reposición (luz)	Pavimentación en mal estado	Pérdida de áreas verdes
	5	Malos olores de alcantarillados	Mal uso de espacios públicos (plazas)	Ocupación ilegal de terrenos abandonados	Falta de iluminación pública.	Falta de canalización de aguas lluvias

Fuente: Elaboración Propia

En la segunda reunión los participantes priorizaron los problemas detectados, otorgándole 5 puntos a los de mayor relevancia y 1 punto a los de menor importancia. Es importante considerar que todas las priorizaciones realizadas, tanto en el Medio Natural como en el Construido, fueron el resultado de una laboriosa reflexión de los participantes. Como resultado, se obtuvieron los siguientes problemas:

**Tabla Nº 30**

**Talleres de Diagnóstico Participativos, Puntuaciones de los Problemas Ambientales del Medio Construido**

MEDIO CONSTRUIDO							
PROBLEMÁTICA	PUNTUACIÓN					Puntaje Total	Lugar
	G.1	G.2	G.3	G.4	G.5		
Luminaria pública deficiente	5	4	5	5	5	24	1º
Calles y veredas en mal estado	1	5	4	4	2	16	2º
Falta de colectores de aguas lluvias	2	3	3	3	4	15	3º
Quebradas utilizadas como micro basurales	3	2	2	1	3	11	4º
Falta de mantención de áreas verdes y juegos infantiles	4	1	1	2	1	9	5º

Fuente: Elaboración Propia

Simbología	
<b>G1, G2, G3, G4, G5</b>	Nº de Grupos que trabajaron en la 2º reunión

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el primer lugar de las prioridades lo ocupa la *Luminaria Pública Deficiente*, según la percepción de los ciudadanos. Esta deficiencia la atribuyen a la falta de reposición de la luminaria en algunos sectores de la comuna, los cuales han sido destruidos, extraídos o por el término de la vida útil del alumbrado y por otra parte se identifican tramos que no cuentan con este servicio. A su vez, estas causales colaboran a que algunos sectores se presten para actos delictuales de toda índole.



En segundo lugar se encuentran las *Calles y veredas en mal estado*, ocupando el mismo nivel de prioridad que en la Encuesta Socioambiental ciudadana, este problema se caracteriza según los participantes por ser una situación permanente en la comuna, que recibe constantemente soluciones transitorias por parte de las instituciones responsables.

El tercer lugar lo ocupa la *Falta de colectores de aguas lluvias*, esto se debe principalmente al crecimiento urbano que ha presentado la ciudad de San Antonio y a la falta de inyección de recursos para aumentar la dotación de este sistema.

### **Soluciones Problemas Ambientales del Medio Construido:**

Para la búsqueda de soluciones de los problemas ambientales de la comuna, tanto del medio natural como construido, los participantes de los Talleres identificaron las causas y consecuencias de estos mediante un “Árbol de Problemas” que favoreció la reflexión y propició la búsqueda de soluciones. En consideración de lo extenso de la sistematización de dicha actividad se presenta, en la tabla nº 29, el resumen que contiene los problemas ambientales del medio construido y las soluciones que se estimaron necesarias por parte de los presentes.

**Tabla N° 31**

**Talleres de Diagnóstico Participativos: Soluciones a Problemas del Medio Construido**

PROBLEMA PLANTEADO	SOLUCIONES PROPUESTAS
<b>CALLES Y VEREDAS EN MAL ESTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mas soluciones y menos burocracia.</li> <li>• Mas visitas de autoridades.</li> <li>• Compromiso de los vecinos en el cuidado de las áreas verdes.</li> <li>• Dar cumplimiento a los proyectos participativos.</li> <li>• Fiscalización para el correcto uso de veredas.</li> </ul>
<b>FALTA DE MANTENCIÓN EN ÁREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vigilancia policial</li> <li>• Aumentar personal encargado de la mantención.</li> <li>• Incentivar el compromiso de los vecinos.</li> <li>• Reparación de juegos infantiles.</li> <li>• Incorporar la participación ciudadana(niños y adultos) en la toma de decisiones para la adquisición de elementos recreativos.</li> </ul>
<b>FALTA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar adecuadamente sobre la utilización de los colectores de agua lluvia.</li> <li>• Infraestructura adecuada a la ciudad.</li> </ul>
<b>QUEBRADAS UTILIZADAS COMO MICROBASURALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar contenedores.</li> <li>• Mayor Educación Ambiental a la población.</li> <li>• Aplicar sanciones eficaces.</li> <li>• Implementación de sistemas de reciclaje.</li> </ul>
<b>LUMINARIA PUBLICA DEFICIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de nuevas tecnologías en el tendido eléctrico.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia

En relación al cuadro anterior, se puede deducir, que las soluciones señaladas por los participantes, se basan principalmente en dos grupos; **soluciones referentes a las acciones pertinentes a los propios ciudadanos**, como Capacitarse, Mayor participación y Obligaciones de ellos con el entorno y por otra parte las **soluciones que deben ser implementadas por el municipio**;

Mayor fiscalización en la ciudad, Mayor educación Ambiental a los ciudadanos, Inyección de fondos para el mejoramiento de la ciudad en distintos aspectos, como juegos infantiles, calles y veredas, tendido eléctrico, entre otros.

Como resultado del análisis realizado respecto de los problemas ambientales detectados en la comuna (Medio Natural y Medio Construido) y sus respectivas soluciones queda en evidencia que **el éxito de las futuras acciones planificadas para abordar este punto están sujetas al trabajo conjunto entre los ciudadanos de San Antonio y las instituciones públicas y privadas que forman parte del contexto territorial.**

En otras palabras existe una responsabilidad social compartida entre sujetos naturales y organizaciones e instituciones.

Resulta significativo que los mismos ciudadanos y ciudadanas reconozcan la complementariedad existente entre la responsabilidad ciudadana y la responsabilidad política y/o empresarial en pro del Desarrollo Sustentable de la comuna.

#### **4.3.- En relación a la Responsabilidad Social de los Ciudadanos frente a los Problemas Socioambientales de la comuna**

Para identificar la responsabilidad social de los ciudadanos frente a los problemas ambientales de la comuna de San Antonio se realizó un Focus Group (Ver Anexo 6 y 7 página 208) con el Comité Ambiental Comunal (CAC), conformado por ciudadanos y ciudadanas de la comuna, que en forma voluntaria accedieron a integrar este grupo, que se constituye como un órgano participativo esencial para la Gestión Ambiental Local (Ver Anexo 8 página 209).

Este ítem abarca lo que es la Responsabilidad Social, dicho concepto es identificado por el quipo seminarista *como la inversión personal en el bienestar de otros y del planeta, que se manifiesta en la forma como vivimos con los otros y tratamos a los otros*<sup>50</sup>, es decir, la obligación o Compromiso que los miembros de una determinada comunidad, ya sea individualmente o bien como parte de un grupo social, tendrán entre sí, como también para con la sociedad o comunidad en conjunto. La responsabilidad se puede dar de dos formas, una positiva y otra negativa, la primera apunta a cuando una persona hace algo y negativamente se refiere a cuando la persona omite o se abstiene frente a algo.

En base a lo anterior es que en este análisis se busca Identificar la responsabilidad social que tienen los ciudadanos frente a los problemas ambientales de la comuna de San Antonio.

El ejercicio inicial de reflexión realizado con el grupo demuestra que se le atribuye un importante valor a la Responsabilidad social de los ciudadanos y ciudadanas, en cuanto al impacto que tienen sus decisiones y acciones en la sociedad y en el entorno.

---

<sup>50</sup> Jiménez de la Jara. M. Op.cit.



Queda en evidencia que la responsabilidad apunta hacia el ámbito negativo, en cuanto a que no existen reales acciones que contribuyan a cuidar el Medio Ambiente, sino más bien a perjudicarlo, esto último en base a la omisión o abstinencia que indirectamente que las personas deciden adoptar.

En relación a lo anterior se puede señalar que si bien teóricamente se observa la falta de Responsabilidad para con el cuidado del Medio Ambiente, y esta deducción aparece de forma no espontánea, es decir, nace bajo el alero de la realización del focus group y no de forma natural como reflexión en cualquier momento de la vida de las personas, quiere decir que existe un bajo Compromiso Social con dicha temática. Esto se explica porque teóricamente, como se menciona anteriormente, hay cierto grado de responsabilidad asumida por parte de los ciudadanos al momento de reflexionarlo, pero pareciese no haber acciones concretas para evitar este menoscabo del Medio Ambiente.

**Luis Mira, Ciudadano:** *Toda, toda...Toda la responsabilidad.*

**Bernardita Pasmíño, Dirigente Vecinal:** *somos todos los responsables...*

**Ricardo Araneda, Ecologista:** *inevitablemente toda...porque que son las personas las que, finalmente, están depositando la basura en las quebradas y eso va dejando perros en las calles en fin.*

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** *Lo que pasa es que primero deberíamos empezar por entender ¿Qué entiendo yo por cuidar mi entorno, el lugar en que yo vivo? que está en lo más cotidiano que después se va sumando a lo macro, que es la comuna.*

Esta situación nos lleva a inferir que la responsabilidad de actuar, para enfrentar las problemáticas ambientales, recae en los ciudadanos y ciudadanas, quienes como grupo numéricamente mayoritarios en relación a instituciones y organizaciones, pueden generar un cambio cultural significativo modificando hábitos personales y familiares, conociendo y valorando el espacio en que viven. Sin embargo esta fuerza numérica, pierde potencial si es que no cuenta con el apoyo institucional, el cual entreguen las herramientas necesarias para educar a la población ambientalmente y fortalecer su organización social en el territorio local.

Por otra parte la Responsabilidad Social que poseen los ciudadanos en cuanto a los problemas socioambientales de la comuna de San Antonio es asociada con el factor de la **educación** y la **información** que posee cada individuo que conforma la sociedad y a cómo influyen éstos en la forma de responsabilidad que adoptarían en el futuro, es decir, responsabilidad activa o pasiva, acción u omisión, respectivamente.

En primer lugar, la Educación, tanto formal como informal, que adquiere cada sujeto a lo largo de su vida requiere ser complementaria una con la otra, es decir, que tanto la educación formal como informal se refuercen mutuamente. De esta forma se atribuye a la Figura Responsable del hogar, la incapacidad de promover los hábitos y enseñanzas escolares, lo que claramente debilita la posibilidad de que los niños y niñas contribuyan en el cuidado del medio ambiente como también de otras áreas. En segundo lugar, resulta prudente que cada ciudadano se informe y conozca más acerca de los marcos legales que determinan los derechos y deberes de las personas e instituciones públicas y privadas que forman parte de la comunidad, lo que les permite organizarse de forma clara y eficiente.

**Bernardita Pasmíño, Dirigente Vecinal:** *Por ejemplo, una vecina de enfrente de mi departamento manda al hijo, el chico el morenito, a botar la basura enfrente, a los potreros entonces yo se lo dije: que eso no se podía hacer y todo eso, le metí leyes, le metí "cuco" con medio ambiente, que le digo todo lo que le dije ¿Saben lo que me respondió? Y que te metí tu, yo hago lo que a mí se me ocurra, ahí quedé yo.*

**Ángel Bastías, Funcionario Municipal:** *...nosotros tenemos que sentarnos a estudiar deberes y derechos porque cada uno de estos temas que estamos discutiendo ya está suficientemente normado y suficientemente legalizado y nosotros desconocemos los caminos... Es la única manera de que podamos resolver los problemas que ya están.*

Si bien es fundamental que las personas, a lo largo de su vida, se eduquen e informen, formal e informalmente, con el fin de contribuir a la sociedad, es innegable que el principal aspecto que determina el comportamiento de las personas en sociedad es la **Cultura**. La cultura es la que determina el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de personas que conviven en un mismo territorio. Queda de manifiesto en el discurso ciudadano la necesidad de promover una cultura que dé al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, sobre sus propias acciones (costumbres, prácticas y comportamientos) y sobre los efectos, que su vez, estos generen sobre la vida de las otras personas, y en el entorno.

Surge la impresión de que los problemas socioambientales de la comuna radican en una cultura caracterizada por la ausencia de valores sociales como el respeto, la empatía, la bondad, el autodominio, la voluntad y la generosidad entre las personas y hacia el Medio Ambiente, Esta ausencia de respeto por el medio ambiente, espacio vital que alberga la vida de las personas, no depende de la cantidad de dinero que tenga cada familia, ya que, si los daños provocados al Medio Ambiente afectan, afectarían a todos, quizás a algunos más que a otros, pero al fin y al cabo, afectaría negativamente en la calidad de vida de todas las personas. En base a lo anterior, se denota la ausencia de valor que le asignan las personas al Medio Ambiente, especialmente en Chile, donde al no percibir que los recursos naturales se agotan, se mantiene indiferentes y lejanos a las problemáticas socioambientales y no piensan en las generaciones futuras, que probablemente sean los receptores del daño provocado por la gran inconsciencia que existe con el entorno. Es frente a esta realidad, que la educación e información, toma mayor sentido. Conocer las causas y efectos de los problemas que aquejan a las personas y a la sociedad, hace de las personas sujetos más críticos y proactivos frente a los escenarios que deban enfrentar.

**Alejandro Quezada, Dirigente Vecinal:** *Dos cosas. Una: aquí la falta de respeto es tremenda, aquí faltan fiscalizadores... Lo otro, la falta de respeto, en la orilla del estero plantaron unos árboles y llega un camión y les chantó escombros encima y ahí quedaron, ósea la poca bondad, la poca cultura...*

**Bernardita Pasmíño, Dirigente Vecinal:** *...los basureros llegaban y pa!!!! golpeaban los tarros, después la gente con martillo tratando de abrirlos para echar basura.*

**Ricardo Araneda, Ecologista:** *...Vivimos en un ambiente y parece que recién nos estamos dando cuenta de que el ambiente nos es importante y tener calidad respecto de eso es fundamental...*



En relación a la promoción de una cultura ambiental en el ámbito local el municipio debiese ser una de las instituciones pioneras en promover una cultura ambiental consciente de la interrelación entre el sujeto y su entorno. Esto es, porque los cambios, no aparecen de un día para otro ni en un mismo país inmediatamente, los cambios son paulatinos y por etapas, la idea de que se comience en lo local, es porque es la célula más pequeña del enorme cuerpo que es el planeta, si se trabaja en la célula más básica, se irán sumando otras con las mismas características, como lo es el municipio, apuntando hacia la sustentabilidad local, y correspondientemente otras, luego estos procesos serán adoptados por regiones y así sucesivamente. El cambio debe ocurrir en lo local, de donde las personas forman parte, en sus territorios y sus característicos problemas, donde ellas misma busquen las soluciones a los problemas locales de su entorno, siempre con conocimiento y responsabilidad.

*Ricardo Araneda, Ecologista: ...Sin embargo es responsabilidad del municipio propiciar una cultura que impida que eso ocurra...*

Se manifiesta, por otro lado, la **falta de comunicación y/o de concordancia que existe entre los actores sociales** al momento de tomar decisiones que permitan avanzar en materias ambientales como por ejemplo lo que sucede con los perros vagos de la comuna, problema permanente y reiterativo en el discurso ciudadano que se hizo presente también en la "Encuesta Ciudadana" como en los "Talleres Socioambientales". En la encuesta ciudadana se puede señalar que este problema ocupó el segundo lugar a nivel comunal, siendo un problema de primera prioridad para los ciudadanos. La consecuencia directa de estos desacuerdos lleva a que las autoridades, organizaciones y ciudadanos se "enfrasquen" en constantes y permanentes discusiones, sin rumbo establecido, lo que genera finalmente que las acciones no se concreten.

En cuanto a las causas de esta falta de comunicación y/o de concordancia que existe entre los actores sociales, se puede señalar que son producto de una cadena extensa de diversas ausencias o carencias.

La primera de ella es una cultura desprovista de valores ambientales, es decir, que no contempla una adecuada educación y formación ambiental en los ciudadanos que a su vez refuerce la Responsabilidad Social entre los sujetos induciendo a un involucramiento ciudadano y a la participación ciudadana activa, la que de estar presente, incentivaría el debate y la búsqueda de soluciones a los problemas socioambientales de la comuna de manera complementaria entre los diversos actores sociales, concretando de manera participativa dichas soluciones buscadas. Al no estar presente estos factores la comunicación no es asertiva entre ellos, y es así como se dificultan aún más los procesos ambientales y prevalece el estancamiento de los problemas en la comuna.

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** *Respecto a los perros callejeros, cuando se busca algún tipo de solución por ej. Se esterilizan las perritas o hacen alguna medida en el municipio se levanta también la voz de las protectoras de animales que no plantean una solución, ni un punto de equilibrio entre el municipio y esas instituciones respecto de como poder tratar el tema de los perros vagos. Entonces por un lado se busca una solución y por otro... yo creo que la gente debería sentarse a conversar... tomar el punto de vista del municipio, el punto de vista de la protectora y poder buscar un punto de solución.*

**Bernardita Pasmíño, Dirigente Vecinal:** *...allá arriba cada día nos están llegando más perros. Nosotros hicimos el proyecto que hizo Chagua, que nosotros esterilizamos una cantidad inmensa de perras, perros también, y estábamos fabulosos pero nos llegaron las otras dos poblaciones arriba y ahora tenemos... si antes teníamos 20 perros vagos ahora tenemos 80 perros vagos.*

En consecuencia, en base a la opinión del CAC el valor negativo de la Responsabilidad Social está determinada por tres aspectos específicos: **la Educación e Información de los ciudadanos, las características Culturales de la sociedad y la Falta de comunicación y concordancia entre los actores sociales.** En efecto, resulta prudente poner énfasis en el trabajo de estos aspectos que a su vez permitiría fortalecer la responsabilidad social permitiéndole actuar como mecanismo de promoción y creación de una moral autónoma y el autocontrol civilizado de sus miembros. Una de las formas de mejorar e integrar el compromiso ambiental en los ciudadanos es en primer lugar entregándoles herramientas, como lo es información de sus problemáticas socioambientales comunales y conocimiento genérico sobre Medio Ambiente, porque es de gran relevancia que la intervención de la ciudadanía en la temática ambiental sea en base a fundamentos y argumentos acordes con los desafíos de su comuna, para que, en consecuencia, las soluciones encontradas tengan un carácter realista

y concreto y aporten a la Sustentabilidad Ambiental Local de San Antonio. Esto conjuntamente permitirá a los ciudadanos adoptar una participación ciudadana activa, la cual es el eje que posibilita abordar de forma cabal los procesos ambientales de carácter local.

#### **4.4.- En relación a Fortalezas y Debilidades de la Participación Ciudadana de la Comuna de San Antonio**

El Concepto de Participación Ciudadana es conceptualizada como: *forma de fortalecer a la sociedad civil y potenciar las capacidades auto-organizativas de la sociedad; además de un medio de socialización de la política en el sentido de generar nuevos espacios y mecanismos de articulación entre el estado y la sociedad*<sup>51</sup>. En la realidad comunal, y dependiendo de la problemática que concierna a cada sujeto, es posible encontrar diversidad de visiones en cuanto a la efectividad de la participación ciudadana. El tema socioambiental, es actualmente en Chile, una preocupación que se está logrando instalar en las instituciones públicas permitiendo, con esto, mancomunar los intereses estatales y públicos.

En base al concepto anterior, el Comité Ambiental Comunal identificó como fortalezas de la participación ciudadana 1) la Perseverancia de las personas en la defensa del medioambiente, 2) que reúne a personas con intereses comunes 3) la búsqueda del bien común 4) y, por último, que los objetivos que se buscan alcanzar son plausibles.

La perseverancia aparece cada vez que los medios institucionales no le brindan respuestas concretas a sus problemáticas, en este caso, ambientales, ya que las problemáticas de éstas características requieren de soluciones y procesos a largo plazo para su transformación, es por ello que las entidades públicas y/o privadas no siempre manifiestan interés en entregar soluciones o respuestas inmediatas, en parte por desconocimiento o falta de recursos económicos y humanos, no obstante, los ciudadanos comprometidos continúan buscando espacios, apoyo, recursos y soluciones no sólo para ellos, sino que muchas veces para organizaciones comunitarias, ya que varios de ellos son Dirigentes representantes de comunidades, en donde se postergan ellos como individuos por perseguir el bien común de su sector, con la permanente sensación de no encontrar respuestas acordes con su realidad.

---

<sup>51</sup> Gentes, I. Op. Cit.

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** *nuestra gran fortaleza es ser Dirigentes perseverantes estar ahí a pesar de las todas las amenazas que podemos tener.*

**Edith Ortiz Díaz, Prevencionista de Riesgos:** *tenemos la camisa bien puesta y sabemos lo que queremos...*

A partir de las iniciativas de participación ciudadana, como lo es el Comité Ambiental Comunal, es posible reunir a grupos que poseen un interés u objetivo determinado, que de no ser por estas instancias, seguirían siendo sujetos con los mismos intereses y objetivos pero de forma individual, lo que sin duda limita las probabilidades de alcanzar resultados. En este caso, la búsqueda permanente de soluciones a los problemas socioambientales de la comuna, se transformó en los intereses comunes de ciertos ciudadanos y ciudadanas, que convencidos del impacto que genera el daño al medioambiente en su cotidianidad, se agruparon de forma voluntaria para buscar, una vez, más, la posibilidad de trabajar por su comunidad.

**Ricardo Araneda, Ecologista:** *la fortaleza de la participación ciudadana está precisamente en convocar y llegar a generar instancias como esta. Sin haber propiciado, ustedes, instancias como ésta no nos hubiésemos conocido, no nos hubiese encontrado un grupo de gente con mucho entusiasmo en un quehacer que nos parece válido para vivir mejor.*

La conformación del Comité Ambiental Comunal busca precisamente reunir a aquellos ciudadanos y ciudadanas, que interesados por mejorar las condiciones ambientales de su comuna, quieran trabajar de manera organizada. El constante fracaso de las iniciativas personales lleva a considerar que esta instancia de participación, promovida por el Sistema de Certificación ambiental municipal pero que se encuentra al alero del municipio y su alcalde, pueda ser una instancia real que contribuya a la búsqueda del bien común, enfocado en la realidad ambiental de la comuna.

*Alejandrina Gallardo, ciudadana: la fortaleza que veo es el sueño que todos tenemos de mejorar el entorno en el que vivimos...yo creo que por eso estamos todos aquí para tratar de mejorar todo esto. Entonces yo creo que quizás el comité pueda ayudar un poquito a pasar esa línea, alguna vez que seamos escuchados.*

Es fundamental, que si la comunidad se organiza sea en torno a objetivos claros y realizables, pero más importante aún es que exista el convencimiento de aquello, teniendo certeza de los derechos que como personas se ha de tener, como por ejemplo “el derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación” declarado en el artículo 19 de la Constitución Política de Chile como también “el deber del Estado de facilitar la participación ciudadana y promover campañas educativas destinadas a la protección del medioambiente”.<sup>52</sup>

*Luis Mira, Ciudadano: la Fortaleza es que estamos peleando por algo que es lógico, justo, que es normal que a tu hijo no lo contamine una empresa, que es lógico que nuestros animales no estén en la calle...*

Estas fortalezas mencionadas por los participantes, en cierta forma, sientan las bases del Comité Ambiental Comunal como un grupo en etapa de formación. Principalmente los aspectos mencionados aluden a características personales de los integrantes del grupo con sugerencias de un naciente sentimiento de nos, lo que permitiría en un futuro consolidar el trabajo de este grupo.

Con respecto a las **debilidades** aludidas por el CAC se presenta en primer lugar, y de forma constante, la percepción acerca de la **falta de compromiso político al momento de concretar las promesas** lo que inevitablemente provoca que las personas pierdan interés por los asuntos políticos cívicos, se alejen del ámbito social y decisonal que le compete al ciudadano como sujeto derecho. La falta de compromiso político también queda en evidencia cuando las instituciones y sus directivos invisibilizan los problemas sociales y por ende no actúan frente a ellos, mancillando, con ello, la visión ciudadana.

---

<sup>52</sup> Art. 4, Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medioambiente.

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** *la debilidad más grande es que la respuesta que se da a la ejecución o a nuestra petición no se cumple...entonces que pasa que en un momento determinado muchos de los que estamos acá nos podamos ir retirando...al final de cuentas uno dice ¿para qué estoy aquí?.*

**Leonor Báez, Dirigente Vecinal:** *la debilidad es que las autoridades cumplan. El Ministerio de Salud, don Pedro, ello encuentra todo bien él no hay ningún problema aquí en San Antonio...a eso voy yo si la autoridad no cumple difícilmente la gente va a tener interés en participar porque hemos reclamado en todas partes, en CONAMA, en Valparaíso, pero todo llega hasta ahí. Entonces por eso las debilidades son mucho más y los vecinos no se atreven ya porque todo queda tapado.*

En segundo lugar, se observa un **exceso de burocracia e incompetencia por parte de quienes debiesen dar soluciones** o hacer más expedito este camino, instalando en la comunidad la sensación de que no son escuchados y de que hagan lo hagan no obtendrán resultados, indudablemente esta situación provoca que muchas personas desistan de esforzarse por solucionar sus problemas o, en su defecto, los de la comunidad.

**Alejandrina Gallardo, ciudadana:** *la debilidad es...todas las trabas que se presentan cuando uno reclama por algo y la mandan para allá para acá y al final no se consigue nada.*

En tercer lugar, surge el **uso de la participación ciudadana con fines políticos partidistas** que tiene como principal efecto el mermar la confianza pública de las personas, y de paso sabotear los instrumentos de uso público. Como resultado de lo anterior, los niveles de participación decaen progresivamente con lo que se limitan, aún más, los espacios de discusión pública y, por ende, la adhesión social que fortalece el carácter participativo de las decisiones locales.

**Ángel Bastias, Funcionario Municipal:** *... nuestra participación ha sido muy pisoteada por los políticos. Antiguamente nosotros teníamos una convocatoria como medioambiente, bastante buena, mucha gente venía y llenábamos salones y hacíamos grandes cosas pero eso fue utilizado políticamente y la gente se empezó a desilusionar porque los políticos hablan harto pero hacen poco y no estamos hablando de ninguna línea especial, pisotearon la parte ambiental y hoy día citan a una reunión de medio ambiente y no aparece la gente.*

En conclusión, se puede decir que la participación ciudadana se ve amenazada por todos estos aspectos que, en su mayoría, tienen relación con carencias de la autoridad. En general la idea que predominó se condice con la ausencia de compromiso político-administrativo ya sea por el incumplimiento de los compromisos por parte de los representantes públicos o por el exceso de burocracia que existe en el sistema, público y privado, que impiden manifestar las molestias o necesidades de las personas y organizaciones en los tiempos pertinentes. Resulta no menos relevante el descontento a raíz del mal uso que se le ha dado a las instancias de participación ciudadana por parte de los políticos e instituciones perjudicando gravemente la confianza pública de las personas.

#### **4.5.- Propuesta de Trabajo del Comité Municipal en Relación del Comité Ambiental Comunal, en Relación a los Problemas Ambientales de San Antonio**

El comité ambiental comunal, como órgano participativo fundamental en la gestión ambiental local, con el fin de complementar sus principios fundamentales como la participación, la responsabilidad, la prevención y la supervisión del proceso de certificación busca ser un órgano con genere objetivos propios a través de propuestas de trabajo que lo vinculen a la comunidad y que contribuyan a la labor municipal en materia ambiental.

Como resultado del trabajo realizado en el Focus Group los integrantes del CAC, identificaron al menos catorce propuestas de trabajo dirigidas a abordar, directa o indirectamente, los problemas socioambientales de la comuna. Claramente al ser el comité un órgano estrechamente ligado a la gestión ambiental del municipio las propuestas de trabajo contemplan un ambiente cooperativo con dicha institución y poseen la clara intención de lograr influir en la comunidad y de lograr resultados concretos en consideración del apoyo político con que debiese contar este organismo al fundar su origen en el proceso de certificación ambiental municipal.

Las generaciones actuales son testigo de los problemas ambientales producidos por el modelo productivo y por la falta de responsabilidad social de quienes explotan los recursos y se benefician de ellos. Si bien hoy en día se pueden tomar acciones concretas es fundamental que estas acciones contemplen a las generaciones del futuro, los niños de hoy y de mañana verán con más claridad las consecuencias de nuestras abstenciones o acciones por el cuidado y preservación del medioambiente que como humanidad nos cobija.

Las acciones conjuntas entre los adultos, niños y niñas apuntan a asegurar el resultado de las acciones, de la educación, del compromiso en las generaciones actuales y venideras. La tarea ambiental no es algo que se pueda dejar para mañana si los problemas están cada vez más presentes. Además, reforzar los valores ambientales en toda la sociedad, instalándolos progresivamente en la cultura, contribuye al bienestar emocional de toda la sociedad.

**Carolina Barbas, Ciudadana:** "...yo creo que sería interesante crear una conciencia ambiental. A mí me gustó mucho por ejemplo, yo nunca había sabido que había una junta de vecinos de niños y me pareció valioso,..Porque podríamos trabajar de forma conjunta, invitarlos y compartir experiencias."

**Alejandro Quezada, Ciudadano:** "Hace como 5 años atrás o más, había un centro que se llamaba "Raíces" y que estábamos trabajando nosotros con visitas a colegios, nos fue bastante bien, se estaba trabajando con caracoles, lombrices, con energía eólica, con energía solar, con compostaje, con abejas y sería bueno tal vez buscar presupuesto y retomar ese proyecto..."

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** "...pero por ejemplo ahí sería nuestro primer planteamiento,... podríamos ir mucho más allá y poder producir en cada una de las escuelas un veedor que podría ser justamente un niño que se incorporara al trabajo (del comité) y poder ir teniendo una responsabilidad en la educación nosotros también."

Socializar los valores ambientales contribuye a formar sociedades más responsables y respetuosas con sus entornos como también entre las personas que las conforman. Esta tarea, como bien se sabe, no resulta nada fácil ni para las instituciones ni para las comunidades por esto el comité propone, entre otras cosas, realizar actividades sociales que contribuyan a incentivar la conciencia ambiental.

Por ejemplo, presentaciones públicas de obras de teatro que implementen los materiales reciclables como "ticket" de entrada, bajo el concepto de trueque. También, con la intención, de involucrar a los ciudadanos con sus espacios territoriales se propuso organizar Festivales Participativos por ejemplo de grafitis, lo que de acuerdo a experiencias de otros contextos a resultado exitosamente.

**Evelyn Otarola, Dirigente Vecinal:** *"Quizás, un idea que hagamos una actividad que vayamos a las poblaciones y juntar niños, llevar una obra de teatro que tenga relación con el medio ambiente y pedirle a los niños que asistan que lleven botellas o cosas reciclables y esas mismas cosas le pedimos ayuda al municipio, las vendemos y nos autofinanciamos."*

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** *"El comité puede crear un gran "Festival de Grafitis" por ejemplo."*

Incentivar el interés de todos los actores sociales tanto en las decisiones como en las acciones ambientales de la comuna es sin duda una tarea compleja, aún cuando las convocatorias sean abiertas y masivas las diferencias sociales entre los receptores se ubica como un punto débil y limitante para los resultados de la convocatoria. Es por ello que es prudente utilizar estrategias comunicativas inclusivas para todos los ciudadanos y ciudadanas. Lo que a su vez promovería el compromiso social de las personas por su entorno y el respeto por las otras personas.

El uso de espacios públicos para incentivar conductas responsables es una técnica muy difundida, en este caso la intención se orienta a aprovechar medios audiovisuales que se encuentran en espacios donde las personas esperan o transcurren un tiempo considerable de inactividad, como las salas de espera de hospitales y consultorios o buses interurbanos que llegan y salen de la comuna. Esta iniciativa, en un tiempo más y cuando el comité posea una organización clara y propuestas concretas, se puede apoyar difundiendo información a través de una página web propia del comité, o bien, mediante un link en la página web del municipio.

**Ricardo Araneda, Ecologista:** "Lo que se requiere es una estrategia comunicacional ¿Cómo me comunico con chicos del básico y cómo me comunico con otros grupos juveniles u otros sectores del barrio? Evidentemente que tengo que usar un idioma distinto para cada grupo, no puedo hablar de la misma forma, pero si puedo hablar el mismo tema con todos."

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** "sería una buena oportunidad usar los medios de transporte por ejemplo, utilizar las Pullman... utilizar las pantallas que se van a empezar a instalar en los consultorios,... aprovechar que el Alcalde va a ser el presidente honorífico pedirle espacios municipales que se están pagando y no se están utilizando"

**Evelyn Otarola, Dirigente Vecinal:** "...como comité podríamos crear una página web."

El comité, como bien lo señala el SCAM debe apoyar y supervisar el logro de las líneas estratégicas ambientales del municipio y el proceso de certificación, bajo esta misma línea el CAC se plantea a sí mismo como un instancia a través de la cual se puedan llevar al ámbito de discusión política institucional los problemas que realmente los ciudadanos desean solucionar, como también colaborar en la elaboración del marco político ambiental de la comuna en que residen. Esto permite que de forma paulatina se instale la Gestión Ambiental Local participativa en la comuna de San Antonio dándole a la planificación ambiental de la comuna un carácter integral.

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** "a lo mejor también este comité tuviera la responsabilidad de poder ayudar a crear, proponer políticas ambientales en la comuna y sugerírselo al presidente honorífico e introducirlo también al consejo municipal, que sea parte del debate de los concejales y entonces habremos ganado un espacio"

De forma concreta, resulta de gran necesidad para la comunidad, que lo fiscalizadores municipales realmente dominen los temas legales en cuanto la temática ambiental, de modo que puedan actuar eficientemente frente a las denuncias ambientales de los ciudadanos o a las prácticas irregulares de algunas personas o empresas. Esta propuesta no aspira solo a sancionar a aquellos que no cumplan la ley si no que reforzar una cultura con valores y prácticas responsables.

**Mario Celedón, Dirigente Vecinal:** *“Entonces primera medida. Sugerir la capacitación ambiental de los Inspectores Municipales.”*

En función de implementar una Participación Ambiental Ciudadana fuerte y consolidada resulta de gran ayuda tener un respaldo civil que permita obtener respaldo económico como credibilidad social. En consideración de lo anterior y con el fin de proyectar la vida del CAC se contempla crear la personalidad jurídica de éste órgano primordial para la gestión ambiental local y a su vez incorporar a otros actores sociales que puedan entregar el comité visiones provenientes de otros ámbitos sociales. Todo esto con el fin de fortalecer la participación ciudadana a pesar de la falta de compromiso político que se identificó en él ítem anterior, este grupo manifiesta interés por apoyar la labor municipal en materia de Gestión Ambiental Local.

**Evelyn Otarola, Dirigente Vecinal:** *“... y crear pronto la personalidad jurídica y podría asegurar que Don Luis Urbina no se molestaría en venir a la hora que nos juntemos acá y quizás incluir a la Hoffman, a Víctor incluirlos pero como participantes no que vengan para exponerles el problema y que lo solucionen si no que como socios y se inscriban y sean uno más de nosotros y por ahí podríamos sacar cosas concretas.”*



El trabajo futuro contemplado por el CAC destaca propuesta orientadas a promover la participación ambiental ciudadana de la comuna planteándose acciones como comité y para la ciudadanía de modo que, a mediano y largo plazo, se evidencia el aporte de la participación ciudadana en la gestión local del municipio. De forma relévante se menciona el trabajo con niños en etapa de formación lo que permitiría fundar bases de conciencia ambiental de forma más efectiva y visionaria. Por otra parte, la difusión y promoción de la participación debe ser a través de iniciativas creativas, que incentiven la responsabilidad social y conciencia ambiental. Para esto se contemplan concursos ciudadanos, exhibición de actividades culturales y el uso de los televisores ubicados en consultorios o buses. Sin dejar de lado, el real objetivo del CAC, esté a través del discurso de sus integrantes, pretende colaborar con propuestas concretas a la discusión política institucional de la comuna, además de apoyar de forma permanente el trabajo municipal referente a las líneas estratégicas del proyecto de Certificación a las cuales éste se comprometió en miras de la fase 2 del proyecto.



# **CAPITULO V**

## **Conclusiones y Reflexiones Finales**



## **Presentación**

En el presente capítulo, se exponen los hallazgos y conclusiones obtenidas por medio de la ejecución del trabajo desarrollado por las alumnas seminaristas como producto de toda la información recopilada y analizada en el presente estudio, arrojados en el capítulo anterior y la cual da la justificación y fundamentación para la creación de la propuesta de intervención del equipo seminarista desde el Trabajo Social, la cual se encuentra explicada en el capítulo seis del presente estudio.

Estos hallazgos y conclusiones se encuentran divididos por cada objetivo específico diseñado, es decir, para que el esquema resulte ordenado y compacto y ninguna de las conclusiones quede fuera, fue necesario realizar las conclusiones por parte ya que cada objetivo arrojó grandes conclusiones que a continuación se presentan.

Es necesario mencionar que estas conclusiones y hallazgos son la base de la propuesta de intervención del equipo seminarista, el cual se encuentra en el capítulo siguiente del estudio.

## EL CONTEXTO INSTITUCIONAL EN QUE SE LLEVÓ A CABO LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Como resultado del proceso académico y metodológico del presente seminario de Título el cual se llevó a cabo en la Comisión Nacional del Medio Ambiente, CONAMA, región de Valparaíso y en la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de San Antonio<sup>53</sup> fue posible conocer un ámbito laboral que no está presente, formalmente, durante los años de estudios y formación profesional. Es decir, desde la perspectiva Sistémica de la profesión nos encontramos estrechamente ligados con el tema ambiental, principalmente, desde la perspectiva comunitaria y de la gestión territorial pero en las últimas décadas la relación inteligible entre la calidad de vida de las personas y el medio físico en que habitan a comenzado a incorporar la conciencia por el medio ambiente ecológico, esencialmente por los efectos que éste último posee sobre las condiciones de vida de las personas.

La Comisión Nacional del Medio Ambiente comprende la relación persona-ambiente desde el trabajo en relación a la participación y educación de las personas en materia ambiental. Se busca incorporar a los y las ciudadanos en las decisiones sociopolíticas del territorio junto con instalar capacidades, conocimientos y una conciencia ambiental en la población.

### **En cuanto a la presencia de la Profesión en la(s) Instituciones.**

Con anterioridad a la implementación de la nueva institucionalidad ambiental, Ministerio de Medio Ambiente, CONAMA, en la región de Valparaíso contaba con un Trabajador social que se ocupaba de la Educación Ambiental y la Participación Ciudadana (EDUPAC)<sup>54</sup> de todas las comunas de la Región. Actualmente este mismo profesional continúa a cargo de la Educación Ambiental, lo que requiere una gran capacidad de gestión y de movilidad espacial que permita consolidar la Educación Ambiental en todas las comunas de la V región.

---

<sup>53</sup> Institución seleccionada para implementar el proyecto en que se basó la experiencia investigativa, el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, SCAM.

<sup>54</sup> Departamento de Educación y Participación Ciudadana.

En cuanto a la participación ciudadana, ésta pasó a ser abordada por el Servicio de Evaluación Ambiental, orientada, principalmente, a la Evaluación de impacto Ambiental y a establecer un sistema de reclamaciones para los interesados. Lo cual implica que ésta temática, tan sensible para el ámbito social, queda, al menos temporalmente, distanciado de nuestra profesión.

El acercamiento a esta temática y al profesional a cargo del área permitió comprender lo complejo de la gestión en este ámbito y reconocer la trascendencia que posee la visión del Trabajo Social en los contextos territoriales. Donde es primordial poner énfasis en la visión social de la comprensión del territorio aportando a los equipos profesionales la noción multidimensional de los problemas que se da entre los individuos y su medio físico, material y social.

En el marco de lo anteriormente planteado se fundó la inserción del equipo seminaristas al trabajo de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la comuna de San Antonio. Al incorporarse a la actividad profesional del equipo municipal, conformado por un Ingeniero Ambiental y una Técnico medioambiental, fue posible conmensurar la relevancia del Trabajo social dentro del equipo profesional enfocado al medioambiente aportando no solo con el enfoque social, antes mencionado, sino que también aspectos metodológicos al trabajo con la comunidad y al proceso investigativo que ha permitido levantar el diagnóstico ambiental de la comuna.

Como en algún momento de la investigación el equipo seminarista esperó resultó novedoso para el equipo de trabajo del Departamento Ambiental de San Antonio incorporar a su labor dos profesionales del área social, en consideración de que el municipio no cuenta con Trabajadores sociales que se desarrollen en el área ambiental. De esta forma, resultó una experiencia de mutua y constante retroalimentación para todos los involucrados.

## HALLAZGOS EN RELACIÓN AL NIVEL DE CONOCIMIENTO RESPECTO DE MATERAS AMBIENTALES DE LOS CIUDADANOS DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO

El Nivel de Conocimiento de la ciudadanía, fue pertinente para configurar el autodiagnóstico, parte del proceso de Certificación Ambiental Comunal, ya que permitió reflejar el dominio de información y la actitud de los habitantes en vinculación con temáticas ambientales.

Este aspecto, es de gran relevancia, ya que es necesario que las personas independiente de la comunidad a la cual pertenezcan, tengan conocimiento en cuanto al área de Medio Ambiente, la cual afecta directa e indirectamente todos los aspectos de la vida de las personas e indiscutiblemente su calidad de vida, es por ello que se hace necesario que éstas sean conscientes de sus procesos locales y nacionales, manejando información en cuanto a temas genéricos, como el Calentamiento Global, Ahorro Energético, Residuos Domiciliarios, Sistemas de Participación Ciudadana, entre otros. Éste último ítem, el de Participación Ciudadana, íntimamente relacionado con el Trabajo Social, es abordado por las alumnas seminaristas como: *un involucramiento activo de los actores sociales en los diversos espacios, relaciones de poder orientadas a influir en la toma de decisiones*, dicho involucramiento activo requiere de un compromiso y responsabilidades asumidos por todos los actores sociales de la comunidad, en relación a esto, se pudo observar en los resultados finales arrojados por la encuesta, que los habitantes identificaron un bajo involucramiento en la toma de decisiones comunales que les competen, es decir, nulo compromiso e irresponsabilidad como persona civil para con su entorno, no obstante se aprecia un alto nivel de disposición e interés a participar, afirmando que es importante que la opinión pública participe en la toma de decisiones comunales, de acuerdo con lo que plantea la Agenda Local 21: *Todas las personas han de tener el derecho y la posibilidad de participar en los procesos de toma de decisiones que afecten a sus vidas*. Sin embargo, se destaca el exiguo conocimiento en cuanto a los Sistemas de Participación Ciudadana en la comuna, pese a que la participación es una herramienta de cambio, mediante la cual se logran expresar los intereses comunes de varios individuos y configurar relaciones sociales que permiten enfrentar las adversidades.



En relación a lo expuesto anteriormente es prudente señalar que para que este involucramiento activo de los actores sociales se lleve a cabo, es necesario crear instancias de difusión y promoción eficaces y eficientes a nivel local en cuanto a Medio Ambiente, ya que el único modo de hacer cambios reales por medio de la gestión ambiental local de cada comuna es apoyándose en las personas, que son los principales actores en el cambio de sus propias vidas y entorno, y el eje principal en la gestión ambiental participativa, donde las personas tengan real influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema político social.

### **HALLAZGOS EN RELACIÓN A LOS PROBLEMAS Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO, ARROJADOS POR LOS TALLERES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

La importancia del reconocimiento de los problemas ambientales en la comuna, radica principalmente en el proceso de realización de un autodiagnóstico participativo del entorno, en donde, en este caso, la comunidad toma conciencia de sus problemas ambientales, buscando sus principales causas y consecuencias a través de un proceso reflexivo, que permitió configurar un análisis crítico del contexto a partir de quienes hacen uso permanente de éste, atributo elemental para resolver las contingencias ambientales propias de cada comunidad. La búsqueda de éstos problemas ambientales, permitió vislumbrar el carácter social que tiene la temática medioambiental, configurando, finalmente, los problemas detectados como problemas socioambientales, es decir, problemas que afectan los recursos naturales, por una mala administración del desarrollo, que depende estrechamente de las decisiones políticas que se dan tanto a nivel local, regional y nacional. Entre estos problemas identificados es posible observar la *presencia de basura en la ciudad, la tenencia irresponsables de mascotas, contaminación de aguas de manera intencionada calles y veredas en mal estado, falta de colectores de aguas lluvias y luminaria pública*, detectados como los de mayor relevancia para la propia población participante



En base a lo anterior, es posible plantear, que optimizar la administración del desarrollo que posee la comuna de San Antonio, permitiría abarcar estos problemas en conjunto con la comunidad de manera holística, formulando soluciones congruentes y acertadas para cada problema ambiental de la comuna. Desde el enfoque planteado, se considera el "efecto dominó" que provocaría el trabajo integrado entre municipio y comunidad en pro de una gestión ambiental local participativa, en donde el bien individual, es sacrificado por el bien común de la comunidad. En la búsqueda de este efecto es que parte de la comunidad demostró interés y participó activamente en identificar problemas ambientales como búsqueda de soluciones que den respuesta a los antes mencionados problemas ambientales, las que apuntan a una *mayor entrega de información y educación ambiental, promoción de campañas de ahorro energético, compostaje y reciclaje, mejorar la calidad de fiscalizaciones ambientales, mejorar la legislación ambiental*, entre otras.

Finalmente, podemos inferir, que cualquiera sean los caminos que se busquen a través de la Gestión Ambiental Local estos debieran ser conducentes a la creación de una férrea estructura que asuma una responsabilidad ambiental de manera integral, bajo la atenta mirada de una Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en donde los gobiernos locales otorguen una respuesta sistemática y permanente a los requerimiento de la ciudadanía.



## **HALLAZGOS EN RELACIÓN A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS CIUDADANOS FRENTE A LOS PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES DE LA COMUNA.**

Al hablar de Responsabilidad Social es prudente considerar la idea de compromiso que los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de algún grupo, deben de tener tanto entre si como con la sociedad en su conjunto. Esta responsabilidad, que pudiese llegar a parecer evidente para algunos no siempre lo es para otros llegando a generar actos de irresponsabilidad, que consciente o inconscientemente, perjudican a terceros.

Si bien la responsabilidad social suele estar muy ligada al impacto que causen las decisiones y actividades de las organizaciones sobre la sociedad y el medio ambiente es fundamental tener en consideración el impacto que causan las decisiones y actividades de cada sujeto realizadas de forma voluntaria y personal.

Al ser la responsabilidad social un *concepto normativo no obligatorio*, es decir basado en parámetros éticos y morales, las personas son libres de actuar en función de ella. En materia ambiental, como en muchas otras situaciones cotidianas como manejar un vehículo por la vía pública, la responsabilidad de abstenerse de actuar éticamente puede tener resultados incalculados tanto para quien ignora la situación como para el resto de los individuos. en el orden de estas ideas pareciera que detenerse a pensar en el bienestar de los otros y del planeta no fuese necesario.

Si consideramos que las personas tienden a vivir en comunidad, y más aún al pensar en un contexto urbano, es imposible ignorar que el impacto de las decisiones y actividades afectarán a un número mayor de personas, de forma directa o indirecta.

Mediante el trabajo con el Comité ambiental Comunal quedó en relevancia la responsabilidad compartida que existe entre los diferentes actores sociales de la comuna (personas naturales, organizaciones, gobierno, corporaciones) en referencia a los problemas socioambientales de la comunal. Sin duda, que las acciones locales necesarias para alcanzar el desarrollo sostenible de la comuna se secundan en la idea de un "contrato social" entre las actores de la sociedad, lo que incluye tanto a representantes sociales, políticos y económicos presentes en la comunidad.

## HALLAZGOS EN RELACIÓN A LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNA

Sin intentar negar las potencialidades que posee la participación ciudadana para los procesos de desarrollo de los territorios resulta relevante tener presente los vicios que en ocasiones presenta esta forma de involucramiento ciudadano. Resulta lamentable, que políticamente la participación ciudadana allá sido utilizada, es decir, distorsionada para conseguir fines partidistas provocando el desgaste de esta herramienta social, y con esto, perjudicando las prácticas de asociatividad necesarias entre las personas que permitan desarrollar acciones tendientes a mejorar las condiciones ambientales a escala local y por ende la calidad de vida de sujetos.

La fuerte desmotivación que desalienta la participación ciudadana se encuentra basada, principalmente, en dos hechos puntuales por un lado la desconfianza generalizada de las personas en cuanto a la validez y efectividad de esta instancia de involucramiento ciudadano y por otro lado el fuerte sentido de individualismo que invade cada vez más a las sociedades modernas. Donde el modelo de desarrollo, basado en la producción-consumo, acapara la mayor parte de la vida las personas, supeditando el bien común al bien individual, como ya antes se ha mencionado en estas conclusiones.

La Participación ciudadana es una forma de fortalecer a la sociedad civil que debe ser protegida, abordándola de manera formal, ya que como todo elemento propio a la libertad individual es de carácter temporal y sensible a extinguirse.

Sin embargo, la participación ciudadana sigue siendo fundamental al momento de potenciar las capacidades auto-organizativas de la sociedad; más aún si se considera que las personas que se reúnen poseen intereses comunes y el convencimiento de que unidos pueden alcanzar sus objetivos, tanto personales como de sus comunidades. El fuerte convencimiento y compromiso (Responsabilidad social) de aquellas personas que trabajan en función de sus barrios es la que contribuye a mantener activa la participación en los territorios.

## **HALLAZGOS EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DE TRABAJO QUE POSEE EL COMITE AMBIENTAL COMUNAL.**

Resulta interesante que a pesar de las dificultades que muchas veces aparecen en el camino de los ciudadanos para poder organizarse a favor de sus intereses comunes aún existen sujetos perseverantes dispuestos a invertir tiempo personal e ideas que contribuyan a enfrentar los problemas socioambientales de la comuna.

En consideración de las propuestas de trabajo, que ya se ha planteado el Comité Ambiental Comunal, no cabe duda que implementar el trabajo complementario entre los ciudadanos, en este caso representados por el CAC, y el municipio es el paso a seguir en miras de fortalecer la gestión ambiental local desde la participación activa de la comunidad, de modo que ésta última tenga una real influencia en el proceso de toma de decisiones del sistema político social.

Para el municipio, incorporar a su Gestión local tradicional un enfoque ambiental requiere un gran compromiso por parte del poder político como de los y las ciudadanas. Por otro lado, incorporarse al Sistema de Certificación Ambiental Municipal es un importante desafío que conduce a instalar concretamente la Gestión Ambiental Local como parte de lineamientos municipales. No cabe duda, que configurarse como un Municipio Sostenible implica enfrentar una suma de Retos, resultantes del proceso, pero que sin duda conducirán a la consecución de una suma de Logros. En efecto, favorece la integración e igualdad de las personas, adecúa el desarrollo humano con el respeto al entorno, mejora el diseño urbanístico, favorece la relación de los ciudadanos y ciudadanas con los sistemas naturales y promueve actitudes y estilos de vida en coherencia con la realidad integral del municipio y del resto del Planeta, entre muchos otros.

Vale la pena recordar el aporte del Trabajo Social en la confección participativa de las líneas estratégicas y en la implementación de la Estrategia Socioambiental Comunal que responde a los problemas, de ésta misma índole, detectados por la ciudadanía de la comuna de San Antonio. Los problemas socioambientales, como todos los otros que abarca la profesión, no se resuelven automáticamente, si no que requieren de una intervención y/o de la acción orientada a provocar un cambio social, que en muchas ocasiones resulta complejo de lograr si se considera la intervención situada solo desde los recursos profesionales.



No obstante, la intervención de Trabajo Social no está orientada a solucionar los problemas con los solos recursos profesionales, si no que a generar en las personas y grupos afectados, por los problemas determinados, procesos que les permitan asumir la solución de estos, desarrollando para ellos sus potencialidades internas y utilizando los recursos existentes. De esta forma el Trabajo Social asume los problemas sociales en consideración de los factores estructurales que los generan, desarrolla intervenciones integrales, busca soluciones y desarrolla, de manera informal, una labor educativa que se orienta a prevenir los problemas sociales.



# **CAPITULO VI**

## **Propuesta de Intervención**



## Presentación

Lo que a continuación se presenta es la estrategia socioambiental, como propuesta de intervención del equipo seminarista abordado desde el Trabajo Social, durante el siguiente año, es decir, el año 2011 a partir de marzo hasta el término del mencionado año, ésta fecha tentativa se encuentra establecida por el Sistema de Certificación Ambiental Municipal, ya que el municipio de San Antonio se encontraría entonces en la Fase Intermedia de Certificación Ambiental, la cual tiene una duración de doce meses y se refiere a la aplicación de la Estrategia Ambiental Municipal. Lo que se busca con esta propuesta de intervención es fortalecer el aspecto social de dicha estrategia, porque aunque esté contemplado dicho aspecto social en el proyecto, solo el veinticinco por ciento de esta estrategia abarca el mencionado aspecto y un setenta y cinco por ciento va en relación a la estructura orgánica municipal. es por ello que toma relevancia el fortalecer la gestión ambiental de San Antonio, promoviendo la Participación Ambiental Ciudadana y proyectando el trabajo del comité ambiental comunal, potenciando así la estrategia ambiental comunal.

## **Propuesta**

La presente propuesta de intervención, consiste en la planificación de dos líneas estratégicas simplificadas que permitirán reflejar los ámbitos en los cuales se desea actuar, desde la mirada profesional, con la intención de impulsar el carácter socioambiental del Sistema de Certificación Ambiental llevado a cabo por la Ilustre municipalidad de San Antonio.

El trabajo propuesto posee un Enfoque de Trabajo Comunitario, dirigido a las Organizaciones Funcionales y Territoriales e individuos de la comuna, buscando ante todo contribuir al desarrollo ambiental local. En base a lo anterior es que es de pertinencia que este trabajo sea desarrollado por profesionales del área social, los cuales manejan las herramientas necesarias para trabajar íntegramente con las personas promoviendo así la participación ciudadana de la comuna de San Antonio.

### ***“Potenciar Comunidades, trabajando juntos por el desarrollo ambiental local”***

#### **Justificación del Proyecto:**

Para el cumplimiento de las exigencias de la certificación ambiental intermedia se han definido, por parte de la institucionalidad ambiental, ciertas actividades esenciales orientadas a este propósito. El comité ambiental comunal, CAC, y al comité ambiental municipal, CAM, son el centro de apoyo a las actividades y compromisos que debe cumplir el municipio. Es importante destacar, que para la fase dos del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, existe un importante flujo de información tanto al interior como al exterior del municipio.

El CAC, Comité Ambiental Comunal, es una entidad clave en el éxito del proceso de certificación, es la instancia de apoyo ciudadano del proceso de certificación y cuyo rol se concentra en el apoyo de: la ejecución de la(s) línea(s) estratégica(s); la difusión ambiental; supervisar el proceso de implementación del SCAM en la municipalidad; participar en los procesos de elaboración de instrumentos de gestión ambiental; y ejecutar, si corresponde, adecuadamente el presupuesto asignado para el cumplimiento de sus actividades.

Durante todo el proceso de certificación intermedia, deberán reunirse al menos una vez al mes.

Dado que la capacitación en los temas ambientales, es uno de los pilares fundamentales en la transformación de los hábitos y costumbres socio ambientales de una comunidad, los miembros del CAC deben ser capacitados, como responsabilidad del municipio, en las siguientes áreas: educación ambiental, SCAM, residuos, ahorro energético, ahorro de agua, denuncias ambientales, participación ciudadana en la institucionalidad ambiental y evaluación del medio ambiente humano. El municipio establecerá las prioridades de capacitación para el año, que al menos deberán de abordar dos áreas durante la segunda fase de certificación ambiental municipal.

En cuanto a la Participación Ciudadana, la transparencia y el involucramiento responsable ciudadano en las decisiones o acciones que desarrolla la administración pública, es una corriente que cada vez más se empodera, especialmente, en la gestión local. Es por ello que el municipio debe contemplar entre sus acciones incorporar la participación ciudadana a través de una propuesta de participación ciudadana, como uno más de los productos de la Fase Intermedia de Certificación, frente a lo que el equipo seminarista propone se realice de modo participativo.

Este Sistema de Certificación Ambiental Municipal, busca que La estrategia ambiental comunal sea difundida a la comunidad con el fin de socializar las acciones que tiene la comuna en esta materia. En consideración de esta idea se orienta la propuesta del Seminario de Título, la cual como se menciona anteriormente busca integrar el aspecto social a la Gestión Ambiental, Local. Es así como esta propuesta pretende contribuir a la visión integral de la Sustentabilidad del Desarrollo.

### **Presupuesto**

El CAC cuenta con un presupuesto asignado de \$1.000.000 para ser utilizado en el cumplimiento de sus actividades durante el desarrollo de la Fase intermedia del SCAM, es decir para el año 2011. Este presupuesto es independiente a la subvención que se entrega, por la institucionalidad ambiental, al municipio para el logro de sus acciones, del cual un 25% de la cifra, deber ir destinado al funcionamiento del CAC.



## Tiempo

La fase de certificación ambiental intermedia, en que se inserta la propuesta del seminario de título, posee una extensión de doce meses (un año) que comienza con el proceso de suscripción del convenio entre el Alcalde y la máxima autoridad ambiental regional, que tentativamente sería para el año 2011, donde el municipio iniciaría la fase dos del sistema de certificación ambiental municipal. Acto en que se procede a la entrega de los recursos monetarios al municipio que permiten financiar esta fase.

A partir de la fecha de firma del convenio, se inicia el proceso de certificación, que para todos los efectos de plazos de cumplimiento, tanto de las actividades y de los compromisos, se considera como el día uno.

## Misión

"La Estrategia Socioambiental es un instrumento de acción social que busca mejoras en la gestión ambiental a nivel local y se plantea como misión promover la participación ambiental ciudadana y proyectar el trabajo del Comité ambiental Comunal a través de la configuración de líneas estratégicas que potencien la Estrategia Ambiental Comunal de San Antonio en el marco del Proceso de Certificación Municipal".

## Objetivo General:

Fortalecer la Gestión ambiental de la comuna de San Antonio promoviendo la participación ambiental ciudadana y proyectando el trabajo del Comité ambiental Comunal con el fin de potenciar la Estrategia Ambiental Comunal de San Antonio en el marco del Proceso de Certificación Municipal.

**Objetivo Específicos 1:** Promover la participación ambiental ciudadana activa para contribuir al involucramiento de los actores sociales de la comuna.

*Línea Estratégica 1: Promover la participación ambiental ciudadana*

Esta primera línea estratégica busca involucrar a los ciudadanos en la temática ambiental local, esto en relación a la realidad que tiene la comuna de San Antonio de sus propios problemas y soluciones socioambientales. Para ello se hace relevante promover y difundir la temática medioambiental, realizar charlas, entrega de materiales alusivos al Medio Ambiente, trabajar con las escuelas que están en proceso de certificación ambiental escolar, incluir organizaciones comunitarias funcionales y territoriales. Involucrar a todos los actores sociales, para que juntos busquen las soluciones a sus problemas característicos locales y trabajen en pro de una gestión ambiental local activa. La ciudadanía es uno de los pilares de la gestión local, y ésta busca, ante todo, contribuir a garantizar un ambiente adecuado que permita el desarrollo pleno de las personas.

**Objetivo Específicos 2:** Proyectar el trabajo del Comité ambiental Comunal con el fin de supervisar el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental y promover hábitos y conductas de cuidado del medio ambiente en la comuna.

*Línea Estratégica 2: Proyectar el trabajo del Comité ambiental Comunal*

En esta segunda línea estratégica, lo que se busca con su implementación es que el Comité Ambiental Comunal funcione de manera integral y que su trabajo se proyecte a la comunidad, que lo identifiquen como un actor que aporta a la búsqueda de las soluciones ambientales de la comuna y que realmente actúe como un medio de búsqueda del bien común. Para ello es necesario entregarle herramientas como educación ambiental, gestión de proyectos, leyes chilenas actuales sobre Medio Ambiente, gestionar la personalidad Jurídica para poder acceder a Fondos Concursables entre otras. Y por otra parte, el Trabajo Social se ve involucrado en este proceso, ya que al fin y al cabo el Comité actualmente es un grupo de personas y es necesario trabajar con el Nivel de intervención de Grupos como metodología, ya que es necesario identificar en que etapa se encuentra el grupo, líderes positivos y negativos, diadas, triadas,

comunicación grupal, esto se hace fundamental cuando el fin del comité, es que éste perdure en el tiempo más allá del sistema de certificación ambiental municipal instalado en la comuna y las personas. Para ello es relevante crear una base concreta para edificar el comité y para ello es fundamental trabajar con ellos, acompañarlos técnicamente en el proceso.

Los proyectos que a continuación se presentan requieren de una óptima organización para que su objetivo se cumpla. Para ello se señalan una gama de actividades diseñadas para el logro de cada proyecto.

### **Proyectos de la Línea estratégica 1**

**Proyecto 1 “Implementar Sistema de consulta Pública Ambiental”:** Inspirado en los modelos ya aplicados por ciertas comunas de Santiago, el cual busca conocer los intereses de la comunidad para dirigir el presupuesto participativo de la comuna hacia los conflictos que la población identifica como contingentes. Esto mediante una votación popular realizada con fecha previamente anunciada a la comunidad. El responsable de este proyecto es la institución municipal.

**Proyecto 2 Campaña Pública de Difusión Ambiental:** Este proyecto se realizará mediante un circuito de charlas, foros y exposiciones educativas que visiten de manera programada los diferentes barrios y sectores de la comuna de San Antonio, incluidos colegios de la comuna.

**Proyecto 3 Concurso Ciudadano Ambiental:** Dirigido a promover el cuidado del entorno, reforzando valores culturales en la ciudadanía. Este tipo de concurso será por niveles etarios de modo de incluir a todos los ciudadanos de diversas edades. Esto permitiría incluir una estrategia comunicacional de acuerdo a las diferencias sociales de la comuna.

**Proyecto 4 Proyecto RELOA (Red Local de Organizaciones Ambientales):** Con este proyecto se busca mancomunar el trabajo de las organizaciones territoriales que realizan actividades ambientales. Con la finalidad de trabajar en red y buscar soluciones integrales y de mayor cobertura tanto del recurso humano como del financiero. Para conformar este proyecto, previamente será necesario realizar un catastro de las diferentes organizaciones funcionales ubicadas en el territorio de la comuna.

## **Proyectos de la Línea estratégica 2**

**Proyecto 1 Configuración del Plan de Trabajo del CAC:** Al ser el Comité Ambiental Comunal un órgano asesor en la gestión ambiental local, conformado en la primera fase de certificación, requiere de un plan de trabajo para su actuar, el cual abarque sus objetivos y finalidad propios como organización. Para ello necesita de asesoría técnica y el apoyo permanente de la institucionalidad municipal que lo alberga.

**Proyecto 2 Capacitación Ambiental del Comité:** Es obligación del municipio que el comité esté informado como grupo de dos aspectos; que tenga conocimiento de materias ambientales y en segundo lugar, que conozca de materia acabada el sistema de certificación ambiental municipal, para ello se realizarán talleres de capacitación, en base a la promoción y difusión de información ambiental y normas y leyes medioambientales.

**Proyecto 3 Difusión del Comité a la Comunidad:** El proceso de difusión del comité se inicia de forma interna con la obtención de la personalidad jurídica, lo que le entrega formalidad a este órgano. Posteriormente el comité tiene que darse a conocer en la comunidad, para que ésta lo identifique como una entidad representativa de la ciudadanía y sus intereses ambientales. Esto se llevará a cabo mediante la confección y difusión de material gráfico y audiovisual, además de participar en actividades socioambientales como charlas y foros comunitarios.

**Proyecto 4 Apoyo a la ejecución de las líneas Estratégicas del SCAM:** Este proyecto responde directamente a las obligaciones y atribuciones que impulsan la creación del comité ambiental municipal, como ente fundamental para la gestión ambiental local de la comuna de San Antonio. Para aquello, se realizarán reuniones permanentes de coordinación y auditorías con el municipio, específicamente con el equipo ejecutor del Sistema de Certificación Ambiental.



**Tabla N° 32: Línea Estratégica 1: “Promover la participación ambiental ciudadana”**

Proyectos y Actividades	Programa: Involucramiento Ciudadano										
	Fase Intermedia del Sistema Certificación Ambiental Municipal año 2011*										
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>1.- Implementar Sistema de Consulta pública Ambiental</b>											
Reuniones de planificación	X	X									
Diseño del Sistema		X	X	X							
Implementación Piloto					X	X					
Seguimiento y Evaluación					X	X	X				
<b>2.- Campaña Pública de Difusión Ambiental</b>											
Reuniones de Coordinación	X	X									
Diseño de Campaña y material Educativo	X	X									
Convocatoria (Incentivo)			X	X							
Diseño de Charlas y Foros		X	X								
Implementación						X	X	X			
Seguimiento y Evaluación						X	X	X	X		
<b>3.- Concurso Ciudadano Ambiental</b>											
Diseño del Concurso				X							
Búsqueda de Financiamiento				X							
Convocatoria incentiva					X	X					
Implementación del Concurso							X	X			
Seguimiento y Evaluación				X	X	X	X	X			
<b>4.- Proyecto RELOA (Red Local de Organizaciones Ambientales)</b>											
Reuniones de Coordinación	X	X	X	X							
Catastro de Organizaciones	X	X									
Reuniones con las Organizaciones				X	X						
Formulación del Proyecto						X	X				
Implementación								X	X	X	



<b>Tabla N° 33: Línea Estratégica 2: “Proyectar el trabajo del Comité Ambiental Comunal”</b>											
<b>Proyectos y Actividades</b>	<b>Programa: Vinculación Social del Comité Ambiental Comunal</b>										
	<b>Fase Intermedia del Sistema Certificación Ambiental Municipal año 2011*</b>										
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>1.-Configuración del Plan de trabajo del Comité</b>											
Reuniones de Coordinación	X	X	X	X							
Búsqueda de Aportes Financieros	X	X	X	X							
Planificación Financiera			X	X	X						
Asesorías Técnicas			X	X	X	X					
<b>2.- Capacitación Ambiental del Comité</b>											
Reuniones de Coordinación	X	X									
Diseño de Campaña y material educativo			X	X	X						
Implementación					X	X	X				
Seguimiento y Evaluación					X	X	X	X			
<b>3.- Difusión del Comité a la Comunidad</b>											
Obtención de Personalidad Jurídica		X	X								
Confección de material de difusión masiva		X	X								
Distribución del material (Gráf. Audiovisual)				X	X						
Charlas y Foros Comunitarios						X	X	X			
Reuniones con Organizaciones Comunitarias				X	X						
<b>4.- Apoyo a la ejecución de las líneas Estratégicas del SCAM</b>											
Reuniones de Coordinación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de Auditorías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

\* Fechas tentativas de implementación/Fuente: Elaboración Propia



## Bibliografía

## Bibliografía

### Libros

- Bunge M. (1969). *La investigación Científica*. Ediciones Ariel, Barcelona. Citado en Aylwin de Barros, Nidia. El Objeto del trabajo social. *Trabajo Social*. (30): 5-12. Enero- Abril 1980.
- CARMONA, Erika. "Gestión local Participativa". Documento de trabajo N° 40. CPU. Chile.1999.
- Edupac, CONAMA. (s.f). *"Participación Ciudadana en la Institucionalidad Ambiental. Información, derechos y responsabilidades"*. Santiago de Chile.
- Fernandez, R. (1999). *"Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable"*. Ed. Espacio
- Figueroa, R., Villalobos, R., Chaparro, C. & Figueroa, J. Manual Educativo sobre el Entorno Ambiental y Sociocultural. (1º). Alphaprint. Providencia, Chile. 2010.
- Hernández, R., Baptista, P. & Fernández, C. Metodología de la Investigación. (2º ed.) México: Mc Graw-Hill.1998. P. 501.
- Inglehart, R. & Wezel. C. *Modernización, Cambio Cultural y Democracia: del Desarrollo Humano*. Madrid. CIS. 2006. 452 p.
- Lizasoain Hernandez, L. (2001). SPSS para Windows: versión 8 en castellano (2ª. Ed.). Madrid: Paraninfo.
- Ormazabal, F. Guía Práctica para la Implementación y desarrollo de la Agenda Local 21 en los municipios de Euskadi. Gobierno Vasco, España. 1998.
- Rungruangsakorn, Carlos, Armisen, Juan Pablo."Proyecto Sistema de Certificación Ambiental". Fundación Universitaria Iberoamericana. FUNIBER.
- Sagua, M (1999). *Sustentabilidad Social: Problemática ambiental y pobreza en Mar del Plata*.Pág.303. En Osmar Luis Bondono (Comps.). Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable. (303-352).Buenos Aires: Espacio.

## Revistas

- Asociación Chilena de Municipalidades.(1996). "*Gestión Ambiental Municipal*". Editorial F.A.D. Citado en Pavez, C; Rojas, J; Saavedra, A & Silva, F. (2000). "Una intervención de Trabajo Social en el Involucramiento Ciudadano en la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota". Chile. Universidad de Valparaíso.
- Camargo. R. (2007). "Lo Social desde el Concepto de Ilusión en Platón, Aristóteles, Machiavelo y Bacon". *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* (28), 29-38.

## Documentos

- UNESCO. Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras. En: Conferencia General de la UNESCO (29ª. 1997. Paris, Francia). Unidad Cultura de Paz (CPP) Comunicación e Información. Francia. 1997.

## Fuentes de Internet

- Barrios, Olga. (s.f). *DESAFÍOS ACTUALES AL TRABAJO SOCIAL*. Universidad de Los Lagos, Escuela de Trabajo Social. Recuperado de [http://www.tsocial.ulagos.cl/archivos/desafios\\_actuales\\_trabajo\\_social.doc](http://www.tsocial.ulagos.cl/archivos/desafios_actuales_trabajo_social.doc)
- Domínguez Gómez, J.A.; Gaona Pérez, A.; Vázquez Aguado, O.(2002). *Trabajo Social y medio ambiente*. Empleo, formación y participación. Universidad de Huelva, España: Huelva. Resumen Disponible en <http://www.ua.es/personal/antonio.aledo/documentos.html>
- Expokmasr.(2008). *Responsabilidad Social: definición y clasificación*. Disponible en <http://www.masr.com.mx/responsabilidad-social-definicion-y-clasificacion/>
- GENTES, Ingo.(2004)."*ESTADO DE ARTE DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN CHILE Y SUS PERSPECTIVAS DE DESARROLLO*", Informe Final. Pág, 9. Santiago, Chile. En [www.grupochoarlavi.org](http://www.grupochoarlavi.org)
- Jiménez de la Jara. M. (2002). *Educación para la Responsabilidad Social*. Valparaíso. Universidad Católica de Valparaíso. Disponible en: [http://ucv.altavoz.net/prontus\\_unidacad/site/artic/20081113/asocfile/20081113180134/educar\\_para\\_rs.pdf](http://ucv.altavoz.net/prontus_unidacad/site/artic/20081113/asocfile/20081113180134/educar_para_rs.pdf)
- USEM, México (2009). "Aproximación al concepto de ciudadanía". [www.usem.org.mx](http://www.usem.org.mx).
- Yoro K. Faal. Cultura, ética y mundialización. En: Federico Mayor, *Informe Mundial sobre Cultura*. UNESCO. 1998. Disponible en: <http://132.248.35.1/cultura/informe/art9.htm>

### Páginas Web

- <http://www.mma.gob.cl/>

### Tesis

- Domínguez González, J. L., Vázquez Barragán, A. 2008. *Asimilación e identidad entre México y Estados Unidos: Los efectos negativos de la influencia cultural*. Tesis Licenciatura. Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas, Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla. Febrero. Disponible en: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/dominguez\\_g\\_il/in\\_dice.html](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/dominguez_g_il/in_dice.html)
- Pavez, C., Rojas, J., Saavedra, A. & Silva, F. “Una intervención de Trabajo Social en el Involucramiento Ciudadano de la Gestión Ambiental en la Comuna de Quillota”. Tesis Licenciatura.

### Leyes

- Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medioambiente

### Apuntes de Cátedra

- Castaneda Meneses, Patricia; Urquieta, Maria Antonieta. Apuntes correspondientes a la Cátedra “Teoría y Métodos de Investigación Social” de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Valparaíso Chile 2007.
- GARCIA, Patricio. “Servicio Social y Desarrollo Local”



# Anexos



**ANEXO 1**

**Tabla 34**

**Encuesta Socioambiental Ciudadana**



**Sistema de Certificación Ambiental Municipal**



**ENCUESTA SOCIOAMBIENTAL CIUDADANA**

<b>Comuna:</b>		<b>Encuesta N°:</b>	
<b>Encuestador (a):</b>		<b>Fecha:</b>	

<b>Solo para fines estadísticos, podría Usted decirme:</b>			
<b>Edad:</b>		<b>Sexo:</b>	
<b>¿En que rango de ingresos líquidos mensuales se ubica Usted? Indique con una X</b>			
1.- Menos de \$200.000			
2.- Entre \$ 200.000 y \$ 500.000			
3.- Entre \$ 500.000 y \$800.000			
4.- Más de \$800.000			
5.- No percibe ingresos			



<p><b>A continuación en esta tarjeta (PASAR TARJETA N°1) se presenta una serie de afirmaciones relativas a dos temas de medio ambiente. Calentamiento Global y Residuos Domiciliarios. Responda las preguntas señalando si para usted cada enunciado es “verdadero”, “falso”, “no sabe” o Si y No.</b></p>			
<b>1. Calentamiento Global</b>			
a) Según las investigaciones más serias sobre el efecto invernadero, en 10 años aumentaría la temperatura promedio del planeta.			
b) El paso de los rayos ultravioleta causa problemas como cataratas y deficiencia inmunológicas.			
c) Una fuente del principal gas que debilita la Capa de Ozono es la producción de sprays, heladeras y sistemas de enfriamiento.			
d) Reemplazar los medios de transporte tradicionales por caminatas o el uso de bicicletas contribuye a reducir el calentamiento global.			
e) El uso eficiente de chimeneas depende, entre otras cosas, del material de combustión utilizado.			
f) La preservación de flora, fauna y áreas verdes contribuye a la disminución del calentamiento global.			
<b>2. Residuos Domiciliarios</b>			
a) Los plásticos son materiales capaces de ser descompuestos por el medio ambiente en un plazo entre 10 a 50 años.			
b) El reciclaje permite reutilizar parte de la basura infinitas veces.			
c) El papel, vidrio y cartón son materiales que pueden ser reutilizados o reciclados.			
d) ¿Implemento medidas para reducir y/o reutilizar materiales en mi hogar?	Si	No	
<p><b>3. A continuación le mencionaré varios problemas relacionados con el medioambiente presentes en su comuna, se requiere que Usted, de acuerdo a su opinión, identifique los tres más importantes del MEDIO NATURAL (Prioridad 1, Prioridad 2, Prioridad 3): (PASAR TARJETA N° 7 A)</b></p>			
<b>MEDIO NATURAL DE LA COMUNA</b>			<b>Priorice</b>
Basura en la ciudad			
Caza ilegal de animales silvestres			
Contaminación ambiental del aire			
Tenencia irresponsable de mascotas			
Contaminación de aguas			
Plagas urbanas			
Pérdida de fauna nativa			
Material particulado en suspensión			
Pérdida de bosques nativos y áreas verdes			
Contaminación acústica			
<p><b>4. Al igual que la actividad anterior, se mencionarán varios problemas relacionados con el medioambiente presentes en su comuna, se requiere que Usted, de acuerdo a su opinión, identifique los tres más importantes, pero del MEDIO CONSTRUIDO. (Prioridad 1, Prioridad 2, Prioridad 3): (Pasar Tarjeta N° 7B)</b></p>			
<b>MEDIO CONSTRUIDO DE LA COMUNA</b>			<b>Priorice</b>
Luminaria pública deficiente			
Quebradas utilizadas como Microbasurales			
Falta de colectores de aguas lluvias			
Calles y veredas en mal estado			
Falta de mantención de áreas verdes y juegos infantiles			
<p><b>5. A continuación le mencionaré varias soluciones relacionadas con problemas ambientales, se requiere que Ud. organice las tres más importantes en su opinión (Prioridad 1, Prioridad 2, Prioridad 3): (PASAR TARJETA N° 8)</b></p>			
<b>SOLUCIONES</b>			<b>Priorice</b>
Ahorro de energía y agua			
Separación en origen, Reciclaje, compostaje y otros			
Limpieza de río, esteros y bahía			
Más información y educación ambiental a los vecinos			
Fiscalización y sanciones a quienes contaminan el medioambiente			
Control de perros y otras mascotas callejeras			
Control de las fumigaciones			
Mayor limpieza de calles y veredas			
Mayor cuidado de áreas verdes			
Más contenedores para Residuos			
Mejorar el sistema de alcantarillado y aguas lluvias			
Limpiar quebradas, acequias y canales			
Eliminación de Microbasurales			



**6. A continuación se presenta una serie de afirmaciones relativas al medio ambiente. Las cuales buscan medir su Actitud frente a la temática. Responda todas las preguntas señalando en qué medida Ud. Está de acuerdo o en desacuerdo con lo que se dice o Si y No. (PASAR TARJETA Nº 3)**  
*Es posible que alguna de las afirmaciones se describan hechos que no se apliquen exactamente a su situación personal. En ese caso, le pedimos que por favor responda de acuerdo a lo que usted probablemente haría enfrentado a esa situación.*

	1. Muy de acuerdo	2. De acuerdo	3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4. En desacuerdo	5. Muy en desacuerdo
a. Me parece importante que en Chile se dicten leyes o normas que regulen los distintos problemas ambientales.					
b. Creo que la preocupación por el medio ambiente responde principalmente a un fenómeno de moda y que se ha exagerado su importancia.					
c. Me preocupa mucho el daño que la contaminación le está haciendo a la vida animal y vegetal.					
d. Cuando encuentro un artículo sobre temas ambientales en un diario o revista, en general lo leo.					
e. Creo que la contaminación del aire es uno de los factores que más afectan la calidad de vida de las personas.					
f. En general, no manifiesto interés en las campañas medio ambientales.					
g. Me interesa que en el colegio a mis hijos les enseñen temas de medio ambiente.					
h. En general, trato de ver los programas de televisión relacionados con el medio ambiente.					
i. Creo que los grupos ecologistas o medioambientalistas se preocupan demasiado de problemas de largo plazo, cuando hay problemas de toda índole de corto plazo más importantes de los que preocuparse.					
j. En el caso de Chile, preocuparse del medio ambiente es un lujo que no nos podemos dar.					
k. Aunque no nos afecta tan directamente, creo que hay que preocuparse activamente del problema del Calentamiento Global.					
l. ¿Cuándo veo que alguien bota basura en la calle, ¿me acerco y se lo hago ver?				<b>Si</b>	<b>No</b>
m. Si en una conversación tengo la oportunidad, ¿planteo algún tema de medio ambiente para ir formando conciencia sobre el tema?				<b>Si</b>	<b>No</b>
n. ¿Separaría la basura en distintos recipientes aunque eso implique mayor trabajo para mí?				<b>Si</b>	<b>No</b>
o. En mi hogar, ¿Existen medidas tendientes a disminuir el consumo de agua?				<b>Si</b>	<b>No</b>
p. ¿Evito comprar productos que dañan al medio ambiente aunque eso me significa una molestia?				<b>Si</b>	<b>No</b>
q. ¿Evito quemar basuras y ramas?				<b>Si</b>	<b>No</b>
r. ¿Humedezco la vereda antes de barrerla?				<b>Si</b>	<b>No</b>
s. Cuando compro sprays y detergentes, ¿me fijo en las etiquetas para ver en qué medida contienen sustancias que dañan al medio ambiente?				<b>Si</b>	<b>No</b>
t. Si voy por la calle ¿me preocupo de botar la basura en los basureros?				<b>Si</b>	<b>No</b>



<b>7. Ahora, le pediré por favor, que responda Si o No frente a las afirmaciones de Ahorro Energético que se presentan a continuación</b>		
a) ¿Utiliza ampolletas de ahorro energético?	<b>Si</b>	<b>No</b>
b) Al imprimir documentos informales, ¿Imprime en calidad de borrador?	<b>Si</b>	<b>No</b>
c) ¿Poseo en mi hogar un termo que me permita almacenar el agua hervida?	<b>Si</b>	<b>No</b>
d) ¿Apago la pantalla del computador cuando no la utilizo?	<b>Si</b>	<b>No</b>
e) Cuando imprimo documentos informales ¿Utilizo ambos lados de la hoja?	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>8. A continuación mencionaré ciertas afirmaciones referentes a la Participación Social, conteste con Si o No de acuerdo a su experiencia y conocimientos.</b>		
¿Participo activamente en algún grupo ecologista?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿He participado recolectando firmas para alguna campaña ecológica?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿He participado en alguna campaña de plantación de árboles u otra similar?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿He colaborado con mis conocimientos a buscar la solución para alguno de los problemas ambientales a nivel de la comuna?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Es importante que la opinión pública participe directa o indirectamente en las decisiones que se tomen con respecto al tema medio ambiental?	<b>Si</b>	<b>No</b>
En general, ¿estoy dispuesto a colaborar en campañas de recolección de fondos para apoyar actividades relacionadas con el medio ambiente?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Sabía usted que existen instancias de participación ciudadana en materia ambiental en su comuna?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Sabía usted que mediante los Sistemas de Participación Ciudadana se busca garantizar que usted se involucre e influya en las decisiones de la gestión ambiental de su comuna?	<b>Si</b>	<b>No</b>
A su juicio, ¿Los Sistemas de Participación Ciudadana debiesen tener mayor difusión en su comuna?	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>9. Al igual que el ítem anterior, le pediré que conteste Si o No, pero esta vez en cuanto a el tema de Denuncias Ambientales.</b>		
¿Denuncio a las micros o camiones que veo que están contaminando?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Denuncio en la municipalidad, a quien no cumpla con las normas y ordenanzas ambientales?	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Conozco el procedimiento que debo seguir para realizar una denuncia ambiental?	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>10. Ahora, utilizando este naipe (PASAR TARJETA Nº 2) le pediría que eligiera los 5 factores más importantes que han influido en la <i>información y conocimiento</i> que Ud. Tiene acerca del tema de medio ambiente. Luego ordénelos en orden de importancia de 1 a 5 donde 1 es el más importante y 5 el menos importante. (ENFATIZAR QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO)</b>		
	<b>Prioridad</b>	
a. Familia		
b. Amigos y/o compañeros de trabajo		
c. Prensa y TV en general		
d. Publicaciones especializadas y/o programas especializados de TV		
e. Religión y/ o grupos religiosos		



f. Gobierno	
g. Municipio	
h. Scouts o similares	
i. Partidos políticos	
j. Grupos ecologistas y /o Ambientalistas	
k. Colegios	
l. Universidad y/o Institutos de Estudios Superiores	

**Fuente: Elaboración Propia**

Para finalizar, y solo de forma voluntaria, ¿Podría dejar su nombre y un número de contacto?

**Contacto (nombre de pila):** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_

## ANEXO 2

### Resultados arrojados por el programa Editor de Datos SPSS

#### Promedio de Edad de los Encuestados

N	Válidos	100
	Perdidos	0
Media		33,33

#### Género: Hombre o Mujer

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	HOMBRES	37	37,0	37,0	37,0
	MUJERES	63	63,0	63,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

#### Lugar de Residencia dentro de la comuna de San Antonio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BARRANCAS	18	18,0	18,0	18,0
	LLO-LLEO	17	17,0	17,0	35,0
	SAN ANTONIO	65	65,0	65,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Nivel de Ingresos de los encuestados**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MENOS DE \$200.000	31	31,0	31,0	31,0
	ENTRE \$200.000 Y \$500.000	27	27,0	27,0	58,0
	ENTRE \$500.000 Y \$800.000	5	5,0	5,0	63,0
	NO PERCIBE INGRESOS	37	37,0	37,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Aumento de la temperatura promedio del planeta**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	7	7,0	7,0	7,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	43	43,0	43,0	50,0
	VERDADERO	50	50,0	50,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Efectos de los rayos ultravioletas en la salud**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	13	13,0	13,0	13,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	31	31,0	31,0	44,0
	VERDADERO	56	56,0	56,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Debilitamiento de la Capa de Ozono**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	6	6,0	6,0	6,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	22	22,0	22,0	28,0
	VERDADERO	72	72,0	72,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Uso de transportes alternativos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	2	2,0	2,0	2,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	6	6,0	6,0	8,0
	VERDADERO	92	92,0	92,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Uso eficiente de chimeneas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	6	6,0	6,0	6,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	15	15,0	15,0	21,0
	VERDADERO	79	79,0	79,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Disminución del Calentamiento Global**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	7	7,0	7,0	7,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	11	11,0	11,0	18,0
	VERDADERO	82	82,0	82,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Degradación de plásticos**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	30	30,0	30,0	30,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	27	27,0	27,0	57,0
	VERDADERO	43	43,0	43,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Ventajas del reciclaje**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FALSO	4	4,0	4,0	4,0
	NO SABE/ NO RESPONDE	6	6,0	6,0	10,0
	VERDADERO	90	90,0	90,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Materiales reciclables**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO SABE/ NO RESPONDE	2	2,0	2,0	2,0
	VERDADERO	98	98,0	98,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



**Medidas de reducción y reutilización**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	29	29,0	29,0	29,0
	SI	71	71,0	71,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**1º Prioridad Medio Natural**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASURA EN LA CIUDAD	65	65,0	65,0	65,0
	CAZA ILEGAL DE ANIMALES SALVAJES	5	5,0	5,0	70,0
	CONTAMINACION AMBIENTAL DEL AIRE	8	8,0	8,0	78,0
	TENECIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS	16	16,0	16,0	94,0
	CONTAMINACION DE AGUAS	3	3,0	3,0	97,0
	PERDIDA DE FAUNA NATIVA	1	1,0	1,0	98,0
	PERDIDA DE BOSQUES NATIVOS Y AREAS VERDES	1	1,0	1,0	99,0
	CONTAMINACION ACUSTICA	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**2º Prioridad Medio Natural**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASURA EN LA CIUDAD	18	18,0	18,0	18,0
	CAZA ILEGAL DE ANIMALES SALVAJES	11	11,0	11,0	29,0
	CONTAMINACION AMBIENTAL DEL AIRE	13	13,0	13,0	42,0
	TENECIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS	27	27,0	27,0	69,0
	CONTAMINACION DE AGUAS	9	9,0	9,0	78,0
	PLAGAS URBANAS	9	9,0	9,0	87,0
	PERDIDA DE FAUNA NATIVA	1	1,0	1,0	88,0
	PERDIDA DE BOSQUES NATIVOS Y AREAS VERDES	8	8,0	8,0	96,0
	CONTAMINACION ACUSTICA	4	4,0	4,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



**3º Prioridad Medio Natural**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	BASURA EN LA CIUDAD	6	6,0	6,0	6,0
	CAZA ILEGAL DE ANIMALES SALVAJES	3	3,0	3,0	9,0
	CONTAMINACION AMBIENTAL DEL AIRE	14	14,0	14,0	23,0
	TENECIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS	13	13,0	13,0	36,0
	CONTAMINACION DE AGUAS	15	15,0	15,0	51,0
	PLAGAS URBANAS	7	7,0	7,0	58,0
	PERDIDA DE FAUNA NATIVA	10	10,0	10,0	68,0
	MATERIAL PARTICULADO EN SUSPENSION	5	5,0	5,0	73,0
	PERDIDA DE BOSQUES NATIVOS Y AREAS VERDES	14	14,0	14,0	87,0
	CONTAMINACION ACUSTICA	13	13,0	13,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**1º Prioridad Medio Construido**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	LUMINARIA PUBLICA DEFICIENTE	35	35,0	35,0	35,0
	QUEBRADAS UTILIZADAS COMO MICROBASURALES	37	37,0	37,0	72,0
	FALTA DE COLECTORES CALLES Y VEREDAS EN MAL ESTADO	8	8,0	8,0	80,0
	FALTA DE MANTENCION DE AREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES	17	17,0	17,0	97,0
	Total	100	100,0	100,0	100,0

**2º Prioridad Medio Construido**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	LUMINARIA PUBLICA DEFICIENTE	10	10,0	10,0	10,0
	QUEBRADAS UTILIZADAS COMO MICROBASURALES	28	28,0	28,0	38,0
	FALTA DE COLECTORES CALLES Y VEREDAS EN MAL ESTADO	23	23,0	23,0	61,0
	FALTA DE MANTENCION DE AREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES	31	31,0	31,0	92,0
	Total	100	100,0	100,0	100,0



**3º Prioridad Medio Construido**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	LUMINARIA PUBLICA DEFICIENTE	19	19,0	19,0	19,0
	QUEBRADAS UTILIZADAS COMO MICROBASURALES	13	13,0	13,0	32,0
	FALTA DE COLECTORES CALLES Y VEREDAS EN MAL ESTADO	21	21,0	21,0	53,0
	FALTA DE MANTENCION DE AREAS VERDES Y JUEGOS INFANTILES	26	26,0	26,0	79,0
		21	21,0	21,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**1º Solución Ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	AHORRO DE ENERGIA Y AGUA	30	30,0	30,0	30,0
	SEPARACION DE ORIGEN, RECICLAJE, COMPOSTAJE Y OTROS	14	14,0	14,0	44,0
	LIMPIEZA DE RIO, ESTEROS Y BAHIA	4	4,0	4,0	48,0
	MAS INFORMACION Y EDUCACION AMBIENTAL A LOS VECINOS	14	14,0	14,0	62,0
	FISCALIZACION Y SANCIONES A QUIENES CONTAMINAN EL MEDIOAMBIENTE	11	11,0	11,0	73,0
	CONTROL DE PERROS Y OTRAS MASCOTAS CALLEJERAS	15	15,0	15,0	88,0
	MAYOR LIMPIEZA DE CALLES Y VEREDAS	8	8,0	8,0	96,0
	MEJORAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS	1	1,0	1,0	97,0
	ELIMINACION DE MICROBASURALES	3	3,0	3,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



2º Solución Ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	AHORRO DE ENERGIA Y AGUA	4	4,0	4,0	4,0
	SEPARACION DE ORIGEN, RECICLAJE, COMPOSTAJE Y OTROS	13	13,0	13,0	17,0
	LIMPIEZA DE RIO, ESTEROS Y BAHIA	8	8,0	8,0	25,0
	MAS INFORMACION Y EDUCACION AMBIENTAL A LOS VECINOS	11	11,0	11,0	36,0
	FISCALIZACION Y SANCIONES A QUIENES CONTAMINAN EL MEDIOAMBIENTE	14	14,0	14,0	50,0
	CONTROL DE PERROS Y OTRAS MASCOTAS CALLEJERAS	19	19,0	19,0	69,0
	CONTROL DE LAS FUMIGACIONES	6	6,0	6,0	75,0
	MAYOR LIMPIEZA DE CALLES Y VEREDAS	4	4,0	4,0	79,0
	MAYOR CUIDADO DE AREAS VERDES	1	1,0	1,0	80,0
	MAS CONTENEDORES PARA RESIDUOS	7	7,0	7,0	87,0
	MEJORAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS	5	5,0	5,0	92,0
	LIMPIAR QUEBRADAS, ACEQUIAS Y CANALES	3	3,0	3,0	95,0
	ELIMINACION DE MICROBASURALES	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



**3º Solución Ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	AHORRO DE ENERGIA Y AGUA	5	5,0	5,0	5,0
	SEPARACION DE ORIGEN, RECICLAJE, COMPOSTAJE Y OTROS	4	4,0	4,0	9,0
	LIMPIEZA DE RIO, ESTEROS Y BAHIA	7	7,0	7,0	16,0
	MAS INFORMACION Y EDUCACION AMBIENTAL A LOS VECINOS	6	6,0	6,0	22,0
	FISCALIZACION Y SANCIONES A QUIENES CONTAMINAN EL MEDIOAMBIENTE	6	6,0	6,0	28,0
	CONTROL DE PERROS Y OTRAS MASCOTAS CALLEJERAS	19	19,0	19,0	47,0
	CONTROL DE LAS FUMIGACIONES	3	3,0	3,0	50,0
	MAYOR LIMPIEZA DE CALLES Y VEREDAS	6	6,0	6,0	56,0
	MAYOR CUIDADO DE AREAS VERDES	6	6,0	6,0	62,0
	MAS CONTENEDORES PARA RESIDUOS	9	9,0	9,0	71,0
	MEJORAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y AGUAS LLUVIAS	9	9,0	9,0	80,0
	LIMPIAR QUEBRADAS, ACEQUIAS Y CANALES	4	4,0	4,0	84,0
	ELIMINACION DE MICROBASURALES	16	16,0	16,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Leyes y Normas ambientales en Chile**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	79	79,0	79,0	79,0
	DE ACUERDO	19	19,0	19,0	98,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**El Medio Ambiente es un fenómeno de moda**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	5	5,0	5,0	5,0
	DE ACUERDO	16	16,0	16,0	21,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	13	13,0	13,0	34,0
	EN DESACUERDO	29	29,0	29,0	63,0
	MUY EN DESACUERDO	37	37,0	37,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Daño producido por la contaminación**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	73	73,0	73,0	73,0
	DE ACUERDO	25	25,0	25,0	98,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	99,0
	MUY EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Información ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	33	33,0	33,0	33,0
	DE ACUERDO	43	43,0	43,0	76,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	22	22,0	22,0	98,0
	EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	99,0
	MUY EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Efectos de la contaminación del aire**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	62	62,0	62,0	62,0
	DE ACUERDO	32	32,0	32,0	94,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	5,0	5,0	99,0
	EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Interés en campañas medioambientales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	4	4,0	4,0	4,0
	DE ACUERDO	14	14,0	14,0	18,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	25	25,0	25,0	43,0
	EN DESACUERDO	31	31,0	31,0	74,0
	MUY EN DESACUERDO	26	26,0	26,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Interés por la educación ambiental escolar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	74	74,0	74,0	74,0
	DE ACUERDO	21	21,0	21,0	95,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	3	3,0	3,0	98,0
	EN DESACUERDO	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Ve programas televisivos sobre Medio Ambiente**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	39	39,0	39,0	39,0
	DE ACUERDO	29	29,0	29,0	68,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	28	28,0	28,0	96,0
	EN DESACUERDO	4	4,0	4,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Los grupos ecologistas se preocupan de problemas a largo plazo**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	24	24,0	24,0	24,0
	DE ACUERDO	23	23,0	23,0	47,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	19	19,0	19,0	66,0
	EN DESACUERDO	20	20,0	20,0	86,0
	MUY EN DESACUERDO	14	14,0	14,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**En Chile, preocuparse del Medio Ambiente es un lujo que no se puede dar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	8	8,0	8,0	8,0
	DE ACUERDO	9	9,0	9,0	17,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	12	12,0	12,0	29,0
	EN DESACUERDO	20	20,0	20,0	49,0
	MUY EN DESACUERDO	51	51,0	51,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Hay que preocuparse activamente del Calentamiento Global**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MUY DE ACUERDO	63	63,0	63,0	63,0
	DE ACUERDO	31	31,0	31,0	94,0
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	2,0	2,0	96,0
	EN DESACUERDO	2	2,0	2,0	98,0
	MUY EN DESACUERDO	2	2,0	2,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Corrijo a las personas que botan basura en las calles**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	54	54,0	54,0	54,0
	SI	46	46,0	46,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Plantea temas de conversación referentes al Medio Ambiente**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	36	36,0	36,0	36,0
	SI	64	64,0	64,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Separación de basuras en distintos recipientes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	14	14,0	14,0	14,0
	SI	86	86,0	86,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Reducción en consumo de agua en el hogar**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	31	31,0	31,0	31,0
	SI	69	69,0	69,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Evitar comprar productos dañinos para el Medio Ambiente**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	37	37,0	37,0	37,0
	SI	63	63,0	63,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Quema de basuras y ramas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	19	19,0	19,0	19,0
	SI	81	81,0	81,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Humedecer la vereda al barrer**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	31	31,0	31,0	31,0
	SI	69	69,0	69,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Preocupación por las etiquetas en detergentes y sprays**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	68	68,0	68,0	68,0
	SI	32	32,0	32,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Preocupación por botar basura en los basureros**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	9	9,0	9,0	9,0
	SI	91	91,0	91,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Uso de ampolletas de ahorro energético**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	28	28,0	28,0	28,0
	SI	72	72,0	72,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Imprimir en calidad de borrador**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	59	59,0	59,0	59,0
	SI	41	41,0	41,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Uso de termos para el agua hervida**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	34	34,0	34,0	34,0
	SI	66	66,0	66,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Apagar pantalla del computador cuando no se utiliza**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	11	11,0	11,0	11,0
	SI	89	89,0	89,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Al imprimir utiliza ambos lados de la hoja**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	43	43,0	43,0	43,0
	SI	57	57,0	57,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Participación en grupos ecologistas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	96	96,0	96,0	96,0
	SI	4	4,0	4,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Recolectando firmas para campañas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	81	81,0	81,0	81,0
	SI	19	19,0	19,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Campañas de plantación de árboles**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	57	57,0	57,0	57,0
	SI	43	43,0	43,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Colaboración personal en la búsqueda de soluciones para los problemas ambientales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	69	69,0	69,0	69,0
	SI	31	31,0	31,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Opinión pública en las decisiones ambientales de la comuna**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	8	8,0	8,0	8,0
	SI	92	92,0	92,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Campañas de recolección de fondos para el Medio Ambiente**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	22	22,0	22,0	22,0
	SI	78	78,0	78,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Existencia de instancias de participación ciudadana**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	49	49,0	49,0	49,0
	SI	51	51,0	51,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Garantías de los sistemas de participación ciudadana**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	53	53,0	53,0	53,0
	SI	47	47,0	47,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Difusión de los sistemas de participación ciudadana**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	7	7,0	7,0	7,0
	SI	93	93,0	93,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Denuncias a vehículos contaminantes**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	75	75,0	75,0	75,0
	SI	25	25,0	25,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Denuncias a quienes no cumplan las normas ambientales**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	79	79,0	79,0	79,0
	SI	21	21,0	21,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**Procedimiento de denuncias ambientales en el municipio**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	NO	62	62,0	62,0	62,0
	SI	38	38,0	38,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



**1º Prioridad referente a las fuentes de información y conocimiento ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FAMILIA	22	22,0	22,0	22,0
	AMIGOS Y/O COMPAÑEROS DE TRABAJO	3	3,0	3,0	25,0
	PRENSA Y TV EN GENERAL	31	31,0	31,0	56,0
	PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS	18	18,0	18,0	74,0
	RELIGIÓN Y/O GRUPOS RELIGIOSOS	2	2,0	2,0	76,0
	GOBIERNO	2	2,0	2,0	78,0
	MUNICIPIO	2	2,0	2,0	80,0
	SCOUTS O SIMILARES	2	2,0	2,0	82,0
	PARTIDOS POLÍTICOS	1	1,0	1,0	83,0
	GRUPOS ECOLOGISTAS Y/O AMBIENTALISTAS	2	2,0	2,0	85,0
	COLEGIOS	10	10,0	10,0	95,0
	UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTOS	5	5,0	5,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**2º Prioridad referente a las fuentes de información y conocimiento ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FAMILIA	14	14,0	14,0	14,0
	AMIGOS Y/O COMPAÑEROS DE TRABAJO	9	9,0	9,0	23,0
	PRENSA Y TV EN GENERAL	12	12,0	12,0	35,0
	PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS	24	24,0	24,0	59,0
	RELIGIÓN Y/O GRUPOS RELIGIOSOS	3	3,0	3,0	62,0
	GOBIERNO	6	6,0	6,0	68,0
	MUNICIPIO	6	6,0	6,0	74,0
	SCOUTS O SIMILARES	1	1,0	1,0	75,0
	GRUPOS ECOLOGISTAS Y/O AMBIENTALISTAS	10	10,0	10,0	85,0
	COLEGIOS	12	12,0	12,0	97,0
	UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTOS	3	3,0	3,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**3º Prioridad referente a las fuentes de información y conocimiento ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FAMILIA	12	12,0	12,0	12,0
	AMIGOS Y/O COMPAÑEROS DE TRABAJO	14	14,0	14,0	26,0
	PRENSA Y TV EN GENERAL	11	11,0	11,0	37,0
	PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS	12	12,0	12,0	49,0
	RELIGIÓN Y/O GRUPOS RELIGIOSOS	1	1,0	1,0	50,0
	GOBIERNO	6	6,0	6,0	56,0
	MUNICIPIO	8	8,0	8,0	64,0
	SCOUTS O SIMILARES	2	2,0	2,0	66,0
	PARTIDOS POLÍTICOS	1	1,0	1,0	67,0
	GRUPOS ECOLOGISTAS Y/O AMBIENTALISTAS	20	20,0	20,0	87,0
	COLEGIOS	7	7,0	7,0	94,0
	UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTOS	6	6,0	6,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

**4º Prioridad referente a las fuentes de información y conocimiento ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FAMILIA	12	12,0	12,0	12,0
	AMIGOS Y/O COMPAÑEROS DE TRABAJO	13	13,0	13,0	25,0
	PRENSA Y TV EN GENERAL	10	10,0	10,0	35,0
	PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS	9	9,0	9,0	44,0
	RELIGIÓN Y/O GRUPOS RELIGIOSOS	2	2,0	2,0	46,0
	GOBIERNO	6	6,0	6,0	52,0
	MUNICIPIO	11	11,0	11,0	63,0
	SCOUTS O SIMILARES	3	3,0	3,0	66,0
	PARTIDOS POLÍTICOS	1	1,0	1,0	67,0
	GRUPOS ECOLOGISTAS Y/O AMBIENTALISTAS	12	12,0	12,0	79,0
	COLEGIOS	14	14,0	14,0	93,0
	UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTOS	7	7,0	7,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	



**5º Prioridad referente a las fuentes de información y conocimiento ambiental**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	FAMILIA	9	9,0	9,0	9,0
	AMIGOS Y/O COMPAÑEROS DE TRABAJO	14	14,0	14,0	23,0
	PRENSA Y TV EN GENERAL	4	4,0	4,0	27,0
	PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS	11	11,0	11,0	38,0
	RELIGIÓN Y/O GRUPOS RELIGIOSOS	3	3,0	3,0	41,0
	GOBIERNO	7	7,0	7,0	48,0
	MUNICIPIO	15	15,0	15,0	63,0
	SCOUTS O SIMILARES	4	4,0	4,0	67,0
	GRUPOS ECOLOGISTAS Y/O AMBIENTALISTAS	10	10,0	10,0	77,0
	COLEGIOS	14	14,0	14,0	91,0
	UNIVERSIDAD Y/O INSTITUTOS	9	9,0	9,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	







**B.-** En base a los valores anteriormente asignados a cada problemática, seleccione los **5 problemas** ambientales más significativos para el grupo.

**B.1.-** Ingrese los problemas detectados en la siguiente tabla:

<b>1</b>	
<b>2</b>	
<b>3</b>	
<b>4</b>	
<b>5</b>	

**C.- Localice** en el mapa Comunal de San Antonio los sectores en que se encuentran los problemas ambientales que su grupo destacó de acuerdo a los siguientes colores:




Medio Natural	Color
<b>Aire</b>	Morado
<b>Agua</b>	Azul
<b>Suelo</b>	Café
<b>Flora</b>	Verde
<b>Fauna</b>	Amarillo

\* (En caso de detectar un problema (s) en el mismo espacio geográfico, dividir el lugar por la cantidad de problemas identificados, para así poder pintar de acuerdo a los colores correspondientes).



### Actividad N° 2

D.- Realice en forma grupal una lluvia de ideas para detectar problemas comunales en los ítems desglosados en la tabla de **Medio Construido**, para posteriormente asignarles un valor de acuerdo a la importancia que presenten en su comuna utilizando la siguiente tabla.

Simbología	Valor	Descripción
	3	El problema es <b><u>muy importante</u></b> y requiere de una intervención a corto plazo.
	2	El problema es <b><u>moderadamente importante</u></b> y requiere de una intervención a mediano plazo.
	1	El problema es <b><u>poco importante</u></b> y requiere de una intervención al largo plazo.

Medio Construido	Valor
<b>1.- Iluminación Pública (IP)</b>	
<b>2.- Calles y Veredas (CV)</b>	
<b>3.- Quebradas y Esteros(QE)</b>	



4.- Acceso a Caminos o Carreteras Comunes (CCC)	
5.- Plazas y Áreas Verdes (PAV)	
6.- Sectores de Riesgo por Inundación (SRI) (desbordes de causas de agua, tsunamis, inundaciones por aguas lluvias)	
7.- Remoción de Masa u Otros (RMO) (Derrumbes e inestabilidad de terrenos)	
8.- Acceso a Servicios Básicos (ASB) (Luz, agua y alcantarillado, salud, educación, etc.)	
9.- Tomas de Terreno o Condominios (TTC) (infraestructura)	



**E.-** En base a los valores anteriormente asignados a cada problemática, seleccione **a lo menos 6 problemas comunales** más significativos para el grupo.

**E.1.-** Ingrese los problemas comunales detectados en la siguiente tabla:

	Problemática Comunal	Sigla
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		

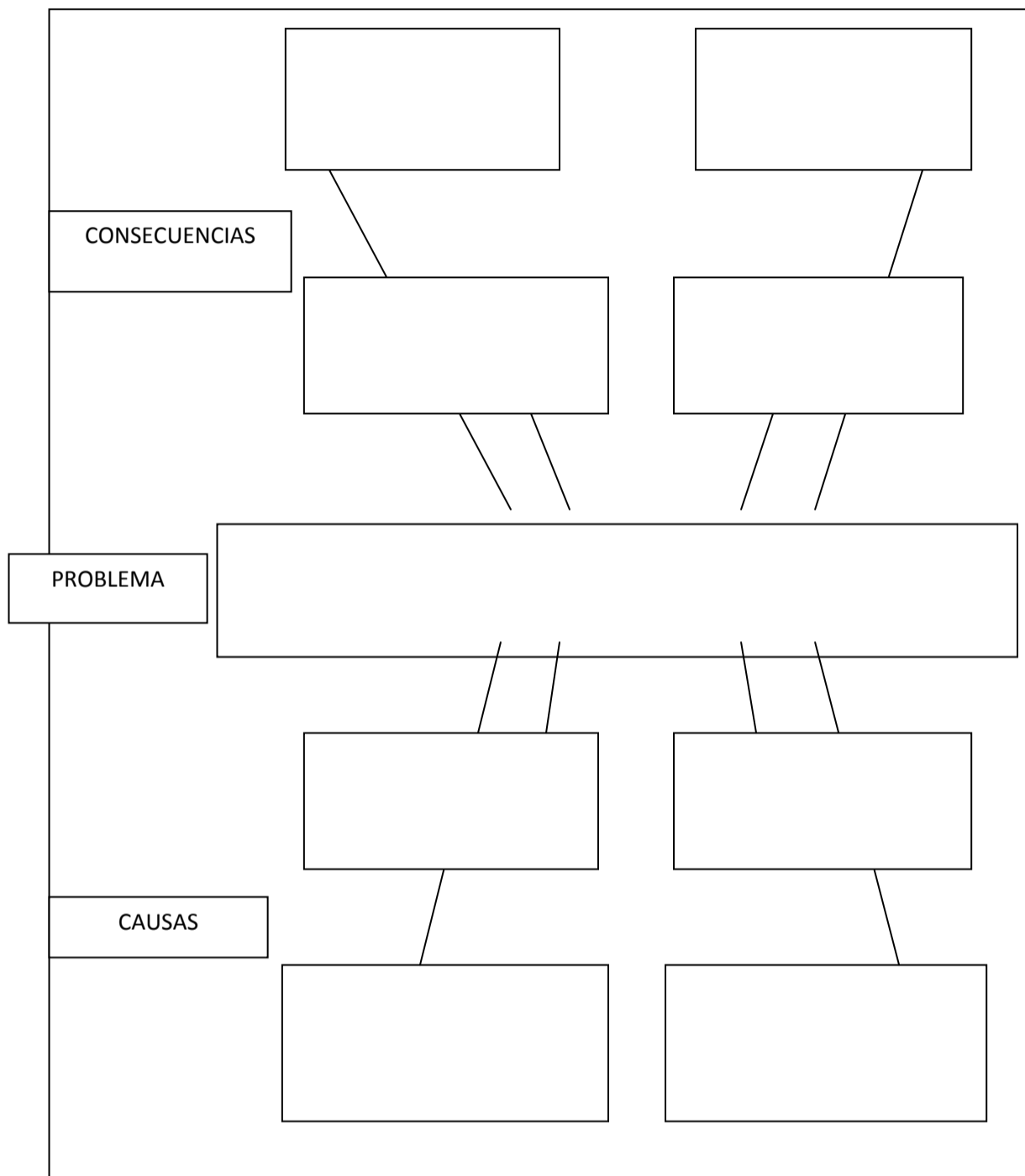
**F.- Localice** en el mapa Comunal de San Antonio las **SIGLAS de los ítems** a los que corresponden los problemas comunales seleccionados en el cuadro anterior

\* (Si se presentasen 2 problemas pertenecientes al mismo ítems (SIGLA) identificarlas otorgándoles una numeración de subíndice. Ejemplo: **IP<sub>1</sub>**    **IP<sub>2</sub>**)

### ANEXO 5

#### Matriz para la búsqueda de Soluciones de Problemas Socioambientales

##### ÁRBOL DE PROBLEMAS



SOLUCIONES PROPUESTAS POR EL GRUPO:




**ANEXO 5**

**Listas de Asistencia a los Talleres de Diagnóstico Participativo**

**Taller nº 1 25 de Mayo**

**1º Hoja**

	Nombre	Rut	Dirección y Teléfono	e-mail	Firma	
Semilleros del futuro Rta. Junta Vecinos	evelyn olaveria	23765066	Holam	evelyn.olaveria@es	[Firma]	87649925
	Bernadette Pedreros	63268243	135224297160144		[Firma]	
	maria Bolleta viera	22831394	583314		[Firma]	
	Ladislado	9524436	232725		[Firma]	
	Meriz Silva	45911462	585364		[Firma]	
	Doliz Ubilla O	12414616	212813	aubillaortiz@	[Firma]	
	Georg. LAPIS	14004066	213417		[Firma]	
	Denia Alca	5205368	9796827985		[Firma]	
	José Humberto	8900173	09328047		[Firma]	
	Luis Mirra B	81777920	584037	tutoria@com	[Firma]	
	Paola Rami	12607554	8544074		[Firma]	
	Rose Mercedes	76491305	239042		[Firma]	
	Guila Muñoz	33340000	8972013		[Firma]	
	Carina Andue	8147774	8381134		[Firma]	
	Yamil y yis R.	842441	84514046		[Firma]	
	María Lina	4570504	281939		[Firma]	
	Leon B. Bog.	7162090	232811		[Firma]	
	Manuel C.	8843084	6827827		[Firma]	
	Carmen Jara				[Firma]	
	Carolina Barbas	11945960	SALVADOR ALLENDE 1580	carito_tcc72@hotmail.com	[Firma]	76941595
	Jessica Nilo G.	10321420	Las Paredes 8103368		[Firma]	
	Alfonso Aguilar	71025093	78820792		[Firma]	
	Alba Larrea R.	2145362	Los Uleas 966		[Firma]	
	Juana Ordoñez	1226999	Manuel Beltrán		[Firma]	
	Francisco Ortiz	10390837	98279575	lebrordepas@	[Firma]	
	Ledy Guezo	7251810	92249602	ledyg@com	[Firma]	
	Rafael van Guin	2874141			[Firma]	
	Patricio Vera	11735570-0			[Firma]	
	Coleda Guerrero	7731810			[Firma]	
	Mario Celedón	65269764	el Sauce 1430	marioceledon1950@hotmail.com	[Firma]	
	Alex J. Basso	7797415		Axim@swan.ci	[Firma]	
	Edith Ortiz	7706724-8		editho@sanantonio.cl	[Firma]	
	Junta de vecinos UANOS DE Bellavista				[Firma]	
	Miriam Jara M	2339289	10849.925-7		[Firma]	
	Miriam Jara M			miriam.jara@com	[Firma]	

**Cuadro 8: Lista de Asistencia Taller Nº 1 de Diagnóstico Participativo Hoja 1**

Fuente: Elaboración Propia



2º Hoja Taller nº 1

Nombre	Rut	Dirección y Teléfono	e-mail	Firma
ANGELA SASSIN	7721721-5	COMUNO 860 95292542	ASASSIN@SANTIAGO.CL	
Concepción Cabrera A	11946588-2	97285374	Chica172-9@kluval.com	
MARIANA VERNIBIAZ	11735538-0	95701495		
Edite Ortiz Diaz	7706724-8	96977818	edite@unauton.cl	
WALTER BRISO G.	11532546-5	81991500	wbriso@unauton.cl	
Mario Alcedo	6526976-7	280828	marioalcedo950@unistm.cl	
Pa. Urrutia	6745688-1	283010		
Francisca de la Llave	10390852-9	98275595	lavlave@unauton.cl	
Solimar Quevedo P.	2758010-4	280014	SOLFONSA@UNAUTON.CL	
Alejandro Quintero	7103501-3	78820792		
Dolores Urrutia O.	12241461-6	212813	aurrutia@unauton.cl	
Jorge Escobar	14004446	213417	jorgeescobar@hotmail.com	
Lupita Santibañez	16402522	93580725	lupita@unauton.cl	
Francisco Contreras	884381-7	6827927		
Esteban Mujica		15771426	emujica@unauton.cl	
JUAN C. ESCOBAR	11376702	582647	jescobar	
José Luis Brito	10457471-0	96194223	jbrito@unauton.cl	

Cuadro 9: Lista de Asistencia Taller Nº 1 de Diagnóstico Participativo Hoja 2

Fuente: Elaboración Propia

Taller nº 2 02 de Junio

**Lista de Asistencia**

Nombre	Rut	Dirección y Teléfono	e-mail	Firma
<i>alifas del futuro</i> Evelyn Olona	2376506	Holam	evelyn@hotmail.es	<i>[Signature]</i>
<i>de fonta veinos</i> Bernadita Pedrino	6326824	135201277660144		<i>[Signature]</i>
Maria Bollete	2283139	581314		<i>[Signature]</i>
Sahel Adn	4524426	232275		<i>[Signature]</i>
Meriz Silva	4591146	585364		<i>[Signature]</i>
Doliz Ubilla	1244466	212813	aubillaortiz@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Jose L. Arriaga	1400406	213417		<i>[Signature]</i>
Doña Alba	4.203768	919682785		<i>[Signature]</i>
Jose Quintanilla	8900173	09328047		<i>[Signature]</i>
Luis Miras	81777920	584037	luismiras@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Paucela Rami	126047554	85440074		<i>[Signature]</i>
Rosa Inerubio	76491305	239042		<i>[Signature]</i>
Yvella Muñoz	33340000	0972213		<i>[Signature]</i>
Carren (Molina)	8141774	8381134		<i>[Signature]</i>
Yvonne Rojas	842441	84514046		<i>[Signature]</i>
Guadalupe	4570514	281939		<i>[Signature]</i>
Leon D. Bog	7162010	232811		<i>[Signature]</i>
Manuel C.	8843074	6827917		<i>[Signature]</i>
Carren				<i>[Signature]</i>
Landina Barbas	119455960	SALVADOR ALLENDE 1158	carito_tcc72@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Jessica Nilo G.	103214203	LA 5 PODES		<i>[Signature]</i>
Alfonso Rojas	71035093	78820792		<i>[Signature]</i>
Becha Larrazal R.	7145362	602469966		<i>[Signature]</i>
Juana Corio D.	1226999	440 B.6 - Pelamayo		<i>[Signature]</i>
Francisco Astillu	103908374	98279595	lebor@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Edy Guezo	7251810	98249602	solpamun@gmail.com	<i>[Signature]</i>
Rafael von Glin	11735570-0			<i>[Signature]</i>
Boleda Guerrero	7151810			<i>[Signature]</i>
Mario Ciledon	65269763	de Sauce 1430	marioceledon1950@hotmail.com	<i>[Signature]</i>
Alfonso Rojas	779174-5		ASRM@grahm.cl	<i>[Signature]</i>

Cuadro 10: Lista de Asistencia Taller Nº 2 de Diagnóstico Participativo

Fuente: Elaboración Propia



Taller nº 3 09 de Junio

**Lista de Asistencia**

Nombre	Rut	Dirección y Teléfono	e-mail	Firma
Maria Ulloa	3.627.714	283090		<i>Maria Ulloa</i>
Ricardo Aravena	6.118.544-5	216980	ARCA SA. AR @gmatil.com	<i>Ricardo Aravena</i>
Alejandra Gallardo	672.800-1	83330713		<i>Alejandra Gallardo</i>
Rebeca Ampuero	6.868.113	76301551		<i>Rebeca Ampuero</i>
Ilda Pontigo	8143011-4	83517960		<i>Ilda Pontigo</i>
Concepcion	11.916.582	95285314	Concepcion@hotmail.com	<i>Concepcion</i>
Laura Campuzano	966426-8	68286320		<i>Laura Campuzano</i>
Emma Urra	8.943.119	8-5888717	emmilu3@clatel.com	<i>Emma Urra</i>
Bernabé Ramírez	6.326.824-3	94660144		<i>Bernabé Ramírez</i>
Evelyn Obando	10.715.016	87649925	evelynobando@clatel.com	<i>Evelyn Obando</i>
Elsa Morales	6585068-0	211619		<i>Elsa Morales</i>
Miriam Zamora	10.849.925-7	233729	miriamzamorah@hotmail.com	<i>Miriam Zamora</i>
Luis Mirra B.	8177722-0	584037	luismirra@ig.com	<i>Luis Mirra B.</i>
Raul Bustamante	--	21101327		<i>Raul Bustamante</i>
Patricia Corneil	19.935.517-1	11.811.587		<i>Patricia Corneil</i>
Jorge Lora B.	140041016	213417	Jorgescultra@clatel.com	<i>Jorge Lora B.</i>
Keenan Boez	7162019-0	232811		<i>Keenan Boez</i>
Sadul Corneil	4524486-5	232225		<i>Sadul Corneil</i>
Solista Quevedo	7.751.810-k	280014		<i>Solista Quevedo</i>
Francisco Castillo	10.390.831-0	280014		<i>Francisco Castillo</i>
Edith Ortiz	7706724-3	96977818	edithortiz@clatel.com	<i>Edith Ortiz</i>
ANON	7721745	95292512	ANON@clatel.com	<i>ANON</i>
O. Torres	442822-5	571486		<i>O. Torres</i>
Dolka Uchillo	12411416	212813	duchillo@clatel.com	<i>Dolka Uchillo</i>
Angelica Gaito	5850881-1	571186		<i>Angelica Gaito</i>
Cardina Barboza	11945.596-0	588449	cardina.tcc.fz@hotmail.com	<i>Cardina Barboza</i>
Gabriela Chiladri	19.975.746	686205941	gabrielachiladri@hotmail.com	<i>Gabriela Chiladri</i>
Paola Amilordua	19.147.283-k	*583449	paolaam@clatel.com	<i>Paola Amilordua</i>
Maria A. Pérez	6.819.365-k	281514		<i>Maria A. Pérez</i>
Alejandra Quezada	7.103.507-3	78820792		<i>Alejandra Quezada</i>
Maria Celeste	652646-7	280893	mariceleste@clatel.com	<i>Maria Celeste</i>

Cuadro 11: Lista de Asistencia Taller Nº 3 de Diagnóstico Participativo

Fuente: Elaboración Propia





2º Hoja Taller nº 4

**Lista de Asistencia**

Nombre	Rut	Dirección y Teléfono	e- mail	Firma
Alejandro	7.103.281	78020792		
Paul Belmont		219063		
Kataly Umell	19.975.547-1	215063		
Rachel Villa		581267		
Francisco Aspillaga	10.390232-9	98279595	franciscoaspillaga.cl	
Concepción	11.946.802	97285314	concepcion@...cl	

Cuadro 13: Lista de Asistencia Taller Nº 4 de Diagnóstico Participativo Hoja 2

Fuente: Elaboración Propia

Taller nº 5: 23 de Junio de 2010

Lista de Asistencia

Nombre	Rut	Dirección y Teléfono	e-mail	Firma
Edel Rodriguez	4.524480	232225	-	
Paul Bustamante	-	94660144	-	
Nataly Urrutia	19.945.544-1	215063	-	
Elba Morales	<del>5376245</del>	94660144	-	
Bernardita Perovic	63762439	94660144	-	
Leonor Boby	7162019-0	232811	-	
Monofonia	5351540-1	211413	-	
LUIS ALVARADO	5192401-0	210478	-	
M. Angeles Silva	6289345-6	21544	-	
Luis Miera	8177392-0	584037	-	
Adrián Bron	2217215	-	-	
Edelbertiz	-	-	-	
Soledad GUERRA Pizarra	-	D.A.O.	-	
Francisco CORTIZO P.	-	-	-	
Mario Celding	6.521.9767	El Suncel 430	-	
Carolina Burbas	1945596-0	588449	-	
Andrea Salgado	1	281544	-	
María la Silva	-	281544	-	
X Luis Salgado	7.160.8048	281544	-	
Esteban Kingola	15.58422-6	203258	-	
Alfonso Lopez	7.103.1012	78820792	-	
Patricio Caceres (Cam)	13417329-7	0351442772	-	
Daniel Bruch	126014380	203330	dbauch@sanidad.cl	
Leandro Bruch	6227441-7	213828	leandro.bruch@redsalud.gov.cl	
María Cristina Cely	7.170070-4	231201-218	cristina.cely@pap.gob.cl	
WALTER BRISA	14.532.9115	280014	wbrisa@sanantonio.cl	

Cuadro 14: Lista de Asistencia Taller Nº 5 de Diagnóstico Participativo

Fuente: Elaboración Propia



## **ANEXO 6**

### **FOCUS GROUP PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES**

#### **Talleres Ciudadanos**

**Tema:** Problemas Ambientales del medio natural de la Comuna

**Tema:** Soluciones a los Problemas ambientales del medio natural.

**Tema:** Problemas Ambientales del medio Construido de la Comuna

**Tema:** Soluciones a los Problemas ambientales del medio construido.

## **ANEXO 7**

### **FOCUS GROUP CAC**

#### **Comité Ambiental Comunal**

**Tema:** Responsabilidad social de los ciudadanos frente a los problemas ambientales de la comuna.

**Tema:** Percepción del Comité ambiental comunal respecto de las fortalezas y debilidades de la participación ciudadana.

**Tema:** Propuestas de trabajo que posee el Comité Ambiental Municipal en relación a los problemas ambientales de la comuna.

**ANEXO 8**

**Integrantes Comité Ambiental Comunal**

Lista de Asistencia

Nombre	Rut	Dirección y Teléfono	e-mail	Firma
Jorge Lora	14.004.401-6	21.5417. Villavieja 528.	jorge.sculler@hotmail.com	
Alicia Zam	7721221-5	Horro Antares	Arcadia@gnm	
Edith Ortiz	7706724-8	R.H.H.	edith@comunidadelcortado.cl	
Mario Celis	6.526.976-7	f. de Vozes	mario.celis@comunidadelcortado.cl	
Dolka Villa O.	12.411.561-6	21.2813	dvilla@comunidadelcortado.cl	
Marta Cortés	8171303-0	571132		
Paul Bustamante		94660144		
Bernabé Pardo	6376824-3	94660144		
Caroline Barba	11945516-0	76941595	caroline.barba@hotmail.com	
Alejandro	7103509-3	78820792		
Ricardo Aranda	6.118.544-5	216.992	ARCASA, A.C. @GMAIL.COM	
ADRIANA Cortés				
Mercader Cortés		571362		
Francisco Cortés		98229595		
Edelberto Guerrero		280014		
Luis Mira	8172392-0	584037		

**Cuadro 15: Lista de Integrantes Comité Ambiental Comunal**

Fuente: Elaboración Propia

## ANEXO 9

### Fotos características de distintos momentos del proceso de Certificación Ambiental Municipal



Firma del convenio de certificación Ambiental Municipal entre el municipio y la institución encargada del proceso, CONAMA. En el centro de la foto se encuentra la Directora de la Comisión Nacional del Medio Ambiental y el Alcalde de la comuna de San Antonio, Sr. Omar Vera Castro.



En la foto anterior se puede observar al Alcalde de la comuna de San Antonio, Sr. Omar Vera Castro, dando la bienvenida a los ciudadanos y ciudadanas que participaron en los talleres de diagnóstico participativo.



En esta imagen se puede observar a un grupo de trabajo formado por cuatro ciudadanos de la comuna de San Antonio en el segundo taller de diagnóstico participativo, entre ellos dirigentes comunales (hombres) y funcionarios de la Ilustre Municipalidad de San Antonio (mujeres). También se encuentra la guía en la dinámica del grupo, la alumna perteneciente al equipo seminarista, Srta. Laura Valdivieso Vergara.



En la foto, los integrantes del Comité Ambiental Comunal, en el desarrollo de los Focus Group aplicados por el Equipo Seminarista.



The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Tabs:** Gmail - Recibidos - seminari..., Taller Participativos SCAM.
- Address Bar:** www.sanantonio.cl/index.php?option=com\_content&view=article&id=15148&Itemid=263
- Navigation Bar:** ecología y TS, Historia de la Educaci..., Aproximación al conc..., Certificación Ambient..., Ficha Completa Comunal, International Federati..., Otros marcadores.
- Left Sidebar:**
  - ▶ Pagos en Línea
  - ▶ Emergencias
  - ▶ Simulacro
  - Más ...
  - Talleres SCAM
  - Contáctenos
- Article Content:**
  - ## Taller Participativos SCAM
  - Viernes, 02 de Julio de 2010 00:00
  - [Escuche este artículo](#)
  - Con la participación de la comunidad Municipio elabora primer diagnóstico medioambiental.
  - Desde el pasado 26 de mayo, el equipo coordinador del SCAM en San Antonio, junto a alumnas de la Universidad de Valparaíso, han realizado una serie de talleres de trabajo con la comunidad, con el objeto de recabar información para la realización de un diagnóstico medioambiental, orientado a reconocer los principales focos de conflictos en esta materia, el que fue elaborado desde la participación de los propios vecinos y vecinas de la comuna.
  - El grupo de trabajo estuvo integrado por vecinos de los sectores de San Antonio, Barrancas y LLoleto, Dirigentes de Juntas Vecinales, Integrantes de Organizaciones Ambientalistas, Turísticas y Concejo Infantil, además de servicios como la Seremi de Salud, SAG, SERNAPECA, CONAF, Dirección de Aseo Ornato Municipal, Dirección de Tránsito Municipal y unidad de Protección Civil, entre otros.
  - Entre las principales inquietudes planteadas por los profesionales y la comunidad en los diferentes talleres, se expuso la Identificación de problemas del medio natural, considerando causas y proponiendo soluciones, llegando a priorizar 10 problemas que afectan a la población, entre los que se cuentan; Basura en la ciudad, contaminación del aire, tenencia responsable de mascotas, contaminación de aguas, plagas urbanas, pérdida de fauna nativa, material particulado en suspensión, pérdida de bosques nativos y áreas verdes, caza ilegal de animales silvestres y contaminación acústica.
  - A los problemas antes mencionados, correspondientes al medio natural, y que fueron visualizados por los asistentes, se suman aquellos que tienen relación con el medio construido, de los que se desprenden; calles y veredas en mal estado, falta de mantención en áreas verdes y juegos infantiles, falta de colectores de aguas lluvias, quebradas utilizadas como micro basurales, luminaria pública deficiente, entre otros.
- Footer:** ^ volver ^



Usted está en : [Portada](#) : Crónica

Viernes 2 de julio de 2010

## Municipio elabora primer diagnóstico medioambiental

**Desde mayo** pasado el equipo coordinador del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (Scam) en San Antonio, junto a alumnas de la Universidad de Valparaíso, está realizando una serie de talleres de trabajo con la comunidad, con el objeto de recabar información para la realización de un diagnóstico medioambiental, orientado a reconocer los principales focos de conflictos en esta materia, el que fue elaborado con la participación de los vecinos de la comuna.

El grupo de trabajo estuvo integrado por pobladores, dirigentes sociales y ambientales, además de profesionales de distintos servicios públicos y municipales.

Los principales problemas planteados fueron la basura en las calles, la contaminación del aire, la tenencia irresponsable de mascotas, la contaminación de aguas, las plagas urbanas, la pérdida de fauna nativa, el material particulado en suspensión, la pérdida de bosques nativos y áreas verdes, la caza ilegal de animales silvestres y la contaminación acústica. Para todos ellos se propusieron soluciones que serán planteadas a las autoridades.



**ARTICULOS RELACIONADOS**

- Controversias del lenguaje
- Servicio de aseo con dificultades
- Grietas en Nuevo Acceso al Puerto
- La reina de los Transformers
- La larga historia de robos y asaltos en Blanco Encalada y Centenario
- Sariego y Jorquera por



Gmail - Recibidos (1) - semi... | Comité ambiental para veci... | www.lidersanantonio.cl/prontus4\_notas/site/artic/20100627/pags/20100627000810.html

ecología y TS | Historia de la Educaci... | Aproximación al conc... | Certificación Ambient... | Ficha Completa Comunal | International Federati... | Otros marcadores

# El Líder

PORTADA | VIDEOS | FOTOS | MEDIOS REGIONALES | CARTAS AL DIRECTOR

Usted está en : [Portada](#) : Crónica

Domingo 27 de junio de 2010

## Comité ambiental para vecinos

Luego del trabajo comenzado en el primer taller de participación ciudadana realizado en el mes de mayo, se busca dar continuidad a la jornada iniciada y progresar en la elaboración del diagnóstico ambiental comunal, identificando con la colaboración de la comunidad, los problemas de carácter ambiental propios de san Antonio.

En esta última jornada de taller, que se trabaja con la comunidad para obtener la certificación ambiental, contó el responsable del proceso, Francisco Valenzuela, que la siguiente etapa es la conformación del comité ambiental comunal, donde diferentes actores se harán partícipes y podrán intervenir en las decisiones ambientales relacionadas con la comuna. No obstante, también podrán participar y postular a diferentes fondos concursables ambientales.

"La importancia de la participación ciudadana es generar una estrategia ambiental comunal que permite solucionar los problemas que se han identificado en el diagnóstico, tales como perros vagos, plagas, contaminación acústica y del aire, tala indiscriminada de árboles en el sector urbano, entre otras", detalló Valenzuela.

Ello para ingresar a un proceso de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), el cual tiene una duración de 2 años y medio, y se compone por tres niveles: básico, medio y excelencia.

Durante el año 2010 el municipio ha ingresado al nivel básico, donde debe desarrollar una serie de acciones para ir ascendiendo de



**ARTICULOS RELACIONADOS**

- Controversias del lenguaje
- Servicio de aseo con dificultades
- Grietas en Nuevo Acceso al Puerto
- La reina de los Transformers
- La larga historia de robos y asaltos en Blanco Encalada y Centenario
- Sariego y Jorquera por el sillón edilicio

**ARTICULOS DESTACADOS**

- The Chilean way Por Ariel Henríquez Frings, Físico nuclear y empresario



### Municipalidad de San Antonio destaca en la región **Única con certificación ambiental**

**Con** la presencia de la directora regional de Conama Valparaíso, Magdalena Prieto Pradenas, el alcalde Omar Vera Castro, el concejal Fernando Núñez, el director del departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, Rafael van Gein, además de funcionarios de la Municipalidad de San Antonio, y vecinos y vecinas de la comuna, se llevó a cabo la presentación del Diagnóstico Ambiental Municipal, elaborado a partir de talleres de participación ciudadana, en los que los participantes plantearon las diversas problemáticas medioambientales visualizadas en nuestra comuna puerto.

Cabe destacar que nuestro municipio fue favorecido con el programa de Certificación Ambiental Municipal, debido a su trabajo sostenido en materia medioambiental, don-

de destaca entre otros municipios de la región el contar con el Departamento de Medio Ambiente, presupuestos asignados a programas de mejoramiento ambiental local, profesionales ambientales, escuelas certificadas por el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (Snae), participación ciudadana en temas ambientales a través de talleres, seminarios, entre otros.

Francisco Valenzuela, coordinador del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (Scam) del municipio sanantonio, fue el encargado de presentar el Diagnóstico Ambiental Comunal Participativo, del cual se desprendieron inquietudes planteadas por los profesionales y la comunidad en los diferentes talleres, entre los que destacan, ba-

sura en la ciudad, contaminación del aire, tenencia responsable de mascotas, contaminación de aguas, plagas urbanas, pérdida de fauna nativa, material particulado en suspensión, pérdida de bosques nativos y áreas verdes, caza ilegal de animales silvestres y contaminación acústica, entre otros.

Por su parte la directora regional de Conama, señaló que la municipalidad local "está desarrollando un trabajo sumamente valioso, tanto para nosotros, como para la municipalidad, ya que San Antonio es la única en la región que se encuentra inmersa en el proceso de la certificación ambiental, comprometiendo de esta forma, junto a la comunidad, en lograr las soluciones ambientales que beneficien a los habitantes de su comuna".

### Este 18 de septiembre Mensajes desde el aire en San Antonio



**La comisión** Bicentenario del Gobierno ha preparado una actividad especial en algunas comunas del país, y en la comuna de San Antonio, gracias a los aviones de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile se lanzarán marcalibros con fragmentos de poemas connotados este próximo 18 de septiembre, en pleno desfile a partir de las 14 horas.

El propósito de esta iniciativa es que aviones de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, surquen desde los cielos de la comuna y dejen caer miles de marca libros con poemas de connotados escritores nacionales, discursos, canciones y refranes chilenos.

Foto del diario "El Líder" de San Antonio, en la imagen la nueva Directora de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, Srta. Magdalena Prieto Pradenas junto al Alcalde y a los participantes de los talleres de diagnóstico participativo en San Antonio, los cuales fueron premiados por su constante participación en el Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

